

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
DEPARTAMENTO	Lengua española y Literatura
CURSO	2018 -19
JEFATURA DE DEPARTAMENTO	Tálida Ruiz del Árbol Fernández
PROFESORADO	Margarita Chamorro Díaz, Benjamín López Gómez, Juan Carlos Hernanz Mediano, Pedro Santiago Martínez Roldán, Luis Bueno Conejo y Luis Miguel Suárez Serrano
MATERIAS Y CURSOS	Lengua Castellana y Literatura de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO Ampliación de Lengua Castellana y Literatura de 1º, 2º y 3º de ESO Lengua Castellana y Literatura de 1º y 2º de Bachillerato Literatura Universal de 1º de Bachillerato



Naturaleza muerta con libros, de Fernando Botero (1999)

INTRODUCCIÓN

En un centro español en el exterior, el Departamento de Lengua castellana y Literatura desempeña un papel importante en la difusión de la cultura española, aun tratándose de un país de habla hispana como es el caso de Colombia. En esta situación, lo que corresponde es tender los puentes entre el patrimonio lingüístico y literario de ambas naciones para ahondar en la comunidad que supone el compartir la misma lengua.

Con estas premisas, aunque se sigue la organización y directrices del sistema educativo español, cabe precisar que se ha diseñado un currículo que integra lo más posible ambas realidades lingüísticas y ambas literaturas, sin perder de vista el amplio ámbito hispanoamericano, en el que Colombia se halla inserta, ni la necesaria universalidad de miras que conecte la cultura hispana con las grandes tendencias internacionales.

Además, el carácter instrumental de las materias que imparte el Departamento hace necesario poner un especial énfasis en el refuerzo y el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Si bien este debe ser uno de los objetivos de todos los departamentos, es claro que para el nuestro se constituye en el eje central de la tarea docente.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato lo establece la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En nuestro colegio, ese currículo se complementará con los elementos del currículo del Sistema Educativo colombiano, que aseguren que se cubran todos los contenidos de Lengua española y Literatura española e hispanoamericana en general y colombiana en particular de ambos sistemas. Los conocimientos adquiridos por los alumnos les prepararán para la superación de las evaluaciones finales de ESO y Bachillerato, por una parte, y, las pruebas Saber 9 y Saber 11, que aplica el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), por otra.

Una de las principales preocupaciones del Departamento dentro de la didáctica de la asignatura es la implementación de las TIC en las materias del Departamento. Durante este curso nos hemos propuesto introducir al alumnado en la plataforma MOODLE con los siguientes objetivos:

- Integrar las TIC en el currículo.
- Introducir al alumnado en una nueva manera de enseñar y aprender.
- Mejorar su rendimiento escolar.
- Complementar el libro de texto.

PROGRAMACIÓN DE MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

MATERIA Y CURSO: 1° ESO (Grado 7°)

Profesores: Pedro Santiago Martínez Roldán y Luis Bueno Conejo

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1: Comunicación oral. Escuchar y hablar			
Escuchar	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Reconoce la estructura de mensajes orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet). 1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.4. Retiene información relevante. 1.5. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.	CCL CSC
Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.		2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva e instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	CD
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana. Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales con intención narrativa, descriptiva e instructiva, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos; y extrae informaciones concretas.	AA SIEE
Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.		2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos y descriptivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	CCL
Hablar	3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.	2.5. Sigue e interpreta instrucciones orales, respetando la jerarquía dada. 2.6. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	CCL CSC
Conocimiento y uso, progresivamente autónomo, de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal.		2.7. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.	SIEE
Evaluación progresiva de la tarea.		3.2. Identifica la estructura de los debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, observando la importancia del moderador y la necesidad de regular el tiempo de las intervenciones para aprender a escuchar respetando las opiniones de los demás.	AA
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público -planificación del			

discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea - en textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias); en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana. Participación en debates escolares, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que los regulan.	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito personal, familiar, escolar y social y para discursos que tienen como finalidad narrar, describir o dar instrucciones de la vida cotidiana. 7. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para ex-presar ideas y sentimientos y para regular la conducta. 6.1. Realiza presentaciones orales (monólogos, biografías, narraciones, descripciones, noticias, instrucciones...), de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, organizando el contenido mediante un guion, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea. 6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.4. Emplea adecuadamente fórmulas de saludo y despedida. 6.5. Resume oralmente noticias, conversaciones, textos de la literatura oral..., recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. 6.6. Da instrucciones de forma precisa y clara. 6.7. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en los debates escolares. 7.2 Respeta las reglas de intervención, 7.3. Lenguaje no discriminatorio.	SIEE CEC CCL CCL
Bloque 2: Comunicación escrita. Leer y escribir			
Leer Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).	1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos, integrando los tres momentos del proceso lector: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura, identificando la causa que puede provocar una interrupción en la comprensión textual y mejorando progresivamente la tarea.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. 1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto valorando fuentes gráficas (imágenes, diagramas...), tipográficas, etc. 1.4. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico.	AA CCL CSC AA CSC

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana. Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la comunicación como fuente de obtención de información. Escribir Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea. Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas escolares, diccionarios o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y Gramatical en la práctica y uso de la escritura.	1.5. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos para construir el significado global. 1.6. Diferencia entre tema y resumen. Elabora resúmenes y deduce y sabe explicar la idea principal de un texto, aplicando reglas de supresión (eliminando la información poco importante), reglas de situación (integrando conceptos) y reglas de selección y elaboración. 1.7. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido. 2.3. Localiza y retiene las informaciones explícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales. 2.5. Interpreta la información dada en esquemas numéricos, alfabéticos y de llave. 2.6. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma progresiva y autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos. 4.2. Conoce y maneja diccionarios escolares, impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de la biblioteca de su centro y de su localidad. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).	CD CCL AA CCL CSC AA
---	---	---	---

		5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros y compañeras. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las pro-puestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 6.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo. 6.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos. 6.3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo. 6.4. Elabora textos instructivos, adecuándose a su estructura y secuencia, siguiendo textos modelo. 6.6. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave. 6.7. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, esquemas, etc. 7.1. Produce textos diversos cercanos a su realidad, reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito, con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CCL CD
Bloque 3: Conocimiento de la Lengua			
La palabra Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección. Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua. Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita, regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo. Las relaciones gramaticales Observación, reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las	1.1 Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. 1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas. 1.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia. 1.5. Explica y compara los usos del adjetivo calificativo en un texto, reconociendo los diferentes usos e implicaciones significativas en las producciones orales y escritas. 2.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce.	Predomina la CCL en todo el bloque

resto de los componentes del grupo nominal. Observación, reconocimiento y explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado. El discurso Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes. Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden y explicación) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Las variedades de la lengua. Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.	diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso. 3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas. 4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran. 5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras. 6. Entender el concepto de texto, partiendo de la lectura de textos de diversa índole que se ajusten a objetivos comunicativos diversos y cercanos a la realidad. 7. Identificar y explicar el papel que desempeñan los conectores textuales en el texto y reconocer las sustituciones pronominales y el uso de sinónimos, hiperónimos o elipsis como mecanismos léxicos que cohesionan cualquier discurso.	2.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios. 2.3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto. 2.4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital. 3.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita. 4.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre... 4.2. Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto. 4.3. Interpreta el significado que tiene la presencia o ausencia de determinantes en un grupo nominal, reconociendo la intención comunicativa dentro del texto. 4.4. Transforma y amplía grupos nominales de una frase o un texto. 5.1. Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes, usan más verbos para completar el significado global. 5.2. Identifica el sujeto y el predicado de frases, explicando la presencia o ausencia del sujeto en función de la intención comunicativa del texto. 5.3. Transforma oraciones para observar los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente. 6.1. Reflexiona y describe la intención comunicativa de un texto a partir de la lectura de textos cercanos a la realidad. 6.2. Reconoce en los textos la diversa disposición de contenidos en función de la intención comunicativa que persiguen. 7.1. Reconoce en un texto algunos conectores de orden y explicación, así como los mecanismos básicos de referencia interna. 7.2. Selecciona y utiliza adecuadamente las sustituciones pronominales y los sinónimos en un texto escrito para evitar la repetición, valorando el uso de un léxico variado en función de la intención comunicativa.	
---	--	--	--

	8. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	8.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España en la actualidad. 8.2. Identifica las lenguas de España a partir de la lectura o audiciones en radio, televisión, etc.	
Bloque 4: Educación Literaria			
Plan lector	1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas. 1.2. Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético. 1.3. Establece relaciones y asociaciones entre las obras, centrándose en el tema o temas que más le interesen.	CEC CCL CCL
Lectura libre, comprensión y valoración de obras procedentes de la literatura juvenil -clásica y actual- como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura más próxima, reconociendo y explicando alguna de las obras de los autores más significativos, tanto españoles como extranjeros.			
Introducción a los géneros narrativos a través de los textos. Lectura comparada y comprensión de textos narrativos de intención literaria de todas las épocas (relatos épicos y caballerescos, relatos picarescos, relatos de misterio y terror, relatos fantásticos y relatos realistas...) en los que se reconozcan temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, las relaciones que se entablan entre la expresión de determinados sentimientos y valores y el contexto sociocultural en el que aparecen, la permanencia y la evolución de temas y formas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas. Los personajes y su relación con el mundo que les rodea. El espacio y el tiempo de la narración. La voz narradora.	2. Leer y comprender textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió. 3. Comparar textos narrativos de distintas épocas, identificando la permanencia y la evolución de temas y formas y relacionando la expresión literaria con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc.	2.1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal. 2.2. Comprende textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor. 2.3. Relaciona, en textos narrativos diversos, los sentimientos y valores que se expresan con el contexto sociocultural en que se escribió. 3.1. Compara textos narrativos de distintas épocas, identificando sus temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo. 3.2. Compara textos narrativos de distintas épocas, identificando sus rasgos formales esenciales. 3.3. Relaciona la permanencia y la evolución de algunos temas y formas de la expresión literaria con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc.	CEC CEC CCL CEC
Introducción al género lírico a través de los textos. Lectura comparada y comprensión de textos poéticos de todas las épocas, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, la intención comunicativa del autor, las relaciones entre la expresión de determinados sentimientos y el contexto sociocultural en el que aparecen, así como la permanencia y la evolución de los temas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas. La expresión de los sentimientos. Rasgos esenciales del lenguaje poético. Poesía y canción.	4. Identificar en los textos narrativos leídos la función y características del personaje protagonista, de sus ayudantes y antagonistas; el valor del espacio y el tiempo en la narración, así como los puntos de vista adoptados por la voz narradora.	4.1. Identifica en los textos narrativos leídos la función del personaje protagonista, de sus ayudantes y antagonistas, identificando sus rasgos esenciales. 4.2. Explica las características del espacio y el tiempo en diversos textos narrativos, reconociendo su valor y su función en la narración. 4.3. Identifica en los textos narrativos diversas voces narradoras, en primera y tercera persona, explicando el punto de vista que adoptan y valorando lo que cada una de las perspectivas aporta al relato.	CEC CCL
Introducción al género dramático a través de los textos. Lectura expresiva, lectura comparada y comprensión de textos de género dramático de todas las épocas, - fragmentos de obras o piezas teatrales breves-, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor,	5. Leer y comprender textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.	5.1. Lee con expresividad textos líricos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor y apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal. 5.2. Comprende textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas y explicando la intención comunicativa del autor.	CEC

la forma de expresión propia del lenguaje teatral, las relaciones entre la expresión de sentimientos y valores, así como el contexto sociocultural y la permanencia y evolución de los temas, formas y vínculos con otras manifestaciones artísticas. El texto dramático. La variedad de códigos –verbales y no verbales– que intervienen en la representación. Creación Redacción de textos con intención literaria a imitación de relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura y cita adecuada de las mismas.	6. Comparar textos líricos de distintas épocas, identificando la permanencia y la evolución de temas y formas y relacionando la expresión literaria con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc. 7. Identificar en textos líricos diversos las emociones y los sentimientos que expresan, reconociendo los recursos expresivos básicos que se utilizan para ello. 8. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió. 9. Comparar textos dramáticos de distintas épocas, identificando la permanencia y la evolución de los temas y de las formas de expresión propias del lenguaje teatral, y relacionando la expresión literaria con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc. 10. Identificar en los textos dramáticos leídos los rasgos del lenguaje teatral y los códigos verbales y no verbales de la representación (decorado, iluminación, efectos sonoros, vestuario, etc.), desarrollando los aspectos lúdicos y creativos personales y participando activamente en proyectos colectivos.	5.3. Relaciona, los sentimientos y valores que se expresan en los textos líricos leídos, con el contexto sociocultural en que se escribieron. 6.1. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo. 6.2. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos rasgos esenciales del lenguaje literario. 6.3. Relaciona la permanencia y la evolución de algunos 6.3. Relaciona la permanencia y la evolución de algunos temas de la expresión lírica con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura, la fotografía, el cine, la canción, etc. 7.1. Identifica en los textos líricos las emociones y los sentimientos que expresan, reconociendo los recursos expresivos básicos que se utilizan para ello. 8.1. Lee con expresividad textos dramáticos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal. 8.2. Comprende textos dramáticos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor. 8.3. Relaciona, los sentimientos y valores que se expresan en los textos dramáticos leídos, con el contexto sociocultural en que se escribieron. 9.1. Compara textos dramáticos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo. 9.2. Compara textos dramáticos de distintas épocas, identificando algunos rasgos esenciales del texto dramático, reconociendo sus convenciones básicas y algunos rasgos significativos de su evolución a lo largo del tiempo. 9.3. Relaciona la expresión dramática con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc. 10.1. Identifica, en los textos dramáticos leídos, los rasgos del lenguaje teatral. 10.2. Reconoce y valora la variedad de códigos verbales y no verbales de la representación (decorado, iluminación, efectos sonoros, vestuario, etc.) 10.3. Activa su creatividad y espíritu lúdico a través de la participación en proyectos colectivos, integrándose en ellos con interés y desarrollando la confianza en sí mismo y en los demás.	CEC CSC CCL AA CD CSC CEC AA
---	---	--	--

	11. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa. 12. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variada, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.	11.1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa. 12.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente. 12.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 12.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.	CSC CSC
--	---	--	-----------------------

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 1º ESO			
Bloque I. Comunicación oral: hablar y escuchar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria
1. Comprende el sentido global de textos orales (del ámbito social, de intención narrativa, descriptiva e instructiva). 2. Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales, e integrándolas en oraciones claras y correctas. 3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) 4. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención. Utiliza un lenguaje no discriminatorio. 5. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. Emplea adecuadamente fórmulas de saludo y despedida. 6. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	1. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. 2. Elabora resúmenes y aplica reglas de supresión (elimina la información poco importante). Reconoce la idea principal y las ideas secundarias de un texto. 3. Interpreta, explica y escribe textos continuos y discontinuos (diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales...) 4. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando ideas con claridad, enlazando enunciados con cohesión y respetando normas ortográficas y gramaticales. 5. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos escolares. 6. Conoce y maneja diccionarios escolares, impresos o en versión digital. Conoce el funcionamiento de la biblioteca de su centro.	1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Conoce la conjugación regular. 2. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo. 3. Identifica el sujeto y el predicado de frases, explicando la presencia o ausencia del sujeto en función de la intención comunicativa del texto. 4. Identifica diferentes estructuras textuales. Distingue narración descripción y diálogos. 5. Reconoce en un texto algunos conectores de orden y explicación. 6. Selecciona y utiliza adecuadamente las sustituciones pronominales y los sinónimos en un texto escrito para evitar la repetición, valorando el uso de un léxico variado en función de la intención comunicativa. 7. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos	1. Lee y comprende obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 2. Valora obras literarias, resumiendo contenido, explicando aspectos que llaman atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal. 3. Identifica en los textos narrativos leídos la función del personaje protagonista, de sus ayudantes y antagonistas, identificando sus rasgos esenciales. 4. Comprende textos líricos diversos, reconociendo los temas. Identifica las emociones y los sentimientos que expresan, reconociendo los recursos expresivos básicos que se utilizan para ello. 5. Identifica, en los textos dramáticos leídos, los rasgos del lenguaje teatral.

Lecturas obligatorias:

Carvajal, Vera: *Érase una mujer*, Lua libros.

Antología poética: *La rosa de los vientos*, Vicens Vives

Christie, Agatha: *La ratonera*

TEMPORALIZACIÓN		
Primer trimestre Bloques: 1,2,3,4 Por unidades: 1-6	Segundo trimestre Bloques: 1,2,3,4 Por unidades: 7-10	Tercer trimestre Bloques: 1,2,3,4 Por unidades: 11-12

TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES	
Educación para la Paz y la Convivencia	BLOQUES: 1,2,4 Concurso literario nacional Día del idioma sobre <i>La escritura</i> .
Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y de toda forma de violencia (racismo, xenofobia, homofobia, etc.)	BLOQUES 1,2,4 Reflexión y argumentación sobre distintos temas tratados en <i>Hispamun</i> .
Igualdad entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género	BLOQUES: 1,2, 4 Comentarios de texto sobre fragmentos literarios en los que se reflexiona sobre el papel de la mujer en la literatura. Libro de lectura: <i>Érase una mujer</i> de Vera Carvajal
Educación para la salud y sexual	BLOQUES 1,2,4 Conferencias promovidas por el centro. Reflexión a partir de textos sobre la evolución de la concepción del amor en la literatura.
Educación emocional	BLOQUES 1,2,4 Reflexión sobre el uso de la lengua como herramienta para la expresión de sentimientos. Libro de lectura: <i>La rosa de los vientos</i> (antología poética)
Educación para el desarrollo e intercultural e integración de minorías (etnias originarias y población afro descendiente)	BLOQUES 1,2,4 Programas desarrollados por el centro: Chocó y Wuayúu.
Educación vial	BLOQUES 1,2,4 Utilización a lo largo del curso de distintos textos recogidos en <i>La educación vial a través de la literatura</i> , publicación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Trabajo con los vídeos de ASLEME, <i>La seguridad vial somos todos</i> .
Educación ambiental y para un desarrollo sostenible	BLOQUES 1,2,4 Lectura de noticias sobre agua y cambio climático. Coordinación con el comité ambiental.
Educación para afrontar emergencias y catástrofes	BLOQUES 1,2,4 Colaboración en el correcto desarrollo de las actividades de desalojo del centro.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas para alumnado que no superó las evaluaciones durante el curso

Las medidas adoptadas para favorecer la superación y el adecuado rendimiento en la materia son las siguientes:

-Realización de pruebas de Recuperación al principio de la 2ª evaluación, para fomentar el estudio cuando aún tienen la materia reciente; previamente se realizarán actividades de repaso y valoraciones de los resultados (del grupo e individuales) en clase. Con esta última actividad se intenta conseguir una reflexión que motive algunos de los cambios actitudinales necesarios para remontar la situación de fracaso. Todos los alumnos habrán revisado sus pruebas de evaluación y anotado los fallos cometidos.

-Emparejamientos o pequeños grupos cooperativos con los que se pretende que un alumno con buena calificación tutorice a otro(s) que no ha(n) conseguido aprobar. Esta técnica continúa arrojando buenos resultados.

-Continuación del seguimiento y control del trabajo diario, del cual se lleva un registro.

-Entrevista con muchas de las familias de los alumnos con peor desempeño y/o derivación de la información al tutor correspondiente para que la transmita a las mismas.

-Entrevistas individuales en clase en las que se les aclare a los estudiantes sus promedios en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y así conseguir que tomen conciencia de los cambios necesarios para remontar sus malos resultados y proponerles soluciones.

-Trabajo individualizado con los problemas personales de expresión escrita (y de lectura, si procede).

Los alumnos que no hayan aprobado las tres evaluaciones se examinarán de la parte suspensa en la evaluación ordinaria y de toda la materia en la evaluación extraordinaria, en todos los niveles.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria

Deberá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, en la que se le examinará de los contenidos de toda la materia.

Medidas para alumnado de altas capacidades

En caso de que haya algún alumno categorizado como de altas capacidades se le asignará la realización de trabajos o tareas sobre algunos de los contenidos del currículo, para que pueda profundizar en ellos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación inicial

Se realizará un examen que versará sobre contenidos del curso anterior y una actividad de comprensión de un texto narrativo y expresión escrita en la que los alumnos tengan que realizar un texto descriptivo.

Evaluaciones parciales y final ordinaria

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas y orales
- Cuaderno del alumno
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Trabajo de aula
- Otras actividades ofrecidas por el profesorado

Evaluaciones parciales

- Se harán al menos dos pruebas por evaluación que constarán de los siguientes apartados:
- control de contenidos teóricos del bloque 3 y bloque 4, prueba de lectura, prueba de análisis o creación de textos.
- Al final del curso se realizará una prueba de recuperación ordinaria de aquellas(s) evaluación(es) que no se haya(n) superado.
- La nota de junio será la media de las tres evaluaciones.

Evaluación extraordinaria

Se realizarán los preceptivos exámenes de junio.

Procesos de autoevaluación

Se favorecerá que los alumnos realicen prácticas de autoevaluación y coevaluación a partir de rúbricas en las que se señalarán los parámetros de evaluación y los indicadores de logro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá a partir de la nota media que resulte de valorar cada uno de los elementos reseñados en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de la expresión oral y escrita se efectuará a partir de actividades que puedan proponerse, así como de cualquiera de las pruebas de evaluación que se realicen, en especial las de control de lectura y producción textual que forman parte las producciones solicitadas.

En las producciones escritas los **criterios de corrección** serán: cumplimiento de la tarea, léxico, gramática, coherencia y cohesión, ortografía y edición. En aquellos trabajos que el alumno deba entregar al profesor será fundamental respetar la puntualidad a la hora de entregarlos, en caso de que esta no se respete o no se justifique adecuadamente (causas de fuerza mayor, justificación médica) se otorgará menos puntuación (-50%). El profesor otorgará un valor a todas las actividades que se realicen y el alumno conocerá al inicio de las mismas cómo será evaluado y calificado.

De forma específica, para este curso se aplicarán los siguientes criterios:

Media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los exámenes de la evaluación: 70%

Lectura obligatoria y nota del cuaderno: 20%

Resultado del control del trabajo diario: realización de tareas en casa y en clase, valoración de trabajos de especial entidad, (de creación, de investigación...), actitud y evolución del alumno: 10%

La calificación final será la media de las tres evaluaciones, aunque se valorará la evolución positiva del alumno a lo largo del curso.

Durante el curso se ofrecerá la posibilidad de realizar lecturas voluntarias u otras actividades complementarias de cierta entidad (participación en concursos literarios, en actividades organizadas por el departamento...) que podrán incrementar la calificación hasta en 1 punto. Las lecturas voluntarias sólo contarán cuando se haya aprobado la lectura obligatoria.

Recuperación. Cada evaluación tendrá su correspondiente prueba de recuperación sobre todos los contenidos de la misma. No obstante, una vez realizadas las pruebas de recuperación final, se considerará que supera la materia quien obtenga una calificación global final de 5 puntos.

La calificación final contemplará las notas de cada evaluación, así como la evolución del alumno.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se llevará a cabo una metodología activa, basada en el aprendizaje de lenguas comunicativo y en la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa. Para ello, se desarrollarán tareas, actividades y ejercicios que permitan la consecución de objetivos y la adquisición de competencias clave, en especial la competencia de comunicación lingüística.

Se dedicará un día a la semana a la lectura.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Recursos Didácticos para el alumno y el profesor

- Libro de texto: *Lengua y literatura* 1ª ESO. Ed. Santillana. Serie Comenta.

- *Direcciones de Internet.* Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.

Contaremos con contenidos digitales para completar y complementar la información de los contenidos que ofrece el libro de texto.

El libro del profesor ofrece recursos para preparar y organizar cada una de sus sesiones de clase, así como actividades y recursos varios para enriquecer el proceso de aprendizaje del alumnado.

Aula virtual MOODLE. Inclusión en el aula virtual de toda una serie de actividades, relatos, juegos... que complementan la asignatura.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Ver tabla general del Departamento

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO

Conoce las características, la estructura y los recursos de los textos narrativos.

Conoce las características de los diferentes géneros literarios.

Reconoce las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y reglas, la relación entre ellas y sus significados. Es capaz de utilizarlas en su uso oral y escrito.

Sintetiza el sentido global de textos escritos narrativos, sus núcleos temáticos y la articulación de su estructura interna.

Elabora resúmenes coherentes a partir de textos previos.

Crea textos escritos adecuándolos a la situación comunicativa, organizando su contenido de forma coherente, empleando un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección gramatical y ortográfica.

Reconoce las partes de una palabra e identifica el tipo de procedimiento usado en la formación de la misma.

Manifiesta interés por las opiniones de los demás y demuestra capacidad de respeto y escucha, tanto hacia los compañeros como hacia el profesorado.

Muestra puntualidad en la presentación de trabajos y tareas.

Participa en la dinámica de clase, mostrando interés por la asignatura.

Muestra interés por conocer, respetar y valorar la cultura autóctona y especialmente la lengua como parte integrante y medio de expresión de la misma.

MATERIA Y CURSO: Ampliación de Lengua castellana y literatura 1º ESO

(Grado 7º)

Profesor: Luis Miguel Suárez Serrano

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1: Comunicación oral. Escuchar y hablar			
Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet).	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Reconoce la estructura de mensajes orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet). 1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del	

Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana. Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión. Hablar Conocimiento y uso, progresivamente autónomo, de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos	aspectos de su forma y su contenido. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales con intención narrativa, descriptiva e instructiva, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.4. Retiene información relevante. 1.5. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva e instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos; y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos y descriptivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Sigue e interpreta instrucciones orales, respetando la jerarquía dada. 2.6. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). 2.7. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la	CCL CSC CD AA SIEE
--	---	---	---

(entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal. Evaluación progresiva de la tarea. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público -planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea - en textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias); en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.		información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. 3.2. Identifica la estructura de los debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, observando la importancia del moderador y la necesidad de regular el tiempo de las intervenciones para aprender a escuchar respetando las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	CCL
Participación en debates escolares, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que los regulan.	3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.	4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	CCL CCL CSC
	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. 6.1. Realiza presentaciones orales (monólogos, biografías, narraciones, descripciones, noticias, instrucciones...), de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, organizando el contenido mediante un guion, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.	SIEE
	5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.4. Emplea adecuadamente fórmulas de saludo y despedida.	AA SIEE CEC CCL
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito personal, familiar,	6.5. Resume oralmente noticias, conversaciones, textos de la literatura oral..., recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. 6.6. Da instrucciones de forma precisa y clara. 6.7. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	
		7.1. Participa activamente en los debates escolares. 7.2. Respeta las reglas de intervención, 7.3. Lenguaje no discriminatorio.	

	escolar y social y para discursos que tienen como finalidad narrar, describir o dar instrucciones de la vida cotidiana. 7. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.		
Bloque 2: Comunicación escrita. Leer y escribir			
Leer Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto). Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana. Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la comunicación como fuente de obtención de información.	1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos, integrando los tres momentos del proceso lector: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura, identificando la causa que puede provocar una interrupción en la comprensión textual y mejorando progresivamente la tarea. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. 1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto valorando fuentes gráficas (imágenes, diagramas...), tipográficas, etc. 1.4. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico. 1.5. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos para construir el significado global. 1.6. Diferencia entre tema y resumen. Elabora resúmenes y deduce y sabe explicar la idea principal de un texto, aplicando reglas de supresión (eliminando la información poco importante), reglas de situación (integrando conceptos) y reglas de selección y elaboración. 1.7. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido. 2.3. Localiza y retiene las informaciones explícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales. 2.5. Interpreta la información dada en esquemas numéricos, alfabéticos y de llave. 2.6. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje.	CCL AA CCL CSC AA CSC

Escribir Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea. Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas escolares, diccionarios o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y Gramatical en la práctica y uso de la escritura. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma progresiva y autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos. 4.2. Conoce y maneja diccionarios escolares, impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de la biblioteca de su centro y de su localidad. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros y compañeras. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 6.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo. 6.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos. 6.3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo. 6.4. Elabora textos instructivos, adecuándose a su estructura y secuencia, siguiendo textos modelo. 6.6. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave. 6.7. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, esquemas, etc. 7.1. Produce textos diversos cercanos a su realidad, reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	CD CCL CCL CSC AA CCL CD
--	---	--	--

	adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito, con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	
--	--	--	--

TEMPORALIZACIÓN: 1 hora semanal		
Primer trimestre Bloques: 1,2 Se trabajarán estos bloques en paralelo con la profesora titular de 1º, haciendo hincapié en los contenidos competenciales.	Segundo trimestre Bloques: 1,2 Se trabajarán estos bloques en paralelo con la profesora titular de 1º, haciendo hincapié en los contenidos competenciales.	Tercer trimestre Bloques: 1,2 Se trabajarán estos bloques en paralelo con la profesora titular de 1º, haciendo hincapié en los contenidos competenciales.

ACTIVIDADES DE REFUERZO

Se realizarán también actividades específicas para aquellos alumnos que no han superado la evaluación y deben realizar la recuperación, por lo tanto se dividirá la clase en grupos y se plantearán actividades diferentes en función de las necesidades específicas de los alumnos. Dichas actividades versarán sobre puntos débiles que presenten en relación con la programación del curso, pero haciendo especial énfasis en los aspectos instrumentales de la asignatura (expresión y comprensión escrita y oral).

TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES

Educación para la Paz y la Convivencia
Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y de toda forma de violencia (racismo, xenofobia, homofobia, etc.)
Igualdad entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género
Educación para la salud y sexual
Educación emocional
Educación para el desarrollo e intercultural e integración de minorías (etnias originarias y población afro descendiente)
Educación vial
Educación ambiental y para un desarrollo sostenible
Educación para afrontar emergencias y catástrofes

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La ampliación de la asignatura ya es en sí una medida de atención a la diversidad. Además, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Seguimiento y control de las tareas semanales.
- Entrevista con las familias de los alumnos con peor desempeño y/o derivación de la información al tutor correspondiente para que la transmita a las mismas.
- Entrevistas individuales en clase en las que se les aclaren a los estudiantes sus promedios en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y se intente conseguir que tomen conciencia de los cambios necesarios para remontar sus resultados y proponerles soluciones.
- Trabajo individualizado en los procesos de lecto-escritura, y comprensión y expresión oral.
- Creación y/o refuerzo del hábito de anotar en la agenda del centro toda la información relevante sobre fechas de exámenes, tareas encomendadas y sus plazos, días en que hay que traer el libro de lectura, etc.
- Favorecimiento del hábito del estudio mediante la realización de rondas de preguntas orales en clase. De este modo se consigue el doble objetivo de que no se deje el estudio para el día antes de los exámenes y de realizar un repaso.

I.- ACADÉMICAS

Se podrá realizar alguna de las siguientes actividades:

- Ejercicios resueltos (generales o según necesidades individuales)
- Revisiones individualizadas, con el alumno, en horario de recreo, de muy diversas tareas y dudas (esquemas, resúmenes, temas elaborados por los alumnos, comentarios de texto, respuestas a las baterías anteriores, etc.)
- Recomendación de páginas web
- Realización de exámenes y otras tareas de recuperación o compensación (a veces incluso antes de la sesión de evaluación), siempre con un criterio amplio y de aspectos incluso sujetos a evaluación continua, con el fin siempre de ampliar las opciones para reengancharse
- Bibliografía variada según nivel y necesidad

II.- EN EL GRUPO Y EN EL AULA

- Especial seguimiento de todos los alumnos que cursen la materia.
- Cambios en los puestos en el aula para optimizar el aprovechamiento de las clases
- Entrevistas individuales con todos los alumnos, con el fin de aclararles sus resultados particulares en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y de conseguir que tomen conciencia de los cambios necesarios para remontar sus malos resultados

III.- EN COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Entrevistas con padres para atender situaciones particulares a solicitud del profesor o los padres.
- Elaboración de planes de estudio y trabajo, con objetivos claros en común acuerdo con los padres
- Solicitud de ayuda en aspectos de competencia lingüística básica, tales como falta de fluidez lectora, deficiente caligrafía, problemas severos de ortografía... Se les encomiendan ciertas tareas que realizan en sus casas con la colaboración de la familia, algunas de las cuales traen para que sean corregidas o controladas por el profesor.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria

Deberá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, en la que se le evaluará de toda la materia trabajada durante el curso.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación inicial

Realizada en el grupo-clase.

Evaluaciones parciales y final ordinaria

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas orales
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Trabajo de aula
- Otras actividades ofrecidas por el profesorado

A lo largo del curso: Evaluaciones parciales y final ordinaria

Se evaluará a partir de las tareas realizadas en clase, los controles, los trabajos, exposiciones...

Evaluación extraordinaria

Deberá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, en la que se le evaluará de toda la materia trabajada durante el curso.

Procesos de autoevaluación

Se favorecerá que los alumnos realicen prácticas de autoevaluación y coevaluación a partir de rúbricas en las que se señalarán los parámetros de evaluación y los indicadores de logro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá a partir de la nota media que resulte de valorar cada uno de los elementos reseñados en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de la expresión oral y escrita se efectuará a partir de actividades que puedan proponerse, así como de cualquiera de las pruebas de evaluación que se realicen, en especial las de control de lectura y producción textual que forman parte de las producciones solicitadas.

En las producciones escritas los **criterios de corrección** serán: cumplimiento de la tarea, léxico, gramática, coherencia y cohesión, ortografía, edición y presentación. En aquellos trabajos que el alumno deba entregar al profesor será fundamental respetar la puntualidad a la hora de entregarlos, en caso de que esta no se respete o no se justifique adecuadamente (causas de fuerza mayor, justificación médica) se otorgará menos puntuación. El profesor otorgará un valor a todas las actividades que se realicen y el alumno conocerá al inicio de las mismas cómo será evaluado y calificado.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se llevará a cabo una metodología activa, basada en el aprendizaje de lenguas comunicativo y en la adquisición y desarrollo de competencia comunicativa. Para ello se desarrollarán tareas, actividades y ejercicios que permitan la consecución de objetivos y la adquisición de competencias clave.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

1. Recursos Didácticos para el alumno y el profesor

- *Direcciones de Internet* que sirvan para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas.
- Contenidos digitales para completar la información de los contenidos trabajados.

El profesor cuenta con un libro del profesor que le ofrece recursos para preparar y organizar cada una de sus sesiones de clase, así como actividades y recursos varios para enriquecer el proceso de aprendizaje del alumno.

Recursos Organizativos

La organización de los recursos materiales y personales es un elemento básico para hacer posible el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunas de las decisiones más relevantes en el uso de los recursos didácticos y organizativos serán:

- Establecer los mecanismos de coordinación con la profesora titular.
- Definición de los principios generales sobre metodología y didáctica (tal como hemos visto en la sección anterior).
- Definición de los criterios para la asignación de los espacios y para la distribución de los tiempos en la organización de las medidas de atención a la diversidad.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Ver tabla general del Departamento

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E

INDICADORES DE LOGRO:

Conoce las características, la estructura y los recursos de los textos narrativos.

Sintetiza el sentido global de textos escritos narrativos, sus núcleos temáticos y la articulación de su estructura interna. Elabora resúmenes coherentes a partir de textos previos.

Crea textos escritos adecuándolos a la situación comunicativa, organizando su contenido de forma coherente, empleando un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección gramatical y ortográfica.

Manifiesta interés por las opiniones de los demás y demuestra capacidad de respeto y escucha activa, tanto hacia los compañeros como hacia el profesorado.

Muestra puntualidad en la presentación de trabajos y tareas.

Participa en la dinámica de clase, mostrando interés por la asignatura.

Muestra interés por conocer, respetar y valorar la cultura autóctona y especialmente la lengua como parte integrante y medio de expresión de la misma.

MATERIA Y CURSO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO (Grado 8º)

Profesora: Tálida Ruíz del Árbol

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PETENCIAS CLAVE
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar (resúmenes, exposiciones, etc.) y ámbito social (noticias, reportajes y anuncios publicitarios procedentes de la radio, televisión e Internet, etc.) Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Identifica y reconoce distintos mensajes orales propios del ámbito escolar y social. 1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.4. Retiene información relevante. 1.5. Extrae informaciones concretas de una noticia o un reportaje, procedente de los medios de comunicación audiovisual, un parlamento público, etc. 1.6. Distingue entre información y persuasión en los anuncios publicitarios orales. 1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CCL CMCT CSC CCL CSC CSC AA CEC CCL CSC CSC AA CCL

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (de hechos, historias, biografías, procesos, etc.), descripciones orales (de procesos, ambientes, sentimientos, etc.), y explicaciones (definiciones y exposiciones). Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión Hablar	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales con intención narrativa, descriptiva y explicativa captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva y explicativa, identificando la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos. 2.4. Extrae informaciones concretas, interpreta y valora aspectos del contenido de textos narrativos, descriptivos y explicativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Reconoce y distingue entre explicaciones principales y ejemplos ilustrativos en los textos explicativos. 2.6. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). 2.7. Resume textos narrativos, descriptivos y explicativos de forma oral, recogiendo las ideas	CCL CSC AA CEC CCL CEC AA CCL CSC SIEE CCL CCL AA CCL AA
---	--	---	--

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal. Evaluación progresiva de la tarea. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar (resúmenes, exposiciones, etc.) y ámbito social (noticias, reportajes y anuncios publicitarios, parlamentos en público, etc.) y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (de hechos, historias, biografías, procesos, etc.), descripciones orales (de procesos, ambientes, sentimientos, etc.), explicaciones (definiciones y exposiciones). Participación en debates escolares observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que los regulan.	3.Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía. 4.Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). 5.Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito escolar y social, y para discursos que tienen como finalidad narrar, describir y explicar.	principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1.Escucha, observa y explica el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. 3.2.Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante, identificando su postura, reconociendo la importancia de ajustarse al tiempo y valorando si los interlocutores se ciñen al tema o divagan. 3.3.Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 4.1.Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2.Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3.Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. 6.1. Realiza presentaciones orales (resúmenes, exposiciones, entrevistas, reportajes, anuncios publicitarios...), de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, organizando el contenido mediante un guion, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea. 6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.4. Emplea adecuadamente fórmulas de saludo y despedida.	CEC CCL CSC CEC SIEE CCL CSC CCL CSC CCL AA CCL CD CSC CEC AA CCL CCL AA CSC CCL CEC CD CMCT AA CSC CCL CEC CCL CEC CCL CSC CCL AA CCL CSC CEC CCL AA
---	--	---	--

		6.5. Resume oralmente noticias, reportajes, explicaciones, conversaciones, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 6.6. Selecciona temas de su realidad más próxima y organiza los contenidos, exponiendo la información de forma clara y coherente. 6.7. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus	
	7. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias, respetando opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.	prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 7.2. Se ajusta al tiempo asignado. 7.3. Se ciñe al tema y no divaga. 7.4. Atiende a las instrucciones del moderador.	CCL CSC CEC CSC CCL CSC CSC
Bloque 2: Comunicación escrita. Leer y escribir			
Leer Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo...), durante la lectura (recorriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).	1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos, integrando los tres momentos del proceso lector: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura; identificando la causa que puede provocar una interrupción en la comprensión textual y mejorando progresivamente la tarea.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. 1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto valorando fuentes gráficas (imágenes, diagramas...), tipográficas, etc. 1.4. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico.	CCL AA CCL CCL CEC CCL CEC CD

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones, entrevistas, etc.) y ámbito social (noticias, reportajes y anuncios publicitarios, etc.); y relación con la finalidad que persiguen: narraciones (de hechos, historias, biografías, procesos, etc.), descripciones (de procesos, ambientes, sentimientos, etc.), explicaciones (definiciones y exposiciones). Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	1.5.Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. 1.6.Diferencia entre tema y resumen. Elabora resúmenes y deduce la idea principal de un texto, aplicando reglas de supresión (eliminando la información poco importante), reglas de situación (integrando conceptos) y reglas de selección y elaboración. 1.7.Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas de autoevaluación. 2.1.Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos (narrativos, descriptivos y explicativos) propios del ámbito escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2.Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.3.Retiene información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos. 2.4.Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5.Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, mapas conceptuales, fotografías... 2.6.Interpreta y explica la información dada en esquemas numéricos, alfabéticos, de llave y de comparación de conceptos. 2.7. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales de un anuncio o cartel publicitario que se disponen para persuadir al receptor.	CCL CSC CCL AA AA CCL CSC CD CSC CCL CCL AA CCL AA CD CEC CCL AA CCL CEC
--	---	--	---

Escribir Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: La escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea. Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones, entrevistas, etc.) y ámbito social (noticias, reportajes y anuncios publicitarios, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (de hechos, historias, biografías, procesos, etc.), descripciones (de procesos, ambientes, sentimientos, etc.), y explicaciones (definiciones y exposiciones). Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás.	CCL SIEE AA CSC
	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas escolares, diccionarios o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma progresiva y autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos. 4.2. Conoce y maneja diccionarios escolares, impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de la biblioteca de su centro y de su localidad y es capaz de localizar y solicitar libros, vídeos... autónomamente.	CCL CD CD AA CD AA
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando y reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	AA CCL AA CCL CCL AA SIEE AA CCL AA CCL AA CCL CSC CEC CCL AA CSC
	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar y ámbito social; y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones y explicaciones, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.	6.1. Escribe textos propios del ámbito escolar: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, explicaciones, etc., imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos propios del ámbito de la vida social: noticias, reportajes y anuncios publicitarios, imitando textos modelo. 6.3. Diferencia y explica por escrito los elementos verbales y no verbales en anuncios y carteles publicitarios, observando especialmente los instrumentos empleados para persuadir al receptor. 6.4. Escribe textos de finalidad narrativa, descriptiva y expositiva, imitando textos modelo.	CCL AA

		6.5. Define objetos, ideas, sentimientos y procesos.	CCL
		6.6. Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	CCL AA

		6.7. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave jerarquizando y comparando las ideas.	AA
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos, reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	CCL CSC CCL CSC CEC
		7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	CEC
		7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	CCL CD AA SIEE CEC CSC
		7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	
Bloque 3: Conocimiento de la Lengua			
La palabra Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos. Familias léxicas y campos semánticos. Procedimiento de formación de las palabras: composición, derivación, siglas y acrónimos. Observación, reconocimiento y explicación de la diferencia entre palabras flexivas y no flexivas y entre significado gramatical y significado léxico de las diferentes categorías de palabras. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua. Observación, reconocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas y gramaticales que se integran en las situaciones de comunicación escrita, regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.	1. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la palabra, las familias léxicas y campos semánticos, identificando alguno de los procedimientos de formación de las palabras como composición, derivación, siglas y acrónimos.	1.1. Reconoce, usa y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	CCL AA
		1.2. Identifica las relaciones formales que se establecen entre palabras de la misma familia léxica, reconociendo el valor gramatical o semántico que aportan los afijos, y utiliza este conocimiento para resolver dudas sobre el significado, la ortografía o la categoría gramatical de la palabra.	CCL AA
	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas y las no flexivas.	2.1. Analiza los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, parasintéticas, las siglas y los acrónimos.	CCL CCL CCL
	3. Identificar las categorías gramaticales, explicando la diferencia entre palabras flexivas y no flexivas, determinando su significado gramatical y léxico.	3.1. Reconoce e identifica todas las categorías gramaticales, distinguiendo con claridad la diferencia entre determinantes, pronombres y adverbios teniendo en cuenta su funcionamiento y su significado.	CCL CCL
		3.2. Reconoce y explica las irregularidades que se producen en algunos verbos.	AA
		3.3. Reconoce y explica la forma en la que se presentan las distintas categorías gramaticales, distinguiendo entre palabras flexivas y no flexivas.	CCL AA
		3.4. Explica razonadamente los elementos lingüísticos que aportan significado gramatical y los elementos que aportan significado léxico, integrándolos en el significado global de la palabra.	CCL AA
	4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	CCL AA CCL
Las relaciones gramaticales Observación, reflexión y explicación del comportamiento de los diversos grupos de palabras dentro del marco de la oración simple, deduciendo las reglas gramaticales que estructuran las frases o	5. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en	5.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre el uso correcto de las letras y las reglas de acentuación.	CCL AA CCL AA

enunciados.	situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.		CCL
	6. Observar, reflexionar y explicar el comportamiento de los diferentes grupos de palabras dentro de la oración simple, teniendo en cuenta las relaciones que se establecen entre ellos para completar el significado verbal.	6.1.Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre los distintos elementos de la oración simple y aplica este conocimiento para construir enunciados de cierta complejidad sintáctica y gramaticalmente correctos. 6.2.Transforma, segmenta, compara y completa oraciones, explicando el papel semántico del sujeto y de los componentes del predicado. 6.3. Completa y transforma oraciones, diferenciando el predicado nominal del predicado verbal, deduciendo las normas gramaticales que se derivan del uso de unos verbos u otros. 6.4. Transforma el orden de los grupos de palabras en frases y textos, comprobando si existen alteraciones en el significado global de las frases o del texto. 6.5. Deduce y explica las normas gramaticales que estructuran el orden de los grupos de palabras dentro de la oración simple.	CCL CCL CSC CCL CSC CCL CSC CCL CSC CEC CCL CEC CCL CCL CEC CCL
El discurso Observación, reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la intención de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Observación y explicación de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Observación, reconocimiento y explicación de los mecanismos que facilitan la cohesión del discurso.	7.Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe, analizando los grados de modalización de la frase y las referencias gramaticales que se utilizan para expresar la presencia del emisor y del receptor en las frases de un texto.	7.1Reconoce las modalidades de la frase: asertiva, interrogativa, exclamativa e imperativa. 7.2Explica la diferencia significativa que implica el uso de los modos verbales: indicativo, subjuntivo... 7.3Explica el valor apreciativo de adjetivos y adverbios. 7.4.Reconoce y usa con corrección en una lectura expresiva el valor apreciativo de la entonación. 7.5. Aplica correctamente las normas gramaticales en sus textos escritos u orales y sabe reconocer los errores gramaticales en textos ajenos, utilizando todos aquellos elementos lingüísticos necesarios para ajustar la producción oral o escrita a la intención comunicativa que se persigue.	CCL CCL CCL CCL CSC CCL CSC
Reconocimiento, uso y explicación de conectores textuales de distinto tipo (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). La progresión temática de los textos.	8.Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos y las relaciones gramaticales y léxicas en función de la intención comunicativa.	8.1.Reconoce la incongruencia semántica en el significado de frases sacadas del contexto oral o escrito en el que se producen, interpretando correctamente el significado de frases dentro de su contexto. 8.2.Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la disposición y estructura de contenidos. 8.3. Identifica diferentes estructuras textuales, diferenciando narración, descripción, explicación y diálogo.	
	9. Reconocer, usar y explicar conectores textuales de distinto tipo y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos.	9.1. Reconoce y usa, considerando su valor lingüístico, los conectores textuales de orden, contraste y explicación y explica el papel que desempeñan en un texto, utilizando la terminología gramatical adecuada. 9.2. Reconoce y usa, considerando su valor lingüístico, los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).	

Las variedades de la lengua Reconocimiento de las variedades geográficas de las lenguas de España como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. Conoce la variedad lingüística del español que dio origen a la distintas variedades del español de América.	10. Conocer la distribución geográfica de las diferentes variedades geográficas de las lenguas de España, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	10.1. Localiza en un mapa las principales variedades geográficas de las lenguas de España, considerando sus orígenes históricos y sus rasgos diferenciales. 10.2. Reconoce, a partir de los textos literarios leídos, que las palabras y las relaciones gramaticales han ido evolucionando hasta llegar a la situación actual.	
Bloque 4: Educación literaria			
Plan lector Lectura libre de obras de la literatura española, y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura medieval española a través de los textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media a través de la lectura, comprensión y explicación de fragmentos significativos modernizados, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido y la estructura. Lectura comparada de textos medievales y actuales reconociendo la permanencia y la evolución de algunos temas y formas literarias. Creación Redacción de textos personales de intención literaria a imitación de los relatos medievales en prosa o en verso, folklóricos, tradicionales o actuales, respetando las características formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura medieval y cita adecuada de las mismas.	1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Leer, comprender y comentar textos literarios representativos de la historia de la literatura de la Edad Media, reconociendo la intención del autor, su tema y su estructura según el género al que pertenecen, identificando sus rasgos formales y expresivos más destacados, y relacionando su contenido con el contexto sociocultural de la época. 3. Leer, comprender y comparar textos sencillos medievales y textos actuales cercanos a la sensibilidad del alumnado, reconociendo la permanencia y la evolución de algunos temas y formas literarias. 4. Redactar textos narrativos personales de intención literaria a imitación de los relatos medievales en prosa o en verso, folklóricos, tradicionales o actuales, respetando las características formales del género y con intención lúdica y creativa. 5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de la literatura Medieval, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.	1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal. 2.1. Relaciona obras representativas de la historia de la literatura española de la Edad Media con el movimiento y/o autor al que pertenecen. 2.2. Lee y comprende textos literarios sencillos, representativos de la literatura medieval, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural de la época. 2.3. Lee y comprende textos literarios sencillos y representativos de la literatura medieval, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo algunos rasgos estructurales del género al que pertenecen. 2.4. Valora la importancia del género narrativo en las manifestaciones de nuestra literatura medieval, ya sea en verso o prosa, identificando elementos propios del género: narrador, acción, personajes, espacio y el tiempo. 2.5. Reconoce en textos representativos de la historia de la literatura de la Edad Media, los rasgos expresivos básicos del lenguaje literario y los relaciona con el contenido y con el estilo del autor al que pertenecen. 3.1. Lee, comprende y compara textos medievales sencillos y textos actuales cercanos a la sensibilidad del alumnado, reconociendo la permanencia y la evolución de algunos temas y formas literarias. 4.1. Redacta textos narrativos personales de intención literaria a imitación de los relatos medievales en prosa o verso, tradicionales, folklóricos o actuales, respetando las características formales del género con intención lúdica y creativa 5.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la historia de la literatura medieval, citándolas adecuadamente. 5.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 5.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares	CCL CSC CEC CCL CSC CCL CSC CEC CCL CSC CEC CCL CSC CEC CCL CSC CEC CCL CSC CEC SIEE CCL CSC CEC CCL CD AA CSC CCL AA SIEE CCL CD

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			
CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 2º DE ESO			
Bloque I. Comunicación oral: hablar y escuchar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria
1. Comprende el sentido global de textos orales del ámbito escolar y social, así como de intención narrativa, descriptiva y explicativa. 2. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones claras y correctas. 3. Utiliza progresivamente instrumentos para localizar el significado de las palabras: demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparecen. 4. Participa en actividades orales, de forma individual o en grupo, en las que se requiere planificación: exposiciones orales, debates... en el que se utiliza un lenguaje no discriminatorio. 5. Pronuncia con corrección y claridad, reconociendo la importancia de los aspectos prosódicos y adaptando el mensaje a su finalidad. 6. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	1. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. 2. Diferencia entre tema y resumen: elabora resúmenes y reconoce la idea principal y las ideas secundarias de un texto. 3. Interpreta, explica y escribe textos continuos y discontinuos (diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales...) 4. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando ideas con claridad, enlazando enunciados con cohesión y respetando las normas ortográficas y gramaticales. 5. Conoce y utiliza, en la elaboración de textos escritos, herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación. 6. Conoce y maneja diccionarios escolares, impresos o en versión digital. Conoce el funcionamiento de la biblioteca de su centro.	1. Reconoce e identifica todas las categorías gramaticales. Conoce la conjugación regular e irregular. 2. Reconoce, usa y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos. 3. Identifica y emplea procedimientos de formación de palabras: composición, derivación, siglas y acrónimos. 4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre los distintos elementos de la oración simple: entiende y explica el papel semántico del sujeto y de los componentes del predicado. 5. Identifica diferentes estructuras textuales: distingue narración, descripción, explicación y diálogo. 6. Reconoce en un texto los conectores de orden y explicación. 7. Selecciona y utiliza adecuadamente las sustituciones pronominales y los sinónimos en un texto escrito para evitar la repetición, valorando el uso de un léxico variado en función de la intención comunicativa. 8. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos.	1. Lee y comprende obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 2. Valora obras literarias, resumiendo contenido, explicando los aspectos que llaman su atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal. 3. Identifica los distintos géneros literarios.

Lecturas Obligatorias:
Arrabal, Fernando: *Pic-Nic*, Cátedra.

Cansino, Eliacer: El misterio Velázquez

Lectura por determinar

TEMPORALIZACIÓN		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Bloques: 1,2, 3, 4 Por unidades: 1-5	Bloques: 1, 2, 3, 4 Por unidades: 6-9	Bloques: 6 Por unidades: 10-12

TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES

Educación para la Paz y la Convivencia	Bloques 1, 2, 4 Lectura y comprensión de un fragmento de <i>El reino de las Tres Lunas</i> de Fernando J. López Día del Idioma
Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y de toda forma de violencia (racismo, xenofobia, homofobia, etc.)	Bloques 1, 2, 4 Retrato, después de leer fragmentos de la novela, de Quasimodo, el protagonista de <i>Nuestra Señora de París</i> , un ser retraído, que sufre y se ve apartado de la sociedad debido a su terrible deformidad, pero que muestra una gran nobleza y valentía. Lectura del texto <i>Mis padres son sordos</i> , de Véronique Poulain, narración autobiográfica en la que la autora cuenta la condición de sus padres sordos.
Igualdad entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género	Bloques 1, 2, 4 Debate sobre la violencia de género
Educación para la salud y sexual	Bloques 1, 2, 4 Identificación de conectores textuales en la adaptación de un reportaje periodístico de <i>muyinteresante.es</i> titulado: <i>¿Es bueno estudiar toda la noche antes de un examen?</i> Comentario de texto guiado de una adaptación de <i>Día Mundial del Lavado de Manos</i> , de UNICEF
Educación emocional	Bloques 1, 2, 4 Reflexión sobre el uso de la lengua como herramienta de expresión de sentimientos e implicación emocional del alumno favoreciendo experiencias gratas de lectura
Educación para el desarrollo intercultural e integración de minorías (etnias originarias y población afro descendiente)	Bloques 1, 2, 4 Programas desarrollados por el centro: Chocó y Wuayuu A partir de textos y videos se reflexionará sobre la situación de las diferentes comunidades.
Educación vial	Bloques 1, 2, 4 Utilización a lo largo del curso de los distintos textos recogidos en <i>La educación vial a través de la literatura</i> , publicación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Educación ambiental y para un desarrollo sostenible	Bloques 1, 2, 4 Lectura y análisis de noticias referidas las consecuencias del cambio climático
Educación para afrontar emergencias y catástrofes	Bloques 1, 2, 4 Análisis de decálogo sobre cómo actuar en situaciones de desastre. Deducciones sobre desastres naturales mediante diferentes definiciones

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

I.- ACADÉMICAS

- Ejercicios resueltos (generales o según necesidades individuales).
- Guías de lectura.
- Revisiones individualizadas, con el alumno, en horario de recreo, de muy diversas tareas y dudas (esquemas, resúmenes, temas elaborados por los alumnos, comentarios de texto, etc.).
- Recomendación de páginas web.
- Ejercicios para vacaciones.
- Realización de exámenes y otros trabajos de recuperación (a veces incluso antes de la sesión de evaluación), siempre con un criterio amplio y de aspectos incluso sujetos a evaluación continua.
- Bibliografía variada según nivel y necesidad.
- Lecturas voluntarias (que atienden a los gustos literarios personales).

-Planes personalizados de trabajo.

II.- EN EL GRUPO Y EN EL AULA.

- Especial seguimiento a los alumnos con más dificultades y con peores resultados.
- Emparejamientos colaborativos entre alumnos de distinto nivel.
- Cambios en los puestos en el aula para optimizar el aprovechamiento de las clases.
- Entrevistas individuales con todos los alumnos que no han aprobado y con aquellos que sí lo han hecho pero que tienen carencias y/o falta de hábito de trabajo, con el fin de aclararles sus resultados particulares en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y de conseguir que tomen conciencia de los cambios necesarios.

III.- EN COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

- Entrevistas con padres para atender situaciones particulares a solicitud del profesor o los padres, especialmente en aquellos casos más complicados en los que concurren circunstancias como el tener la materia del curso anterior pendiente, un nivel muy bajo o carencias profundas.
- Elaboración de planes de estudio y trabajo, con objetivos claros en común acuerdo con los padres.
- Solicitud de ayuda en aspectos de competencia lingüística básica, tales como falta de fluidez lectora, deficiente caligrafía, problemas severos de ortografía... Se les encomiendan ciertas tareas que realizan en sus casas con la colaboración de la familia.

Medidas para alumnado que no superó las evaluaciones durante el curso

Las medidas adoptadas para favorecer la superación y el adecuado rendimiento en la materia son las siguientes:

- Realización de pruebas de Recuperación al principio de la 2ª evaluación, para fomentar el estudio cuando aún tienen la materia reciente; previamente se realizarán actividades de repaso y valoraciones de los resultados (del grupo e individuales) en clase. Con esta última actividad se intenta conseguir una reflexión que motive algunos de los cambios actitudinales necesarios para remontar la situación de fracaso. Por supuesto que todos los alumnos habrán revisado sus pruebas de evaluación y anotado los fallos cometidos, después de que éstas sean corregidas en clase.
- Entrevista con las familias de los alumnos con peor desempeño y/o derivación de la información al tutor correspondiente para que la transmita a las mismas.
- Entrevistas individuales en clase en las que se les aclare a los estudiantes sus promedios en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y así conseguir que tomen conciencia de los cambios necesarios para remontar sus malos resultados y proponerles soluciones.
- Trabajo individualizado con los problemas personales de expresión escrita (y de lectura, si procede).

Los alumnos que no hayan aprobado las tres evaluaciones se examinarán de la parte suspensa tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, en todos los niveles.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria

Deberá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, en la que se le examinará de los contenidos de toda la materia.

Medidas para alumnado con la materia pendiente

- El alumno que apruebe la primera evaluación del curso superior – sin recuperación- habrá superado esa parte de la asignatura del anterior.
- Si no se aprueba la primera evaluación del curso superior, se realizará un primer parcial de la pendiente antes de la 2ª evaluación y un segundo parcial en el mes de abril.

En el caso de que no se supere uno o ninguno de los dos parciales, se tendrá que hacer un examen de la parte que no se tenga aprobada o de la totalidad del programa, en convocatoria ordinaria a mediados del mes de mayo, y en convocatoria extraordinaria a finales del mes de junio.

Además, se podrán encargar actividades sobre los contenidos de la materia pendiente como parte de la recuperación de la misma.

Medidas para alumnado de altas capacidades

En caso de que haya algún alumno categorizado como de altas capacidades, se le asignará la realización de trabajos o tareas sobre algunos de los contenidos del currículo para que pueda profundizar en ellos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación inicial

Se realizará un examen que versará sobre contenidos del curso anterior y una actividad de comprensión y expresión escrita en la que los alumnos tengan que realizar un texto argumentativo.

Evaluaciones parciales y final ordinaria

Se harán dos o tres pruebas por evaluación que constarán de: control de contenidos teóricos del bloque 3 y bloque 4, evaluación de las cuatro destrezas básicas y prueba de lectura.

La nota de junio será la media de los tres parciales.

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas y orales.
- Cuaderno del alumno (Se valorarán las normas generales de Centro de presentación del mismo).
- Trabajos individuales.
- Trabajos en grupo.
- Trabajo de aula.
- Otras actividades ofrecidas por el profesorado.

Evaluación extraordinaria

Se realizarán los preceptivos exámenes de junio.

Procesos de autoevaluación

Se favorecerá que los alumnos realicen prácticas de autoevaluación y coevaluación a partir de rúbricas en las que se señalarán los parámetros de evaluación y los indicadores de logro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá a partir de la nota media que resulte de valorar cada uno de los elementos reseñados en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de la expresión oral y escrita se efectuará a partir de actividades que puedan proponerse, así como de cualquiera de las pruebas de evaluación que se realicen, en especial las de control de lectura y producción textual.

En las producciones escritas los **criterios de corrección** serán: cumplimiento de la tarea, léxico, gramática, coherencia y cohesión, ortografía y edición.

En aquellos trabajos que el alumno deba entregar al profesor será fundamental respetar la puntualidad a la hora de entregarlos, en caso de que ésta no se respete o no se justifique adecuadamente (causas de fuerza mayor, justificación médica) se otorgará menos puntuación (-50%).

La profesora otorgará un valor a todas las actividades que se realicen y el alumno conocerá al inicio de las mismas cómo será evaluado y calificado.

De forma específica, para este curso se aplicarán los siguientes criterios:

Media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los exámenes (no de lecturas) de la evaluación: 70% Lectura obligatoria: 20%

Resultado del control del trabajo diario: realización de tareas en casa y en clase, revisión del cuaderno de la

asignatura, valoración de trabajos de especial entidad, actitud y evolución del alumno, etc.: 10%

La calificación final será la media de las tres evaluaciones, aunque se valorará la evolución positiva del alumno a lo largo del curso.

En alguna o varias de las evaluaciones se podrá ofrecer la posibilidad de realizar una lectura voluntaria u otras actividades complementarias de cierta entidad (participación en concursos literarios, en actividades organizadas por el departamento, etc.) que podrán incrementar la calificación hasta en 1 punto. La lectura voluntaria sólo contará cuando se haya aprobado la lectura obligatoria.

Se realizará una prueba específica para determinar el control de lecturas en cada evaluación. Recuperación

Cada evaluación tendrá su correspondiente prueba de recuperación sobre todos los contenidos. No obstante, una vez realizadas las pruebas de recuperación final, se considerará que supera la materia quien obtenga una calificación global final de 5 puntos.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se llevará a cabo una metodología activa, basada en el aprendizaje de lenguas comunicativo y en la adquisición y desarrollo de competencia comunicativa, para ello se desarrollarán tareas, actividades y ejercicios que permitan la consecución de objetivos y la adquisición de competencias clave, en especial, la competencia de comunicación lingüística.

Se dedicará un día a la semana a la lectura.

ADAPTACIONES DEL CURRÍCULO PARA LA PREPARACIÓN A PRUEBAS SABER

Las pruebas Saber serán entrenadas a lo largo del curso mediante la realización de modelos de pruebas establecidas. Además, se realizarán actividades similares a las propuestas que sirvan para familiarizarse con el modelo de examen y

entrenará a los alumnos en la lectura comprensiva de textos escritos tomando como modelos los que aparecen en las pruebas.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Recursos Didácticos para el alumno y el profesor

- Libro de texto: *Lengua y literatura 2ª ESO*. Ed. Santillana
- Direcciones de Internet*. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y completar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.
- Libros de lectura, tanto obligatoria como voluntaria.
- Medios audiovisuales e informáticos.
- Ocasionalmente, se permitirá utilizar celulares o tabletas para tareas concretas.
- Libro del profesor y recursos que aparecen en él.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Ver tabla general del Departamento

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO

Comprende e interpreta textos orales de diferentes ámbitos e intenciones. Aprende a hablar en público en situaciones formales e informales.

Comprende e interpreta textos escritos de diferentes ámbitos y tipologías.

Produce textos adecuados, coherentes y cohesionados de distintos ámbitos y diferentes finalidades siguiendo los criterios de corrección gramatical y ortográfica.

Reconoce las diferentes categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra. Explica los diferentes grupos de palabra dentro de la oración simple.

Participa en la dinámica de clase, mostrando interés por la asignatura.

Profesor: Luis Bueno Conejo

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Escuchar:	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Identifica y reconoce distintos mensajes orales propios del ámbito escolar y social. 1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.4. Retiene información relevante. 1.5. Extrae informaciones concretas de una noticia o un reportaje, procedente de los medios de comunicación audiovisual, un parlamento público, etc. 1.6. Distingue entre información y persuasión en los anuncios publicitarios orales.	CCL CMCT CSC CCL CSC CSC AA CEC CCL CSC CSC AA CCL
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar (resúmenes, exposiciones, etc.) y ámbito social (noticias, reportajes y anuncios publicitarios procedentes de la radio, televisión e Internet, etc.)	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales con intención narrativa, descriptiva y explicativa captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	CCL CSC AA CEC
Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.	3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva y explicativa, identificando la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	CCL CSC AA CEC
Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	CCL CSC AA CEC
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (de hechos, historias, biografías, procesos, etc.), descripciones orales (de procesos, ambientes, sentimientos, etc.), y explicaciones (definiciones y exposiciones).	5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	2.3. Retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.	CCL CSC AA CEC
Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito escolar y social, y para discursos que tienen como finalidad narrar, describir y explicar.	2.4. Extrae informaciones concretas, interpreta y valora aspectos del contenido de textos narrativos, descriptivos y explicativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	CCL CSC AA CEC
Hablar:	7. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias, respetando opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.	2.5. Reconoce y distingue entre explicaciones principales y ejemplos ilustrativos en los textos explicativos. 2.6. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	CCL CSC AA CEC
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal.		2.7. Resume textos narrativos, descriptivos y explicativos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones	CCL CSC AA CEC SIEE
Evaluación progresiva de la tarea. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar (resúmenes, exposiciones, etc.) y ámbito social (noticias, reportajes y anuncios publicitarios, parlamentos en público, etc.) y en textos orales en relación con			CCL CSC AA CEC SIEE

la finalidad que persiguen: narraciones orales (de hechos, historias, biografías, procesos, etc.), descripciones orales (de procesos, ambientes, sentimientos, etc.), explicaciones (definiciones y exposiciones). Participación en debates escolares observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que los regulan.		que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante, identificando su postura, reconociendo la importancia de ajustarse al tiempo y valorando si los interlocutores se ciñen al tema o divagan. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. 6.1. Realiza presentaciones orales (resúmenes, exposiciones, entrevistas, reportajes, anuncios publicitarios...), de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, organizando el contenido mediante un guion, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea. 6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.4. Emplea adecuadamente fórmulas de saludo y despedida. 6.5. Resume oralmente noticias, reportajes, explicaciones, conversaciones, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 6.6. Selecciona temas de su realidad más próxima y organiza los contenidos, exponiendo la información de forma clara y coherente. 6.7. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CCL CSC CCL AA CCL CD CSC CEC AA CCL CCL AA CSC CCL CEC CCL CEC CD CMCT AA CSC CCL CEC CCL CSC CCL AA CCL CSC CEC CCL AA CCL CSC CEC CSC CCL
---	--	---	---

		7.2. Se ajusta al tiempo asignado. 7.3. Se ciñe al tema y no divaga. 7.4. Atiende a las instrucciones del moderador.	CSC CSC
Bloque 2: Comunicación escrita. Leer y escribir			
Leer:	1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos, integrando los tres momentos del proceso lector: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura; identificando la causa que puede provocar una interrupción en la comprensión textual y mejorando progresivamente la tarea.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. 1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto valorando fuentes gráficas (imágenes, diagramas...), tipográficas, etc. 1.4. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico. 1.5. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. 1.6. Diferencia entre tema y resumen. Elabora resúmenes y deduce la idea principal de un texto, aplicando reglas de supresión (eliminando la información poco importante), reglas de situación (integrando conceptos) y reglas de selección y elaboración. 1.7. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas de autoevaluación.	CCL AA
Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos (narrativos, descriptivos y explicativos) propios del ámbito escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	CCL CEC
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones, entrevistas, etc.) y ámbito social (noticias, reportajes y anuncios publicitarios, etc.); y relación con la finalidad que persiguen: narraciones (de hechos, historias, biografías, procesos, etc.), descripciones (de procesos, ambientes, sentimientos, etc.), explicaciones (definiciones y exposiciones).	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.	2.3. Retiene información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos. 2.4. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, mapas conceptuales, fotografías...	CCL CEC CD
Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas escolares, diccionarios o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	2.6. Interpreta y explica la información dada en esquemas numéricos, alfabéticos, de llave y de comparación de conceptos.	CCL CSC AA
Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando y reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.	2.7. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales de un anuncio o cartel publicitario que se disponen para persuadir al receptor.	CCL CSC AA
Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar y ámbito social; y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones y explicaciones, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás.	CCL CSC AA
Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.		4.1. Utiliza, de forma progresiva y autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos. 4.2. Conoce y maneja diccionarios	CCL CEC CCL SIEE
Escribir:	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.		CCL AA CCL CEC CCL SIEE
Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: La escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea. Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones, entrevistas, etc.) y ámbito social (noticias, reportajes y anuncios publicitarios, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (de hechos, historias, biografías,			AA CSC CCL CD

procesos, etc.), descripciones (de procesos, ambientes, sentimientos, etc.), y explicaciones (definiciones y exposiciones). Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.		escolares, impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de la biblioteca de su centro y de su localidad y es capaz de localizar y solicitar libros, vídeos... autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 6.1. Escribe textos propios del ámbito escolar: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, explicaciones, etc., imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos propios del ámbito de la vida social: noticias, reportajes y anuncios publicitarios, imitando textos modelo. 6.3. Diferencia y explica por escrito los elementos verbales y no verbales en anuncios y carteles publicitarios, observando especialmente los instrumentos empleados para persuadir al receptor. 6.4. Escribe textos de finalidad narrativa, descriptiva y expositiva, imitando textos modelo. 6.5. Define objetos, ideas, sentimientos y procesos. 6.6. Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.7. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave jerarquizando y comparando las ideas. 7.1. Produce textos diversos, reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CCL AA AA CD AA CD AA AA CD CCL AA CCL CCL AA CCL AA CCL AA CSC CEC CCL AA CSC CCL AA CCL CCL AA CCL CSC CCL CSC CEC CCL CD
---	--	---	---

			AA SIEE CEC CSC
--	--	--	--------------------------

TEMPORALIZACIÓN: 2 horas semanales

Primer trimestre

Bloques: 1,2.

Se trabajarán estos bloques en paralelo con la temporalización de la programación de 2º de ESO, con la coordinación del profesor que imparte la materia de Lengua Castellana y Literatura en el curso, y haciendo hincapié en los contenidos competenciales.

Segundo trimestre

Bloques: 1, 2.

Se trabajarán estos bloques en paralelo con la temporalización de la programación de 2º de ESO, con la coordinación del profesor que imparte la materia de Lengua Castellana y Literatura en el curso, y haciendo hincapié en los contenidos competenciales.

TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES

Educación para la Paz y la Convivencia

Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y de toda forma de violencia (racismo, xenofobia, homofobia, etc.)

Igualdad entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género

Educación para la salud y sexual

Educación emocional

Educación para el desarrollo e intercultural e integración de minorías (etnias originarias y población afro descendiente)

Educación vial

Educación ambiental y para un desarrollo sostenible

Educación para afrontar emergencias y catástrofes

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas para alumnado que no superó las evaluaciones durante el curso

Los alumnos que no hayan aprobado las tres evaluaciones se examinarán de la parte suspensa tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, en todos los niveles. Mediante la realización de trabajos encomendados por la profesora.

Además, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Emparejamientos o pequeños grupos cooperativos provenientes del curso pasado con los que se pretende que un alumno con buena calificación tutora a otro(s) que no ha(n) conseguido aprobar. Esta técnica continúa arrojando buenos resultados.
- Continuación del seguimiento y control del trabajo diario.
- Entrevista con muchas de las familias de los alumnos con peor desempeño y/o derivación de la información al tutor correspondiente para que la transmita a las mismas.
- Entrevistas individuales en clase en las que se les aclaraban a los estudiantes sus promedios en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y se intentaba conseguir que tomaran conciencia de los cambios necesarios para remontar sus malos resultados y proponerles soluciones.
- Trabajo individualizado con los problemas personales de expresión escrita (y de lectura, si procede).
- Creación y/o refuerzo del hábito de anotar en la agenda del centro toda la información relevante sobre fechas de exámenes, tareas encomendadas y sus plazos, días en que hay que traer el libro de lectura, etc.
- Favorecimiento del hábito del estudio mediante la realización de rondas de preguntas orales en clase. De este modo se consigue el doble objetivo de que no se deje el estudio para el día antes de los exámenes y de realizar un repaso.

I.- ACADÉMICAS.

Se podrá realizar alguna de las siguientes actividades:

- Ejercicios resueltos (generales o según necesidades individuales).
- Guías de lectura.
- Baterías de preguntas para Historia de la Literatura.
- Revisiones individualizadas, con el alumno, en horario de recreo, de muy diversas tareas y dudas (esquemas, resúmenes, temas elaborados por los alumnos, comentarios de texto, respuestas a las baterías anteriores, etc.).
- Recomendación de páginas web.
- Ejercicios para vacaciones.
- Realización de exámenes y otros trabajos de recuperación (a veces incluso antes de la sesión de evaluación), siempre con un criterio amplio y de aspectos incluso sujetos a evaluación continua, con el fin siempre de ampliar las opciones para reengancharse.
- Bibliografía variada según nivel y necesidad.
- Exámenes resueltos.
- Lecturas voluntarias (que atienden a los gustos literarios personales).

II.- EN EL GRUPO Y EN EL AULA.

- Especial seguimiento a los alumnos con más dificultades y con peores resultados.
- Emparejamientos colaborativos entre alumnos de distinto nivel.
- Cambios en los puestos en el aula para optimizar el aprovechamiento de las clases.
- Entrevistas individuales con todos los alumnos que no han aprobado y con aquellos que sí lo han hecho pero que tienen carencias y/o falta de hábito de trabajo, con el fin de aclararles sus resultados particulares en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y de conseguir que tomen conciencia de los cambios necesarios para remontar sus malos resultados.

III.- EN COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

- Entrevistas con padres para atender situaciones particulares a solicitud del profesor o los padres, especialmente en aquellos casos más complicados en los que concurren circunstancias como el tener la materia del curso anterior pendiente, un nivel muy bajo o carencias profundas.
- Elaboración de planes de estudio y trabajo, con objetivos claros en común acuerdo con los padres.
- Solicitud de ayuda en aspectos de competencia lingüística básica, tales como falta de fluidez lectora, deficiente caligrafía, problemas severos de ortografía... Se les encomiendan ciertas tareas que realizan en sus casas con la colaboración de la familia (Tablas de control de lectura en voz alta, actividades ortográficas autocorrectivas en páginas web, etc.), algunas de las cuales traen para que sean corregidas o controladas por las profesoras.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria

Deberá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, en la que se le evaluará de toda la materia de dicha evaluación mediante la presentación de uno o varios trabajos indicados por la profesora.

Medidas para alumnado de altas capacidades

En caso de que haya algún alumno categorizado como de altas capacidades se le asignará la realización de trabajos o tareas sobre algunos de los contenidos del currículo para que pueda profundizar en ellos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación inicial

Se hará una prueba de procedimientos para comprobar los conocimientos previos y una actividad de comprensión oral y expresión escrita en la que los alumnos tengan que realizar un texto narrativo; se realizará durante el primer mes de curso como decisión adoptada en la CCP. La prueba será común a la asignatura de Lengua y Literatura.

Evaluaciones parciales y final ordinaria

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas orales.
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Trabajo de aula
- Otras actividades ofrecidas por el profesorado

A lo largo del curso: Evaluaciones parciales y final ordinaria

Se hará 1 prueba por evaluación que consistirá en la producción de textos o tareas relacionadas con el proyecto. En el caso de que no se haya conseguido recuperar alguna de las evaluaciones del curso, se realizará una recuperación final de dicha evaluación o evaluaciones.

La nota de junio será la media de los tres parciales.

Evaluación extraordinaria

Consistirá en presentar los trabajos preceptivos en el mes de junio; estos serán similares a los realizados a lo largo del curso en las distintas evaluaciones.

Procesos de autoevaluación

Se favorecerá que los alumnos realicen prácticas de autoevaluación y co evaluación a partir de rúbricas en las que se señalarán los parámetros de evaluación y los indicadores de logro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá a partir de la nota media que resulte de valorar cada uno de los elementos reseñados en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de la expresión oral y escrita se efectuará a partir de actividades que puedan proponerse, así como de cualquiera de las pruebas de evaluación que se realicen, en especial las de control de lectura y producción textual que forman parte las producciones solicitadas.

En las producciones escritas los **criterios de corrección** serán: cumplimiento de la tarea, léxico, gramática, coherencia y cohesión, ortografía y edición. En aquellos trabajos que el alumno deba entregar al profesor será fundamental respetar la puntualidad a la hora de entregarlos, en caso de que esta no se respete o no se justifique adecuadamente (causas de fuerza mayor, justificación médica) se otorgará menos puntuación (-50%). La profesora otorgará un valor a todas las actividades que se realicen y el alumno conocerá al inicio de las mismas cómo será evaluado y calificado.

Trabajo: 100% de la nota, se realizará una o dos pruebas específicas por evaluación.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se llevará a cabo una metodología activa, basada en el aprendizaje de lenguas comunicativo y en la adquisición y desarrollo de competencia comunicativa, para ello se desarrollarán tareas, actividades y ejercicios que permitan la consecución de objetivos y la adquisición de competencias clave.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

1. Recursos Didácticos para el alumno y el profesor

- Se emplearán diferentes materiales extraídos de webs de educación que apoyen el trabajo de clase. Contaremos con contenidos digitales para realizar diferentes proyectos y tareas a lo largo del curso.

- Libro de texto: *Lengua y literatura* 2ª ESO. Ed. Santillana.
- *Direcciones de Internet*. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.

La profesora puede contar con un libro del profesor que le ofrece recursos para preparar y organizar cada una de sus sesiones de clase, así como actividades y recursos varios para enriquecer el proceso de aprendizaje del alumnado.

Recursos Organizativos

La organización de los recursos materiales y personales es un elemento básico para hacer posible el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza. Algunas de las decisiones más relevantes en el uso de los recursos didácticos y organizativos serán:

- Establecer los mecanismos de coordinación de responsabilidades educativas (los instrumentos, los espacios y tiempos de dicha coordinación). Se establecerán las responsabilidades de la comisión de coordinación pedagógica, de los departamentos didácticos y de los equipos docentes en todas las medidas de atención a la diversidad.
- Definición de los principios generales sobre metodología y didáctica (tal como hemos visto en la sección anterior).
- Definición de los criterios para la asignación de los espacios y para la distribución de los tiempos en la organización de las medidas de atención a la diversidad.

En relación con la organización de los espacios: se atenderá tanto los procesos educativos que favorecen la individualización del aprendizaje como aquellos que son más socializadores. Primero, en relación con los espacios comunes (pasillos, patios, aseos, biblioteca, aulas de usos múltiples, laboratorios...) se procurará que sean accesibles para todos los alumnos que presenten deficiencias de cualquier tipo. Segundo, el interior del aula habitual deberá facilitar la realización de una diversidad de actividades. El mobiliario será adaptado, ligero y funcional.

En relación con la distribución de los tiempos: en cuanto al horario de los alumnos, respetando las normas impuestas desde la administración educativa, pero permitiendo en ocasiones cierta flexibilidad ya que de este modo se facilita la realización de actividades interdisciplinares, de agrupamientos flexibles de refuerzo, profundizaciones u otras actividades.

En relación con los materiales curriculares para el profesorado: deben ser recursos útiles y prácticos para la elaboración y el desarrollo del proyecto curricular, y para la elaboración de las programaciones de aula. Debe tenerse en cuenta que estos materiales respeten la pluralidad de opciones didácticas que puede seguir el profesorado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Ver tabla general del Departamento

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO

INDICADORES DE LOGRO:

BL1.6/ Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.

BL2.1 / Conoce las características, la estructura y los recursos de los textos narrativos.

BL2.1 / Conoce las características de los diferentes géneros literarios.

BL4.3 / BL4.4 / Conoce los principales movimientos y autores de la historia de la literatura y las características de su entorno cultural, político, económico y religioso.

BL3.1 / BL3.2 / BL3.5 / Reconoce las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y reglas, en su caso, la relación entre ellas y sus significados y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito.

BL2.4 / Elabora resúmenes coherentes a partir de textos previos.

BL2.4 / Sintetiza el sentido global de textos escritos narrativos, sus núcleos temáticos y la articulación de su estructura interna.

BL3.2 / BL2.2 / BL2.3 / Crea textos escritos adecuándolos a la situación comunicativa, organizando su contenido de forma coherente, empleando un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección gramatical y ortográfica.

BL3.5 / Reconoce las jerarquías del orden sintáctico de un discurso.

BL3.3 / Reconoce las partes de una palabra e identificar el tipo de procedimiento usado en la formación de la misma. BL4.1 / BL3.6 / BL2.1 / Identifica el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer los elementos estructurales básicos, los tipos de recursos lingüísticos y emitir una opinión personal.

BL4.3 / BL4.4 / Establece relaciones entre obras, autores y movimientos que constituyen un referente clave en la historia de la literatura medieval y de los Siglos de Oro y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.

BL2.5 / Muestra puntualidad en la presentación de trabajos y tareas.

BL1.2 / Manifiesta interés por las opiniones de los demás y demuestra capacidad de respeto y escucha, tanto hacia los compañeros como hacia el profesorado.

BL2.7 / BL2.5 / Participa en la dinámica de clase, mostrando interés por la asignatura.

BL3.7 / Muestra interés por conocer, respetar y valorar la cultura autóctona y especialmente la lengua como parte integrante y medio de expresión de la misma.

INSTRUMENTOS:

Los instrumentos de evaluación utilizados en esta asignatura son:

- La producción de textos escritos y orales.
- El uso de artefactos digitales: plataformas y aplicaciones. Se emplearán un blog de clase donde el alumnado alojará sus producciones, así como la plataforma del aula virtual del colegio (MOODLE)

c) El seguimiento de la realización, presentación y cuidado de las actividades, ejercicios o trabajos del alumnado fuera del aula.

COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

Se coordinará con otros departamentos tales como Tecnología y Orientación con las siguientes actividades:

- Con el departamento de Tecnología: los alumnos recibirán instrucciones para la creación de un *sites*, *blogs* a través de la aplicación <https://sites.google.com/site> . Además tendrán que convertir un audio en un podcast a través de la aplicación <https://ivoox.com>.

-

PLAN TIC

- Empleo de la plataforma MOODLE como espacio para la recogida de evidencias de producción de los alumnos.

- Empleo de diferentes plataformas para la creación de productos digitales, como programas de edición de imágenes.

MATERIA Y CURSO: Lengua y literatura 3º ESO (Grado 9º)

Profesores: Benjamín López Gómez y Juan Carlos Hernanz Mediano

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1: comunicación oral: escuchar y hablar			
Escuchar	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.	CL CSC CMCCT
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión, entrevistas...) y ámbito social (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.).	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales con estructura expositiva y argumentativa, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	1.2. Identifica y reconoce distintos mensajes orales propios del ámbito académico/escolar y social.	CL
Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.	3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales.	1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	CSC AA CEC
Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	1.4. Retiene información relevante.	CL CA
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.	5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	1.5. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc.	CL CA
Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito escolar/académico y social y para discursos que tienen como finalidad exponer y argumentar.	1.6. Identifica las estrategias de enfatización: repeticiones, preguntas retóricas, énfasis expresivo..., y las estrategias de expansión: reformulaciones, comparaciones, etc.	CL
Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.		1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CL
Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales.		2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	CL CSC AA CEC
Hablar		2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.	CL AA
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales:		2.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	CL CSC CEC
Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.		2.4. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.	CL CA CD
Evaluación progresiva de la tarea. Conocimiento, uso y aplicación de la estrategia necesaria para hablar en público - planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito		2.5. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados que justifiquen un punto de vista particular.	
		2.6. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que	CL CA

académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.	7. Comprender y asumirla importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas.	aparece...). 2.7. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.4. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. 6.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma	CD CL CA CA CL CL CSC CSC CL CL CSC
--	---	---	--

		individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas..., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 6.7. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 7.2. Se ajusta al tiempo asignado en debates y coloquios. 7.3. Se ciñe al tema y no divaga en debates y coloquios. 7.4. Atiende a las instrucciones del moderador. 7.5. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas	CL CL CSC CD CL CI CC CL CI CC CSC
Bloque 2: Comunicación escrita			
Leer Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector. antes de la lectura (identificando el objetivo,	1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos integrando los tres momentos del proceso lector: antes de la lectura, durante la	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.	CL

activando el conocimiento previo...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto). Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y argumentaciones. Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones). Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	lectura y después de la lectura, identificando la causa que puede provocar una interrupción en la comprensión textual y mejorando progresivamente la tarea. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. 1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, valorando fuentes gráficas (imágenes, diagramas...), tipográficas, etc. 1.4. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico. 1.5. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. 1.6. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes. 1.7. Deduce la idea principal de un texto, aplicando reglas de supresión (eliminando la información poco importante), reglas de situación (integrando conceptos) y reglas de selección y elaboración. 1.8. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación, identificando la tipología textual seleccionada (expositivos y argumentativos), la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Localiza las marcas lingüísticas de la exposición y argumentación, identificando los conectores u organizadores textuales que intervienen en los textos argumentativos para precisar su función pragmática. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos. 2.5. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada	CD CL CD CL CA CD
--	--	--	---

		en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 6.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos propios del ámbito de la vida social: reportajes, crónicas, cartas al director, etc., imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo. 6.4. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo. 6.5. Resume textos, generalizando términos que	CL CSC CL CA CD CL CA CL CA CD CD
--	--	--	--

		tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuran el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.). 6.7. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. 7.1. Produce textos diversos, reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	
--	--	--	--

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

La palabra Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiponimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia léxica y campo semántico). Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabra tabú y eufemismos. Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales Observación, reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial;	1. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 3. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. 4. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos. 5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. 1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante. 1.3. Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado. 2.1. Reconoce y usa sinónimos de una palabra, explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 2.2. Reconoce y usa antónimos, palabras polisémicas, hiperónimos e hipónimos en una frase o en un texto oral o escrito. 2.3. Reconoce las relaciones formales y semánticas que se establecen entre las palabras de la misma familia léxica, aplicando estos conocimientos para resolver dudas sobre el significado y la ortografía de las palabras.	CL CA CL
---	---	--	----------------------------

de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple. Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas. El discurso Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto Las variedades de la lengua Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto. 8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. 9. Reconocer en los textos las formas de deixis personal temporal y espacial, utilizándolas para resolver problemas de comprensión. 10. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos y las relaciones gramaticales y léxicas en función de la intención comunicativa. 12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	3.1. Reconoce los elementos constitutivos de la palabra y explica la carga semántica que aporta cada uno de ellos al significado total de la palabra. 3.2. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 3.3. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado de las palabras: tabú y eufemismo. 4.1. Aplica los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. 5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 6.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 6.2. Reconoce y explica el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 7.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado. 7.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor. 7.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 7.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 8.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido. 8.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y	CL CA CL CA CL CA CL CA CL CA CL
--	--	--	--

		sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. 9.1. Reconoce las formas de deixis personal, temporal, espacial (demostrativos, adverbios de tiempo y lugar y pronombres personales) en un texto, aplicando este conocimiento a la resolución problemas de comprensión. 10.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos. 11.1 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.	CL CSC CL CDC CD
Bloque 4: Educación literaria			
Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII ,reconociendo la	1.,Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. 3. Leer, comprender y comentar textos líricos representativos de la literatura de los	1.1.Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal. 2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. 3.1. Lee y comprende textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los	CL CC CL CC CL

intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen. Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen. Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias. Lectura comprensiva de El Lazarillo interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra. Lectura comprensiva de una selección de capítulos de El Quijote interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra. Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variada para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.	siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados. 4. Leer, comprender y comentar textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen. 5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias. 6. Leer, comprender y valorar El Lazarillo, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra. 7. Leer, comprender y valorar El Quijote, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho. 8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII. 9. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas. 3.2. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético. 3.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 4.1. Reconoce y explica en los textos literarios dramáticos, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. 4.2. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen. 5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias. 6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de El Lazarillo. 6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece. 6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista. 6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo. 6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en El Lazarillo y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios. 7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean. 7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan. 7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho	CC CL CC CSC CL CSC CL CC CI CL CC CI
---	--	---	--

		con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios. 8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	CL CI CD CL SIEE
--	--	---	--

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 3° DE ESO

Bloque I. Comunicación oral: hablar y escuchar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria
1. Comprende el sentido global de textos orales de todo tipo. 2. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante. 3. Realiza exposiciones orales en las que desarrolla temas consultados en fuentes diversas. 4. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 5. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente. 6. Utiliza el diálogo y la argumentación para superar enfrentamientos y posiciones antagónicas en diferentes situaciones comunicativas. 7. Pronuncia con corrección y claridad, reconociendo la importancia de los aspectos prosódicos y adaptando el mensaje a su finalidad.	1. Planifica, escribe, revisa, reescribe y edita sus escritos en función de su finalidad comunicativa. 2. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 3. Utiliza tablas o diagramas para organizar la información de un texto que va a producir, que ha leído o visto diferenciando los niveles de generalidad de las ideas. 4. Escribe objeciones y acuerdos frente a textos y temas estudiados y construye argumentos debidamente fundamentados. 5. Articula las características del contexto en el que se produce un texto para ampliar su comprensión. 6. Analiza los mecanismos ideológicos que subyacen a la estructura de los medios de información masiva. 7. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 8. Conoce el funcionamiento de las bibliotecas escolares, así como de las bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos...autónomamente.	1. Identifica y emplea procedimientos de formación de palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos. 2. Identifica que las palabras tienen su origen y puede dar cuenta de alguno de ellos. 3. Reconoce y usa sinónimos, antónimos, polisemias, hiperónimos, hipónimos en una frase o texto oral o escrito. 4. Reconoce y explica el funcionamiento sintáctico del verbo distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 5. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración	1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde la Edad Media al Siglo XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario, haciendo análisis crítico y creativo de los mismos. 2. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 3. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos de la literatura estudiada, siguiendo sus convenciones con intención creativa. 4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

		simple y sus tipos. 6. Reconoce y utiliza las clases de oraciones coordinadas y subordinadas. 7. Reconoce y utiliza los conectores textuales y los principales mecanismos de cohesión del texto. 8. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de cohesión del texto en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos. 9. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos.	
--	--	--	--

TEMPORALIZACIÓN		
Primer trimestre Bloques: 1,2,3,4 Por unidades: 1-6	Segundo trimestre Bloques: 1,2,3,4 Por unidades: 7-9	Tercer trimestre Bloques: 1,2,3,4 Por unidades: 10-12

LECTURAS OBLIGATORIAS:

Pérez Reverte, Arturo: *El capitán Alatriste*

Lope de Vega: *Fuenteovejuna*

VV.AA. *Antología de relatos hispanoamericanos* (por determinar)

TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES	
Educación para la Paz y la Convivencia	BLOQUES: 1,2,4 Concurso nacional de narración que versará sobre la temática de la escritura
Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y de toda forma de violencia (racismo, xenofobia, homofobia, etc.)	BLOQUES 1,2,4, Reflexión y argumentación sobre distintos temas a tratar en Hlspmun
Igualdad entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género	BLOQUES: 1,2, 4 Comentarios de texto sobre fragmentos literarios en los que se reflexiona sobre el papel de la mujer en la literatura. Proyecto sobre la adopción en Colombia.
Educación para la salud y sexual	BLOQUES 1,2,4 Conferencias promovidas por el centro. Reflexión a partir de textos sobre la evolución de la concepción del amor en la literatura
Educación emocional	BLOQUES 1,2,4 Reflexión sobre el uso de la lengua como herramienta para la expresión de sentimientos

Educación para el desarrollo e intercultural e integración de minorías (etnias originarias y población afro descendiente)	BLOQUES 1,2,4 Programas desarrollados por el centro: Chocó y Wuayuu
Educación vial	BLOQUES 1,2,4 A partir de textos reflexión sobre la responsabilidad en la actuación de los individuos como conductores y peatones. Relación con neurociencia: ceguera al cambio y ceguera por desatención.
Educación ambiental y para un desarrollo sostenible	BLOQUES 1,2,4 Proyecto sobre el agua y el cambio climático.
Educación para afrontar emergencias y catástrofes	BLOQUES 1,2,4, Colaboración en el correcto desarrollo de las actividades de desalojo del centro.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas para alumnado que no superó las evaluaciones durante el curso:

Los alumnos que no hayan aprobado las tres evaluaciones se examinarán de la parte suspensa tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, en todos los niveles. En el caso de que el bloque de Lengua tenga evaluación continua en todos o en algunos de sus apartados, el profesor podrá considerar que quedan recuperadas esas partes si son superadas en una evaluación posterior. Dicho extremo deberá quedar explicitado en la programación del nivel correspondiente.

- Realización de pruebas de Recuperación al principio de la 2ª evaluación, para fomentar el estudio cuando aún tienen la materia reciente previamente se han realizado actividades de repaso y valoraciones de los resultados (del grupo e individuales) en clase. Con esta última actividad se intentaba conseguir una reflexión que motivara algunos de los cambios actitudinales necesarios para remontar la situación de fracaso. Por supuesto que todos los alumnos han revisado sus pruebas de evaluación y anotado los fallos cometidos, después de que éstas fueran corregidas en clase.
- Emparejamientos o pequeños grupos cooperativos provenientes del curso pasado con los que se pretende que un alumno con buena calificación tutore a otro(s) que no ha(n) conseguido aprobar. Esta técnica continúa arrojando buenos resultados.
- Continuación del seguimiento y control del trabajo diario.
- Entrevista con muchas de las familias de los alumnos con peor desempeño y/o derivación de la información al tutor correspondiente para que la transmita a las mismas.
- Entrevistas individuales en clase en las que se les aclaraban a los estudiantes sus promedios en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y se intentaba conseguir que tomaran conciencia de los cambios necesarios para remontar sus malos resultados y proponerles soluciones.
- Trabajo individualizado con los problemas personales de expresión escrita (y de lectura, si procede).
- Creación y/o refuerzo del hábito de anotar en la agenda del centro toda la información relevante sobre fechas de exámenes, tareas encomendadas y sus plazos, días en que hay que traer el libro de lectura, etc.
- Favorecimiento del hábito del estudio mediante la realización de rondas de preguntas orales en clase. De este modo se consigue el doble objetivo de que no se deje el estudio para el día antes de los exámenes y de realizar un repaso.

I.- ACADÉMICAS.

Se podrá realzar alguna de las siguientes actividades:

- Ejercicios resueltos (generales o según necesidades individuales).
- Guías de lectura.
- Baterías de preguntas para Historia de la Literatura.
- Revisiones individualizadas, con el alumno, en horario de recreo, de muy diversas tareas y dudas (esquemas, resúmenes, temas elaborados por los alumnos, comentarios de texto, respuestas a las baterías anteriores, etc.).

- Recomendación de páginas web.
- Ejercicios para vacaciones.
- Realización de exámenes y otros trabajos de recuperación (a veces incluso antes de la sesión de evaluación), siempre con un criterio amplio y de aspectos incluso sujetos a evaluación continua, con el fin siempre de ampliar las opciones para reengancharse.
- Bibliografía variada según nivel y necesidad.
- Exámenes resueltos.
- Lecturas voluntarias (que atienden a los gustos literarios personales).

II.- EN EL GRUPO Y EN EL AULA.

- Especial seguimiento a los alumnos con más dificultades y con peores resultados.
- Emparejamientos colaborativos entre alumnos de distinto nivel.
- Cambios en los puestos en el aula para optimizar el aprovechamiento de las clases.
- Entrevistas individuales con todos los alumnos que no han aprobado y con aquellos que sí lo han hecho pero que tienen carencias y/o falta de hábito de trabajo, con el fin de aclararles sus resultados particulares en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y de conseguir que tomen conciencia de los cambios necesarios para remontar sus malos resultados.

III.- EN COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

- Entrevistas con padres para atender situaciones particulares a solicitud del profesor o los padres, especialmente en aquellos casos más complicados en los que concurren circunstancias como el tener la materia del curso anterior pendiente, un nivel muy bajo o carencias profundas.
- Elaboración de planes de estudio y trabajo, con objetivos claros en común acuerdo con los padres.
- Solicitud de ayuda en aspectos de competencia lingüística básica, tales como falta de fluidez lectora, deficiente caligrafía, problemas severos de ortografía... Se les encomiendan ciertas tareas que realizan en sus casas con la colaboración de la familia (Tablas de control de lectura en voz alta, actividades ortográficas autocorrectivas en páginas web, etc.), algunas de las cuales traen para que sean corregidas o controladas por las profesoras.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria

Deberá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, en la que se le examinará de los contenidos de toda la materia

Medidas para alumnado con la materia pendiente

- El alumno que apruebe el bloque de Lengua de la primera evaluación del curso superior – sin recuperación- habrá superado esa parte de la asignatura del anterior; en cuanto a la parte de Literatura, se le realizará un examen específico de todos sus contenidos antes de la 2º evaluación.
- Si no se aprueba el bloque de Lengua de la primera evaluación del curso superior, se realizará un primer parcial de la pendiente antes de la 2º evaluación y un segundo parcial en el mes de abril. Ambos parciales incluirán tanto contenidos de Lengua como de Literatura.

En el caso de que no se supere uno o ninguno de los dos parciales (o el examen específico de Literatura), se tendrá que hacer un examen de la parte que no se tenga aprobada o de la totalidad del programa, en convocatoria ordinaria a mediados del mes de mayo (o de abril, en el caso de la pendiente de 1º de Bachillerato), y en convocatoria extraordinaria a finales del mes de junio.

Además, se podrán encargar actividades sobre los contenidos de la materia pendiente como parte de la recuperación de la misma.

Medidas para alumnado de altas capacidades

En caso de que haya algún alumno categorizado como de altas capacidades se le asignará la realización de trabajos o tareas sobre algunos de los contenidos del currículo para que pueda profundizar en ellos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación inicial

Se realizará un examen que versará sobre contenidos del curso anterior y una actividad de comprensión oral y expresión escrita en la que los alumnos tengan que realizar un texto narrativo. Se hará una prueba de procedimientos para comprobar la adquisición de conocimientos previos durante el primer mes de curso como decisión adoptada en la CCP.

Evaluaciones parciales y final ordinaria

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas orales.
- Exámenes.
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Trabajo de aula
- Otras actividades ofrecidas por el profesorado

A lo largo del curso: Evaluaciones parciales y final ordinaria

Se harán dos o tres pruebas por evaluación que constarán de:

control de contenidos teóricos del bloque 3 y bloque 4, prueba de lectura, prueba de análisis o creación de textos.

La nota de junio será la media de los tres parciales.

Evaluación extraordinaria

Se realizarán los preceptivos exámenes de junio.

Procesos de autoevaluación

Se favorecerá que los alumnos realicen prácticas de autoevaluación y co-evaluación a partir de rúbricas en las que se señalarán los parámetros de evaluación y los indicadores de logro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá a partir de la nota media que resulte de valorar cada uno de los elementos reseñados en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de la expresión oral y escrita se efectuará a partir de actividades que puedan proponerse, así como de cualquiera de las pruebas de evaluación que se realicen, en especial las de control de lectura y producción textual que forman parte las producciones solicitadas.

En las producciones escritas los criterios de corrección serán: adecuación a la tarea, coherencia, cohesión y corrección (gramatical, léxica, ortográfica y de edición). En aquellos trabajos que el alumno deba entregar al profesor será fundamental respetar la puntualidad a la hora de entregarlos, en caso de que esta no se respete o no se justifique adecuadamente (causas de fuerza mayor, justificación médica) se otorgará menos puntuación (-50%). Los profesores otorgarán un valor a todas las actividades que se realicen y el alumno conocerá al inicio de las mismas cómo será evaluado y calificado.

Examen: 70% de la nota, se realizará una o dos pruebas por evaluación que incluirán contenidos teóricos sobre Lengua y Literatura con un valor de 3,5 puntos cada uno. Se podrá realizar también una prueba oral con un valor de 0,5 puntos. Para superar la asignatura se debe alcanzar una media de 4,5, entre todos los exámenes.

Lecturas y producción de textos: 20% de la nota. A lo largo del curso habrá tres lecturas de autores españoles y colombianos de las cuales tendrán que realizar una producción escrita con un valor de dos puntos.

Control de cuaderno y deberes: 10% de la nota se realizarán controles a lo largo del trimestre para comprobar que el alumno mantiene un cuaderno ordenado y que realiza los ejercicios y tareas encomendadas por los profesores. Se valorará con un máximo de 1 punto.

Se podrá ofrecer a los alumnos la posibilidad de realizar lecturas voluntarias de obras literarias distintas a las exigidas a lo largo del curso. Este trabajo, cuando se demuestre que se ha resuelto adecuadamente, supondrá la valoración positiva del profesor con un máximo de 1 punto en cada trimestre.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se llevará a cabo una metodología activa, basada en el aprendizaje de lenguas comunicativo y en la adquisición y desarrollo de competencia comunicativa, para ello se desarrollarán tareas, actividades y ejercicios que permitan la consecución de objetivos y la adquisición de competencias clave.

Se introducirá una hora semanal de lectura.

ADAPTACIONES DEL CURRÍCULO PARA LA PREPARACIÓN A PRUEBAS SABER 9 y 11

Las pruebas Saber serán entrenadas a lo largo del curso mediante la realización de modelos de pruebas establecidas. Además, se realizarán actividades similares a las propuestas que sirvan para familiarizarse con el modelo de examen.

En el currículo evaluado en Colombia los contenidos son comunes a los del MECD en el bloque de conocimiento de lengua, en el bloque de literatura se ampliará con el estudio de obras de algunos autores colombianos representativos.

Además, se añadirán los siguientes contenidos en el bloque de literatura:

-La crónica de Indias.

-Inicio del período colonial de la literatura hispanoamericana. Pablo de Castellanos y el Inca Garcilaso.

-Influencia del Barroco español en Hispanoamérica y peculiaridades americanas. Sor Juana Inés de la Cruz y Francisca Josefa del Castillo.

En bloque de conocimiento de lengua se añadirán:

- Situación de pluralidad lingüística en Colombia: el español y las lenguas indígenas.
- Variedades diatópicas del español de Colombia.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

1. Recursos Didácticos para el alumno y el profesor

- Libro de texto: *Lengua y literatura* 3ª ESO. Ed. Santillana.
- Libro de actividades: *Cómo hacer literatura con la literatura*, Editorial Akal, ISBN: 8-460-1169-7
- *Direcciones de Internet*. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.
- Se empleará la plataforma de Aula virtual del colegio para la recogida de textos (MOODLE)

Contaremos con contenidos digitales para completar y complementar la información de los contenidos que ofrece el libro de texto.

La profesora puede contar con un libro del profesor que le ofrece recursos para preparar y organizar cada una de sus sesiones de clase, así como actividades y recursos varios para enriquecer el proceso de aprendizaje del alumnado.

La organización de los recursos materiales y personales es un elemento básico para hacer posible el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza. Algunas de las decisiones más relevantes en el uso de los recursos didácticos y organizativos serán:

- Establecer los mecanismos de coordinación de responsabilidades educativas (los instrumentos, los espacios y tiempos de dicha coordinación). Se establecerán las responsabilidades de la comisión de coordinación pedagógica, de los departamentos didácticos y de los equipos docentes en todas las medidas de atención a la diversidad.
- Definición de los principios generales sobre metodología y didáctica (tal como hemos visto en la sección anterior).
- Definición de los criterios para la asignación de los espacios y para la distribución de los tiempos en la organización de las medidas de atención a la diversidad.

En relación con la organización de los espacios: se atenderá tanto los procesos educativos que favorecen la individualización del aprendizaje como aquellos que son más socializadores. Primero, en relación con los espacios comunes (pasillos, patios, aseos, biblioteca, aulas de usos múltiples, laboratorios...) se procurará que sean accesibles para todos los alumnos que presenten deficiencias de cualquier tipo. Segundo, el interior del aula habitual deberá facilitar la realización de una diversidad de actividades. El mobiliario será adaptado, ligero y funcional.

En relación con la distribución de los tiempos: en cuanto al horario de los alumnos, respetando las normas impuestas desde la administración educativa, pero permitiendo en ocasiones cierta flexibilidad ya que de este modo se facilita la realización de actividades interdisciplinares, de agrupamientos flexibles de refuerzo, profundizaciones u otras actividades.

En relación con los materiales curriculares para el profesorado: deben ser recursos útiles y prácticos para la elaboración y el desarrollo del proyecto curricular, y para la elaboración de las programaciones de aula. Debe tenerse en cuenta que estos materiales respeten la pluralidad de opciones didácticas que puede seguir el profesorado.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO

INDICADORES DE LOGRO:

BL2.1 / Conoce las características, la estructura y los recursos de los textos narrativos.

BL2.1 / Conoce las características de los diferentes géneros literarios.

BL4.3 / BL4.4 / Conoce los principales movimientos y autores de la historia de la literatura y las características de su entorno cultural, político, económico y religioso.

BL3.1 / BL3.2 / BL3.5 / Reconoce las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y reglas, en su caso, la relación entre ellas y sus significados y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito.

BL2.4 / Elabora resúmenes coherentes a partir de textos previos.

BL2.4 / Sintetiza el sentido global de textos escritos narrativos, sus núcleos temáticos y la articulación de su estructura interna.

BL3.2 / BL2.2 / BL2.3 / Crea textos escritos adecuándolos a la situación comunicativa, organizando su contenido de forma coherente, empleando un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección gramatical y ortográfica.

BL3.5 / Reconoce las jerarquías del orden sintáctico de un discurso.

BL3.3 / Reconoce las partes de una palabra e identificar el tipo de procedimiento usado en la formación de la misma. BL4.1 / BL3.6 / BL2.1 / Identifica el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer los elementos estructurales básicos, los tipos de recursos lingüísticos y emitir una opinión personal.

BL4.3 / BL4.4 / Establece relaciones entre obras, autores y movimientos que constituyen un referente clave en la historia de la literatura medieval y de los Siglos de Oro y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.

BL2.5 / Muestra puntualidad en la presentación de trabajos y tareas.

BL1.2 / Manifiesta interés por las opiniones de los demás y demuestra capacidad de respeto y escucha, tanto hacia los compañeros como hacia el profesorado.

BL2.7 / BL2.5 / Participa en la dinámica de clase, mostrando interés por la asignatura.

BL3.7 / Muestra interés por conocer, respetar y valorar la cultura autóctona y especialmente la lengua como parte integrante y medio de expresión de la misma.

INSTRUMENTOS:

Los instrumentos de evaluación utilizados en esta asignatura son:

1. Las pruebas parciales y finales, escritas.
2. Los controles de lectura, escritos.
3. El seguimiento de la realización, presentación y cuidado de las actividades, ejercicios o trabajos del alumnado fuera del aula.
4. Las rúbricas elaboradas por los alumnos que se emplearán como instrumentos para la evaluación por parte de la profesora y de coevaluación y autoevaluación por parte de los alumnos. De tal manera que las rúbricas sean las que después de un trabajo de reflexión realizado por los alumnos sobre los parámetros de evaluación y los indicadores de logro se conviertan en una herramienta más de trabajo tanto en el aula como fuera de ella, empleada por los alumnos y la profesora. La finalidad del empleo de estos instrumentos consiste en democratizar el proceso de evaluación y hacer partícipes a los alumnos de su propia evaluación y por consiguiente, de su proceso de enseñanza y aprendizaje (ver rúbrica en anexo).

PLAN TIC

- Empleo de la plataforma MOODLE como espacio para la recogida de evidencias de producción de los alumnos.
- Empleo de diferentes plataformas para la creación de productos digitales, como programas de edición de imágenes.
- Empleo del blog de la biblioteca, dentro de la sección "A cualquier hora, poesía".
Lenguareyescatolicos.blogspot.es

MATERIA Y CURSO: Refuerzo de Lengua y literatura 3º ESO (Grado 9º) Profesor:
Juan Carlos Herranz Mediano

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1: comunicación oral: escuchar y hablar			

Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión, entrevistas...) y ámbito social (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.). Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos. Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales. Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal. Evaluación progresiva de la tarea. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público - planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales con estructura expositiva y argumentativa, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto. 1.2. Identifica y reconoce distintos mensajes orales propios del ámbito académico/escolar y social. 1.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.4. Retiene información relevante. 1.5. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc. 1.6. Identifica las estrategias de enfatización: repeticiones, preguntas retóricas, énfasis expresivo..., y las estrategias de expansión: reformulaciones, comparaciones, etc. 1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral. 2.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.4. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos. 2.5. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados que justifiquen un punto de vista particular. 2.6. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	CL CSC CMCCT
	5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, actualización y evaluación del uso	2.7. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se	CL CSC AA CEC CL CA CL CL CSC AA CEC CL AA CL CSC CEC CL CA CD CL CA

académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.	oral de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito escolar/académico y social y para discursos que tienen como finalidad exponer y argumentar. 7. Comprender y asumirla importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas.	relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.4. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. 6.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser	CD CL CA CA CL CL CSC CSC CL CL CSC CL CL CSC CD CL CI CC
---	--	---	--

[illegible]

del hablante. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones). Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación, identificando la tipología textual seleccionada (expositivos y argumentativos), la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Localiza las marcas lingüísticas de la exposición y argumentación, identificando los conectores u organizadores textuales que intervienen en los textos argumentativos para precisar su función pragmática. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información relevante seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos. 2.5. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos,	CL CA CD CL CSC CL CA CD
---	---	---	--

		aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 6.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos propios del ámbito de la vida social: reportajes, crónicas, cartas al director, etc., imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo. 6.4. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo. 6.5. Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.). 6.7. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. 7.1. Produce textos diversos, reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CL CA CL CA CD CD
--	--	---	--

TEMPORALIZACIÓN		
Primer trimestre Bloques: 1,2 Se trabajarán estos bloques en paralelo con los profesores titulares de 3º, haciendo hincapié en los contenidos competenciales.	Segundo trimestre Bloques: 1,2 Se trabajarán estos bloques en paralelo con los profesores titulares de 3º, haciendo hincapié en los contenidos competenciales.	Tercer trimestre Bloques: 1,2 Se trabajarán estos bloques en paralelo con los profesores titulares de 3º, haciendo hincapié en los contenidos competenciales.

ACTIVIDADES DE REFUERZO

Se realizarán también actividades específicas para aquellos alumnos que no han superado la evaluación y deben realizar la recuperación, por lo tanto, se dividirá la clase en grupos y se plantearán actividades diferentes en función de las necesidades específicas de los alumnos. Dichas actividades versarán sobre puntos débiles que presenten en relación con la programación del curso, pero haciendo especial énfasis en los aspectos instrumentales de la asignatura (expresión y comprensión escrita y oral)

TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES

Educación para la Paz y la Convivencia

Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y de toda forma de violencia (racismo, xenofobia, homofobia, etc.)

Igualdad entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género

Educación para la salud y sexual

Educación emocional

Educación para el desarrollo e intercultural e integración de minorías (etnias originarias y población afro descendiente)

Educación vial

Educación ambiental y para un desarrollo sostenible

Educación para afrontar emergencias y catástrofes

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El refuerzo de la asignatura ya es una medida en sí de atención a la diversidad. Además se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Seguimiento y control del trabajo diario.
- Entrevista con las familias de los alumnos con peor desempeño y/o derivación de la información al tutor correspondiente para que la transmita a las mismas.
- Entrevistas individuales en clase en las que se les aclaren a los estudiantes sus promedios en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y se intente conseguir que tomen conciencia de los cambios necesarios para remontar sus malos resultados y proponerles soluciones.
- Trabajo individualizado con los problemas personales de expresión escrita (y de lectura, si procede).
- Creación y/o refuerzo del hábito de anotar en la agenda del centro toda la información relevante sobre fechas de exámenes, tareas encomendadas y sus plazos, días en que hay que traer el libro de lectura, etc.
- Favorecimiento del hábito del estudio mediante la realización de rondas de preguntas orales en clase. De este modo se consigue el doble objetivo de que no se deje el estudio para el día antes de los exámenes y de realizar un repaso.

I.- ACADÉMICAS.

Se podrá realizar alguna de las siguientes actividades:

- Ejercicios resueltos (generales o según necesidades individuales).
- Revisiones individualizadas, con el alumno, en horario de recreo, de muy diversas tareas y dudas (esquemas, resúmenes, temas elaborados por los alumnos, comentarios de texto, respuestas a las batallas anteriores, etc.).
- Recomendación de páginas web.
- Realización de exámenes y otros trabajos de recuperación (a veces incluso antes de la sesión de evaluación), siempre con un criterio amplio y de aspectos incluso sujetos a evaluación continua, con el fin siempre de ampliar las opciones para reengancharse.
- Bibliografía variada según nivel y necesidad.
- Exámenes resueltos.
- Lecturas voluntarias (que atienden a los gustos literarios personales).

II.- EN EL GRUPO Y EN EL AULA.

- Especial seguimiento a los alumnos con más dificultades y con peores resultados.
- Cambios en los puestos en el aula para optimizar el aprovechamiento de las clases.
- Entrevistas individuales con todos los alumnos que no han aprobado y con aquellos que sí lo han hecho pero que tienen carencias y/o falta de hábito de trabajo, con el fin de aclararles sus resultados particulares en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y de conseguir que tomen conciencia de los cambios necesarios para remontar sus malos resultados.

III.- EN COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

-Entrevistas con padres para atender situaciones particulares a solicitud del profesor o los padres, especialmente en aquellos casos más complicados en los que concurren circunstancias como el tener la materia del curso anterior pendiente, un nivel muy bajo o carencias profundas.

-Elaboración de planes de estudio y trabajo, con objetivos claros en común acuerdo con los padres.

-Solicitud de ayuda en aspectos de competencia lingüística básica, tales como falta de fluidez lectora, deficiente caligrafía, problemas severos de ortografía... Se les encomiendan ciertas tareas que realizan en sus casas con la colaboración de la familia (Tablas de control de lectura en voz alta, actividades ortográficas autocorrectivas en páginas web, etc.), algunas de las cuales traen para que sean corregidas o controladas por las profesoras.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria

Deberá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, en la que se le evaluará de toda la materia trabajada durante el curso.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación inicial

Realizada en el grupo-clase.

Evaluaciones parciales y final ordinaria

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas orales.
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Trabajo de aula
- Otras actividades ofrecidas por el profesorado

A lo largo del curso: Evaluaciones parciales y final ordinaria

Se evaluará a partir de las tareas realizadas en clase, los controles, los trabajos, exposiciones...

Evaluación extraordinaria

Deberá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, en la que se le evaluará de toda la materia trabajada durante el curso.

Procesos de autoevaluación

Se favorecerá que los alumnos realicen prácticas de autoevaluación y coevaluación a partir de rúbricas en las que se señalarán los parámetros de evaluación y los indicadores de logro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá a partir de la nota media que resulte de valorar cada uno de los elementos reseñados en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de la expresión oral y escrita se efectuará a partir de actividades que puedan proponerse, así como de cualquiera de las pruebas de evaluación que se realicen, en especial las de control de lectura y producción textual que forman parte las producciones solicitadas.

En las producciones escritas los **criterios de corrección** serán: cumplimiento de la tarea, léxico, gramática, coherencia y cohesión, ortografía y edición. En aquellos trabajos que el alumno deba entregar al profesor será fundamental respetar la puntualidad a la hora de entregarlos, en caso de que esta no se respete o no se justifique adecuadamente (causas de fuerza mayor, justificación médica) se otorgará menos puntuación. La profesora otorgará un valor a todas las actividades que se realicen y el alumno conocerá al inicio de las mismas cómo será evaluado y calificado.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se llevará a cabo una metodología activa, basada en el aprendizaje de lenguas comunicativo y en la adquisición y desarrollo de competencia comunicativa, para ello se desarrollarán tareas, actividades y ejercicios que permitan la consecución de objetivos y la adquisición de competencias clave.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

1. Recursos Didácticos para el alumno y el profesor

- *Direcciones de Internet* que sirvan para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas.
- Contenidos digitales para completar la información de los contenidos trabajados.

La profesora cuenta con un libro del profesor que le ofrece recursos para preparar y organizar cada una de sus sesiones de clase, así como actividades y recursos varios para enriquecer el proceso de aprendizaje del

alumnado.

Recursos Organizativos

La organización de los recursos materiales y personales es un elemento básico para hacer posible el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza. Algunas de las decisiones más relevantes en el uso de los recursos didácticos y organizativos serán:

- Establecer los mecanismos de coordinación con la profesora titular.
- Definición de los principios generales sobre metodología y didáctica (tal como hemos visto en la sección anterior).
- Definición de los criterios para la asignación de los espacios y para la distribución de los tiempos en la organización de las medidas de atención a la diversidad.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Ver tabla general del Departamento

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO INDICADOS DE LOGRO:

BL1.6/ Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.

BL2.1 / Conoce las características, la estructura y los recursos de los textos narrativos. BL2.1 /

Conoce las características de los diferentes géneros literarios.

BL3.1 / BL3.2 / BL3.5 / Reconoce las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y reglas, en su caso, la relación entre ellas y sus significados y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito.

BL2.4 / Elabora resúmenes coherentes a partir de textos previos.

BL2.4 / Sintetiza el sentido global de textos escritos narrativos, sus núcleos temáticos y la articulación de su estructura interna.

BL3.2 / BL2.2 / BL2.3 / Crea textos escritos adecuándolos a la situación comunicativa, organizando su contenido de forma coherente, empleando un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección gramatical y ortográfica.

BL3.5 / Reconoce las jerarquías del orden sintáctico de un discurso.

BL3.3 / Reconoce las partes de una palabra e identificar el tipo de procedimiento usado en la formación de la misma. BL4.1 / BL3.6 / BL2.1 / Identifica el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer los elementos estructurales básicos, los tipos de recursos lingüísticos y emitir una opinión personal.

BL2.5 / Muestra puntualidad en la presentación de trabajos y tareas.

BL1.2 / Manifiesta interés por las opiniones de los demás y demuestra capacidad de respeto y escucha, tanto hacia los compañeros como hacia el profesorado.

BL2.7 / BL2.5 / Participa en la dinámica de clase, mostrando interés por la asignatura.

BL3.7 / Muestra interés por conocer, respetar y valorar la cultura autóctona y especialmente la lengua como parte integrante y medio de expresión de la misma.

MATERIA Y CURSO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO (Grado 10º)

Profesor: Benjamín López Gómez

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1: Comunicación oral. Escuchar y hablar.			
Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, expositivos y textos argumentativos. Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. Hablar Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal. Evaluación progresiva de la tarea. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito personal, académico, social y laboral; y en textos orales en relación con la	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 3. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación social. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito escolar/académico y social, y para discursos que tienen como finalidad exponer y argumentar. 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Reconoce la estructura de mensajes orales del ámbito personal, académico, social y laboral. 1.4. Retiene información relevante. 1.5. Extrae informaciones concretas. 1.6. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. 1.7. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales. 1.8. Identifica las estrategias de enfatización: repeticiones, preguntas retóricas, énfasis expresivo.; y las estrategias de expansión: reformulaciones, comparaciones, etc. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención narrativa, descriptiva, expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral. 2.3. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.4. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas de textos orales narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos. 2.5. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.6. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). 2.7. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	1.1 CCL 1.2 CCL 1.3 CCL 1.4 CCL/CMCCT 1.5 AA/CMCCT 1.6 CCL 1.7AA/CCL/CMCC T/CSC 1.8 CCL 2.1. CCL/CSC 2.2 CCL/CM CCT SIEE 2.3 AA/CCL 2.4 AA/ CCL/ CSC 2.5 CCL/CSC/CEC/ AA/ CMCCT 2.6 AA 2.7 CCL/AA/ 3.1 CCL/AA 3.2 CCL/AA 33. CEC/CSC 3.4 CSC/AA/ CCL 3.5 CSC/AA 3.5 CSC/AA

finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.	de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación, analizando en los debates y tertulias la validez de los argumentos e interpretando de forma crítica tanto su forma como su contenido	3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. 3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, así como para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral, incorporando progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc. 6.7. Evalúa presentaciones orales propias y ajenas, atendiendo a la organización del contenido, la claridad expositiva, los aspectos prosódicos (entonación y volumen), el empleo de recursos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal), así como la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales.	4.1 CCL 4.2 CCL/CSC/AA 4.3 AA 5.1.CCL/CSC/CEC 6.1 AA/CCL 6.2 SIEE/AA/CCL/CSC/CEC 6.3 AA/CCL/ 6.4 CCL 6.5. CCL 6.6. CCL 6.7 CCL/AA/CSC
--	---	---	--

		7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 7.4. Se ajusta al tiempo asignado en debates y coloquios. 7.5. Se ciñe al tema y no divaga en debates y coloquios. 7.6. Atiende a las instrucciones del moderador	7.1 CCL/AA/CS C 7.2 AA/ CSC 7.3, 7.4, 75. CCL/CSC/AA
Bloque 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
CONTENIDOS Leer Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión en todas las fases del proceso lector: antes, durante y después de la lectura. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito académico (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.), ámbito social (noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, publicidad etc.) y ámbito laboral; en relaciones con organizaciones públicas o privadas (informes, hojas de vida, instancias, formularios, peticiones, reglamentos, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (narraciones, descripciones, exposiciones y argumentaciones). Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. 3. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. 4. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción Revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos en relación con el ámbito académico (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos,	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1. Aplicar diferentes estrategias de comprensión lectora para la lectura de textos procedentes de ámbito personal, académico, social y laboral y para textos con intención narrativa, descriptiva, expositiva y argumentativa. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico, ámbito social, laboral y de relaciones con organismos, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa, en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando y reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones; y en relación con la finalidad que persiguen (narraciones, descripciones, exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. 1. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos e identifica la idea o ideas implícitas, explicando los diferentes matices significativos de un texto. 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas. 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto, demostrando una comprensión plena y detallada del mismo, realizando conexiones entre texto y contexto y evaluándolo críticamente. 1.5. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. 1.6. Unifica datos procedentes de textos diversos sobre un mismo tema, resumiendo las informaciones y puntos de vista más relevantes, y contrastándolos con la propia opinión. 1.7. Autoevalúa su grado de comprensión lectora, utilizando guías o fichas de autoevaluación. 2. 1. Reconoce y expresa el tema, la intención comunicativa y las ideas principales y secundarias de textos escritos propios del ámbito académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales de un anuncio o cartel publicitario, procedentes de los medios de comunicación, que se disponen para persuadir al receptor, reconociendo la intención comunicativa y diferenciando opinión de información. 2.4. Comprende la información contenida y la estructura de hojas de vida, contratos, correspondencia institucional y comercial, reclamaciones, disposiciones legales, reglamentos, convocatorias, etc. 2.5. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos expositivos y argumentativos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido, localizando las marcas lingüísticas características e identificando los marcadores textuales que intervienen en los textos. 2.6. Retiene información	COMPETENCIAS CLAVE 1.1 - 1.5 CCL CCL/AA 2.1 CCL/CSC/AA 2.2. CCL/CSC 2.3 CCL 2.4 CSC /CCL 2.5- 2.7 CCL/CMCCT/SIEE

redacciones, etc.), el ámbito social (noticias, reportajes, crónicas, cartas al director, etc.) y el ámbito laboral; y el ámbito de relaciones con organizaciones públicas o privadas (informes, hojas de vida, instancias, formularios, peticiones reglamentos, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (narraciones, descripciones exposiciones y argumentaciones). 7. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.	adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal	relevante y localiza informaciones explícitas e implícitas, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos. 2.7. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global, estableciendo relaciones con la información aportada en esquemas, diagramas, gráficas, mapas conceptuales, fotografías, etc. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios, impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de la vida cotidiana, textos del ámbito académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc.; textos propios del ámbito de la vida social: noticias, reportajes, cartas al director, etc.; textos narrativos y textos descriptivos; textos del ámbito laboral y de relaciones con las organizaciones: informes, currículos, instancias, etc., imitando modelos. 6.2. Escribe textos expositivos y argumentativos con diferente organización secuencial, manifestando, en los textos argumentativos, el acuerdo o desacuerdo hacia ideas u opiniones ajenas, con argumentos razonados, imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos propios del ámbito laboral y de relaciones con organizaciones: informes, currículos, instancias, etc., imitando textos modelo. 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados. 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, fotografías, etc. 6.7. Presenta los trabajos en diferentes soportes y de forma adecuada.	3.1. - 3.3 CSC/CCL 4.1 AA 4.2, 4.3 AA/CD 5.1 CCL/CMCCT/ SIEE 5.2-5.6 CCL/AA 6.1- 6.5 CCL/AA/CSC/CEC
--	--	--	---

		7.1. Produce textos diversos, reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	7.1- 7.3 AA/CCL/CEC 7.4. CD
Bloque 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
CONTENIDOS La palabra Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. Las relaciones gramaticales Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. El discurso Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. 4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. 6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas: interrelación entre sintaxis oracional y significado, orden de aparición de los complementos en torno al verbo, cohesión interna. 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos. 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, para utilizarlas en sus producciones orales y escritas, reconociendo los factores de la situación comunicativa que condicionan el uso lingüístico:	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. .1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas, explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de palabras, usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos, aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc. 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y	COMPETENCIAS CLAVE 1.1. 2.1 CCL/ CSC/CEC 3.1 - 3.3 CCL 4.1.4.2 CCL/CEC/CSC 5.1 CD 6.1-6.3 CCL 6.4 AA 7.1 AA/CCL 8.1 CCL/AA 8.2-8.4 CCL/CSC/CEC

	tema, propósito, destinatario, registro, etc. que determinan sus rasgos lingüísticos. 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. 10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. 8.4. Reconoce en un texto y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. 9.3. Identifica y explica las formas de deixis personal, temporal, espacial (demostrativos, adverbios de tiempo y lugar y pronombres personales) en un texto dado. 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	9.1-9.3 CCL 10.1 CCL/CSC/CEC
--	---	---	--

Bloque 4: EDUCACIÓN LITERARIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
Plan lector Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a través de los textos. Lectura y comprensión de textos con intención literaria e intención didáctica del siglo XVIII, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos formales del género al que pertenecen y la relación existente entre el contenido y el contexto sociocultural al que pertenecen. Lectura y comprensión de textos literarios pertenecientes al movimiento romántico, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos formales del género al que pertenecen y la relación existente entre el contenido y el contexto sociocultural, valorando el lenguaje poético como un instrumento al servicio de la expresión de los sentimientos. Lectura y comprensión de textos literarios pertenecientes al movimiento realista/naturalista, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos formales del género al que pertenecen y la relación existente entre el contenido y el contexto sociocultural en el que aparecen. Lectura y comprensión de textos literarios pertenecientes al siglo XX, reconociendo la intención del	1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Leer, comprender y comentar textos representativos del siglo XVIII, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. 3. Leer, comprender y comentar textos pertenecientes al movimiento romántico, relacionando todos los elementos formales y de contenido con la intención comunicativa del autor y con el contexto sociocultural en el que aparecen, así como su proyección hacia otras manifestaciones literarias posteriores. 4. Leer, comprender y comentar textos pertenecientes al movimiento realista/naturalista, tanto en sus manifestaciones cultas como populares (novelas por entregas, folletín...), relacionando todos los elementos formales y de contenido con la intención comunicativa del autor y con el contexto sociocultural en el que aparecen, así como su proyección hacia otras manifestaciones literarias posteriores. 5. Leer, comprender y comentar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Establece relaciones y asociaciones entre las obras, centrándose en el tema o temas que más le interesen. 2.1. Lee y comprende textos ensayísticos y epistolares del siglo XVIII, observando la relación existente entre literatura e ideología, así como los rasgos temáticos y formales que se disponen para propagar las nuevas ideas ilustradas. 2.2. Explica el objetivo del teatro del siglo XVIII, observando la relación existente entre el contenido con la enseñanza que proporciona, los personajes con la ideología ilustrada, y la disposición formal de la obra en relación con la intención didáctica y lúdica. 2.3. Busca en los textos leídos, interpreta y explica la vinculación que pueda encontrar con su presente más inmediato. 3.1. Lee, comprende y explica artículos periodísticos/literarios situados cronológicamente en el periodo romántico, observando las similitudes y diferencias con textos de otras épocas y comprobando la proyección de temas y formas en periodos posteriores. 3.2. Lee, comprende y explica la nueva concepción romántica de la vida a partir de una selección de textos poéticos, valorando la expresión del lenguaje poético. 4.1. Lee, comprende y explica una novela realista/naturalista, adecuada a su madurez lectora, resumiendo su contenido e identificando en ella aspectos del contexto sociocultural y reconociendo los rasgos propios del género al que pertenece. 4.2. Lee, comprende y explica algún texto de las novelas por entregas, relacionando la forma y el contenido con otros textos u otras manifestaciones audiovisuales cercanas a su realidad (culebrones, series audiovisuales...). 5.1 Lee, comprende, interpreta y explica el sentido rupturista y la continuidad de la forma y el contenido en distintos textos representativos del siglo XX,	1.1-7.2 CCL/CEC/CEC 7.3 CD

autor, el tema, los rasgos formales del género al que pertenecen y la relación existente entre el contenido y el contexto sociocultural en el que aparecen. Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.	con los contextos socioculturales y literarios de la época y expresando la relación con juicios personales razonados. 6. Redactar textos personales de intención literaria, a partir de la lectura de textos del siglo XX, siguiendo las convenciones formales del género, y con intención lúdica y creativa. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variada, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	valorando los recursos expresivos del lenguaje. 5.2. Lee, comprende, interpreta y explica la evolución de temas y formas del género narrativo, a partir de la lectura de una novela representativa del siglo XX, reconociendo las características que permiten inscribirla en un determinado movimiento. 5.3. Lee, comprende, interpreta y explica la nueva concepción del teatro a partir de la lectura de alguna obra representativa del siglo XX, observando la relación existente entre las convenciones del género y su expresión dramática en función de la intención comunicativa del autor y su relación con el contexto sociocultural. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. 7.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 7.2. Aporta, en sus trabajos escritos u orales, conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	
--	---	---	--

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 4º DE ESO

Bloque I. Comunicación oral: hablar y escuchar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria
1. Comprende el sentido global de textos orales de todo tipo. 2. Participa y desarrolla proyectos escolares de donde presenta un tema a partir de diferentes perspectivas de autores. 3. Realiza exposiciones orales en las que desarrolla temas consultados en fuentes diversas. 4. Tiene en cuenta la progresión temática del texto que se propone producir y reconoce cómo la información nueva debe articularse con la información conocida. 5. Acude a diccionarios y distintas fuentes de información para enriquecer la comprensión y producción de textos. 6. Llega a acuerdos, a consensos y acepta las opiniones de los compañeros empleando la argumentación	1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 2. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 3. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones. 4. Produce todo tipo de textos organizados con coherencia y cohesión, ajustados a las reglas gramaticales y ortográficas. 5. Identifica la tipología textual (narración, exposición, argumentación, diálogo) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.	1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas. 2. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas. 3. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 4. Reconoce las distintas oraciones; simples, coordinadas y subordinadas y entiende la función que desempeñan en la oración. 5. Reconoce los mecanismos de cohesión de un texto y los aplica para la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos. 6. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios	1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario, haciendo un análisis crítico y creativo de los mismos. 2. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 3. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de la literatura estudiada, siguiendo sus convenciones con intención lúdica y creativa. 4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

como herramienta básica del debate y la discusión.	6. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión.	y ajenos apreciando su valor social eficiente.	
--	--	--	--

TEMPORALIZACIÓN		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Bloques: 1,2,3,4 Por unidades:1-6	Bloques: 1,2,3,4 Por unidades:7-9	Bloques: 1,2,3,4 por unidades: 10-12

LECTURAS OBLIGATORIAS 4º ESO:1º evaluación: Casona, Alejandro: *La dama del alba*

2º evaluación: Antología de poesía femenina (por determinar)

3º evaluación: Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*.

TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES	
Educación para la Paz y la Convivencia	BLOQUES: 1,2,4 Lectura y comentario de una selección de textos relacionados con la cultura de paz y no violencia. Participación en el concurso de narrativa "Carta a un militar español", y "Una constitución para todos".
Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y de toda forma de violencia (racismo, xenofobia, homofobia, etc.)	BLOQUES 1,2,4, Reflexión y argumentación sobre temas de interés general como los campos de concentración de Chechenia.
Igualdad entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género	BLOQUES: 1,2, 4 Comentarios de texto sobre fragmentos literarios en los que se reflexiona sobre el papel de la mujer en la literatura. Proyecto sobre la identidad digital.
Educación para la salud y sexual	BLOQUES 1,2,4 Conferencias promovidas por el centro. Reflexión a partir de textos sobre la evolución de la concepción del amor en la literatura
Educación emocional	BLOQUES 1,2,4 Reflexión sobre el uso de la lengua como

	herramienta para la expresión de sentimientos
Educación para el desarrollo e intercultural e integración de minorías (etnias originarias y población afro descendiente)	BLOQUES 1,2,4 Programas desarrollados por el centro: Chocó y Wayuu
Educación vial	BLOQUES 1,2,4 A partir de textos reflexión sobre la responsabilidad en la actuación de los individuos como conductores y peatones. Relación con neurociencia: ceguera al cambio y ceguera por desatención.
Educación ambiental y para un desarrollo sostenible	BLOQUES 1,2,4 Proyecto sobre el agua y el cambio climático.
Educación para afrontar emergencias y catástrofes	BLOQUES 1,2,4, Colaboración en el correcto desarrollo de las actividades de desalojo del centro.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas para alumnado que no superó las evaluaciones durante el curso

Los alumnos que no hayan aprobado las tres evaluaciones se examinarán de la parte suspensa tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, en todos los niveles. En el caso de que el bloque de Lengua tenga evaluación continua en todos o en algunos de sus apartados, el profesor podrá considerar que quedan recuperadas esas partes si son superadas en una evaluación posterior. Dicho extremo deberá quedar explícito en la programación del nivel correspondiente.

-Realización de pruebas de Recuperación al principio de la 2ª evaluación, para fomentar el estudio cuando aún tienen la materia reciente. Previamente se han realizado actividades de repaso y valoraciones de los resultados (del grupo e individuales) en clase. Con esta última actividad se intentaba conseguir una reflexión que motivara algunos de los cambios actitudinales necesarios para remontar la situación de fracaso. Por supuesto que todos los alumnos han revisado sus pruebas de evaluación y anotado los fallos cometidos, después de que éstas fueran corregidas en clase.

-Emparejamientos o pequeños grupos cooperativos provenientes del curso pasado con los que se pretende que un alumno con buena calificación tutorice a otro(s) que no ha(n) conseguido aprobar. Esta técnica continúa arrojando buenos resultados.

-Continuación del seguimiento y control del trabajo diario.

-Entrevista con muchas de las familias de los alumnos con peor desempeño y/o derivación de la información al tutor correspondiente para que la transmita a las mismas.

-Entrevistas individuales en clase en las que se les aclaraban a los estudiantes sus promedios en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y se intentaba conseguir que tomaran conciencia de los cambios necesarios para remontar sus malos resultados y proponerles soluciones.

-Trabajo individualizado con los problemas personales de expresión escrita (y de lectura, si procede).

-Creación y/o refuerzo del hábito de anotar en la agenda del centro toda la información relevante sobre fechas de exámenes, tareas encomendadas y sus plazos, días en que hay que traer el libro de lectura, etc.

-Favorecimiento del hábito del estudio mediante la realización de rondas de preguntas orales en clase. De este modo se consigue el doble objetivo de que no se deje el estudio para el día antes de los exámenes y de realizar un repaso.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria

Deberá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, en la que se le examinará de las evaluaciones o bloques que le queden pendientes

Medidas para alumnado con la materia pendiente

-El alumno que apruebe el bloque de Lengua de la primera evaluación del curso superior – sin recuperación- habrá superado esa parte de la asignatura del anterior; en cuanto a la parte de Literatura, se le realizará un examen específico de todos sus contenidos antes de la 2ª evaluación.

-Si no se aprueba el bloque de Lengua de la primera evaluación del curso superior, se realizará un primer parcial de la pendiente antes de la 2ª evaluación y un segundo parcial en el mes de abril. Ambos parciales incluirán tanto contenidos de Lengua como de Literatura.

En el caso de que no se supere uno o ninguno de los dos parciales (o el examen específico de Literatura), se tendrá que hacer un examen de la parte que no se tenga aprobada o de la totalidad del programa, en convocatoria ordinaria a mediados del mes de mayo (o de abril, en el caso de la pendiente de 1º de Bachillerato), y en convocatoria extraordinaria a finales del mes de junio.

Además, se podrán encargar actividades sobre los contenidos de la materia pendiente como parte de la recuperación de la misma.

Medidas para alumnado de altas capacidades

En caso de que haya algún alumno categorizado como de altas capacidades se le asignará la realización de trabajos o tareas sobre algunos de los contenidos del currículo para que pueda profundizar en ellos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación inicial

Se realizará un examen que versará sobre contenidos del curso anterior y una actividad de comprensión oral y expresión escrita en la que los alumnos tengan que redactar un texto. Se hará una prueba para comprobar la adquisición de conocimientos previos durante el primer mes de curso como decisión adoptada en la CCP.

Evaluaciones parciales y final ordinaria

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas y orales.
- Cuaderno del alumno (Se valorarán las normas generales de Centro de presentación del mismo)
- Trabajos individuales.
- Trabajos en grupo.
- Trabajo de aula.
- Otras actividades ofrecidas por el profesorado.

Se harán dos o tres pruebas por evaluación con control de contenidos teóricos del bloque 3 y bloque 4, prueba de lectura, prueba de análisis o creación de textos.

La nota de junio será la media de las tres evaluaciones.

Evaluación extraordinaria

Se realizarán los preceptivos exámenes de junio.

Procesos de autoevaluación

Se favorecerá que los alumnos realicen prácticas de autoevaluación y coevaluación a partir de rúbricas en las que se señalarán los parámetros de evaluación y los indicadores de logro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá a partir de la nota media que resulte de valorar cada uno de los elementos reseñados en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de la expresión oral y escrita se efectuará a partir de actividades que puedan proponerse, así como de cualquiera de las pruebas de evaluación que se realicen, en especial las de control de lectura y producción textual que forman parte las producciones solicitadas.

En las producciones escritas los criterios de corrección serán: **adecuación a la tarea, coherencia, cohesión y corrección (gramatical, léxica, ortográfica y de edición)**. En aquellos trabajos que el alumno deba entregar al profesor será fundamental respetar la puntualidad a la hora de entregarlos, en caso de que esta no se respete o no se justifique adecuadamente (causas de fuerza mayor, justificación médica) se otorgará menos puntuación (-50%). La profesora otorgará un valor a todas las actividades que se realicen y el alumno conocerá al inicio de las mismas cómo será evaluado y calificado.

Examen: 80% de la nota, se realizará una o dos pruebas por evaluación que incluirá contenidos teóricos sobre lengua y literatura con un valor de 4 puntos cada uno. Se podrá realizar también una prueba oral con un valor máximo de 1 punto. Para superar la asignatura se debe alcanzar una media de 4,5 entre todos los exámenes.

Lecturas y producción de textos: 10% de la nota a lo largo del curso habrá tres lecturas de autores españoles y colombianos de las cuales tendrán que realizar una producción escrita con un valor de 1 punto

Control de cuaderno y deberes: 10% de la nota, se realizarán controles a lo largo del trimestre para comprobar que el alumno mantiene un cuaderno ordenado y que realiza los ejercicios y tareas encomendadas por la profesora.

Se podrá ofrecer a los alumnos la posibilidad de realizar lecturas voluntarias de obras literarias distintas a las exigidas a lo largo del curso. Este trabajo, cuando se demuestre que se ha resuelto adecuadamente, supondrá la valoración positiva del profesor con un máximo de 1 punto en cada trimestre.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se llevará a cabo una metodología activa, basada en el aprendizaje de lenguas comunicativo y en la adquisición y desarrollo de competencia comunicativa, para ello se desarrollarán tareas, actividades y ejercicios que permitan la consecución de objetivos y la adquisición de competencias clave.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Recursos Didácticos para el alumno y el profesor:

- Libro de texto: *Lengua y literatura* 4º ESO. Ed Santillana. ISBN 978-84-680-3999-2
- Direcciones de Internet. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.

Contaremos con contenidos digitales para completar y complementar la información de los contenidos que ofrece el libro de texto.

La profesora puede contar con un libro del profesor que le ofrece recursos para preparar y organizar cada una de sus sesiones de clase, así como actividades y recursos varios para enriquecer el proceso de aprendizaje del alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Ver tabla general del departamento.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO

Los instrumentos de evaluación utilizados en esta asignatura son:

- El seguimiento de la realización, presentación y cuidado de las actividades, ejercicios o trabajos del alumnado dentro y fuera del aula. Los instrumentos de evaluación utilizados en esta asignatura son:
- Las pruebas parciales y finales, escritas y orales.
- Los controles de lectura, escritos.
- El seguimiento de la realización, presentación y cuidado de las actividades, ejercicios o trabajos del alumnado dentro y fuera del aula.
- Las rúbricas elaboradas por los alumnos que se emplearán como instrumentos para la evaluación por parte de la profesora y de coevaluación y autoevaluación por parte de los alumnos. De tal manera que las rúbricas sean las que después de un trabajo de reflexión realizado por los alumnos sobre los parámetros de evaluación y los indicadores de logro se conviertan en una herramienta más de trabajo tanto en el aula como fuera de ella, empleada por los alumnos y la profesora. La finalidad del empleo de estos instrumentos consiste en democratizar el proceso de evaluación y hacer partícipes a los alumnos de su propia

evaluación y por consiguiente, de su proceso de enseñanza y aprendizaje (ver rúbrica en anexo).

INDICADORES DE LOGRO:

BLOQUE 1:1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Reconoce la estructura de mensajes orales del ámbito personal, académico, social y laboral.

1.4. Retiene información relevante.

BLOQUE 2:1. 1. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos e identifica la idea o ideas implícitas, explicando los diferentes matices significativos de un texto.

1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.

1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto, demostrando una comprensión plena y detallada del mismo, realizando conexiones entre texto y contexto y evaluándolo críticamente.

1.5. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

BLOQUE 3:3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas, explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.

3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

7.1. Revisa sus discursos orales y escritos, aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas

BLOQUE 4:1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Establece relaciones y asociaciones entre las obras, centrándose en el tema o temas que más le interesen.

2.1. Lee y comprende textos ensayísticos y epistolares del siglo XVIII, observando la relación existente entre literatura e ideología, así como los rasgos temáticos y formales que se disponen para propagar las nuevas ideas ilustradas.

2.2. Explica el objetivo del teatro del siglo XVIII, observando la relación existente entre el contenido con la enseñanza que proporciona, los personajes con la ideología ilustrada, y la disposición formal de la obra en relación con la intención didáctica y lúdica.

3.1. Lee, comprende y explica artículos periodísticos/literarios situados cronológicamente en el periodo romántico, observando las similitudes y diferencias con textos de otras épocas y comprobando la proyección de temas y formas en periodos posteriores.

- 3.2. Lee, comprende y explica la nueva concepción romántica de la vida a partir de una selección de textos poéticos, valorando la expresión del lenguaje poético.
- 4.1. Lee, comprende y explica una novela realista/naturalista, adecuada a su madurez lectora, resumiendo su contenido e identificando en ella aspectos del contexto sociocultural y reconociendo los rasgos propios del género al que pertenece.
- 5.2. Lee, comprende, interpreta y explica la evolución de temas y formas del género narrativo, a partir de la lectura de una novela representativa del siglo XX, reconociendo las características que permiten inscribirla en un determinado movimiento.
- 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
- 7.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
- 7.2. Aporta, en sus trabajos escritos u orales, conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 7.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

PLAN TIC

- Empleo de la plataforma MOODLE como espacio para la recogida de evidencias de producción de los alumnos.
- Empleo de diferentes plataformas para la creación de productos digitales, como programas de edición de imágenes.
- Empleo del blog de la biblioteca (lenguareyescatolicos.blogspot.es), a través de la sección “A cualquier hora poesía”.

MATERIA Y CURSO: Lengua española y literatura 1º Bachillerato (Grado 11º)

Profesores: Margarita Chamorro Díaz y Benjamín López Gómez

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1: comunicación oral: escuchar y hablar			
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	CCL
		1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	CCL
		1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	CCL CSC
		1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	CCL AA CCL
		2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.	CCL
		2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.	CSC
		2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.	AA CCL AA
		3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.	
		3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.	AA CL CSC

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.	CL
			AA
		1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	CL
			CSC
	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	AA
			CCL
			CSC
			SIEE
	3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.	CL
			CMCCT
	4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.	CL
		2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.	CSC
			CMCCT
		3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	CSC
			AA
			CCL
		3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.	CMCCT
			CSC
			AA
Bloque 3: Conocimiento de la lengua			
1. La palabra. 2. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. 3. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. 4. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. 5. El pronombre. Tipología y valores gramaticales.	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.	CCL
			AA
		1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.	CCL
	2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres,	2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con	CCL

6. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales.	artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	
7. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CCL
8. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.		2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CCL
9. El discurso.		2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CCL
10. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.	4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CCL
11. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.	CCL
12. Variedades de la lengua.	6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.	CCL
Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España.	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.	3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.	CCL
Sus orígenes históricos.		3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.	CCL
Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.		3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	CCL
Contenidos del currículo integrado colombiano:		4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.	CL CCEC
Situación de pluralidad lingüística en Colombia: el español y las lenguas indígenas.	8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa	CCL
Variedades diatópicas del español de Colombia.			

		del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.	
		5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.	CCL
		5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.	CCL
		5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor.	CCL CSC
Bloque 4: Educación Literaria			
Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	CEC
Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.	AA
Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.	CEC
Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	CEC
Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.		3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CEC
Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.		4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	SIEE CMCCT
Contenidos integrados del currículo colombiano:		4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.	CCL CD
-La crónica de Indias.		4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.	CCL

-Inicio del período colonial de la literatura hispanoamericana. Pablo de Castellanos y el Inca Garcilaso.			
-Influencia del Barroco español en Hispanoamérica y peculiaridades americanas. Sor Juana Inés de la Cruz y Francisca Josefa del Castillo.			

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 1º de Bachillerato

Bloque I. Comunicación oral: hablar y escuchar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria
- El texto y sus propiedades: identificación de los procedimientos de cohesión textual; construcción de diferentes tipos de textos con sus propiedades de adecuación, coherencia y cohesión. - Identificación de las formas de organización textual. - Distinción de las características y tipos de textos orales y escritos. - Caracterización y construcción de textos descriptivos, narrativos, expositivos y argumentativos. - Caracterización y construcción de textos periodísticos y publicitarios: los géneros informativos, de opinión y los publicitarios.	- El texto y sus propiedades: identificación de los procedimientos de cohesión textual; construcción de diferentes tipos de textos con sus propiedades de adecuación, coherencia y cohesión. - Identificación de las formas de organización textual. - Distinción de las características y tipos de textos orales y escritos. - Caracterización y construcción de textos descriptivos, narrativos, expositivos y argumentativos. - Caracterización y construcción de textos periodísticos y publicitarios: los géneros informativos, de opinión y los publicitarios.	- La palabra y las relaciones gramaticales. Identificación de los morfemas constituyentes de las palabras y los procesos de formación de las mismas. - Identificación de las distintas clases de palabras como categorías gramaticales. - La oración simple: funciones sintácticas. Clasificación. - La oración compuesta: yuxtapuesta, coordinada y subordinadas. - Identificación de las variedades lingüísticas: los niveles de lengua o sociolectos, los registros lingüísticos y la norma lingüística. - Transformación de textos en registro coloquial al formal. - La pluralidad lingüística en España y Colombia.	- Análisis y aproximación crítica a los textos literarios. - Identificación del tema, tópico literario, y estructura de textos literarios. - Características métricas, recursos literarios. - Clasificación de los textos literarios según el género: lírico, narrativo, dramático o los distintos subgéneros, poniendo de relieve sus rasgos. - La literatura desde la Edad Media al siglo XIX inclusive - Conocimiento y valoración de la evolución histórica de las formas, temas, géneros y movimientos literarios de la Edad Media, Renacimiento, Barroco, siglo XVIII (La Ilustración) y siglo XIX (Romanticismo y narrativa realista) de los autores y obras más significativos. - Lectura y respuesta a preguntas sobre obras de lectura o realización de trabajo sobre las mismas.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

1º trimestre:

Antología de textos medievales.
 Antología de poesía del Renacimiento y el Barroco.
 Antología de poesía colombiana actual
 Los 10 primeros capítulos de *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes

2º trimestre:

Lope de Vega: *El perro del hortelano*

3º trimestre:

Antología de poemas del Romanticismo
 Pérez Galdós, Benito: *Marianela*

Elegir una entre las siguientes para leer en el 2º trimestre (también se pueden leer en los otros trimestres para subir nota):

¡Qué viva la música! Andrés Caicedo
35 muertos Sergio Álvarez
El coronel no tiene quien le escriba Gabriel García Márquez
Relato de un naufrago Gabriel García Márquez
Ojos de perro azul Gabriel García Márquez

TEMPORALIZACIÓN (libro de texto editorial ANAYA) Lengua y Literatura 1º de BAC)		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Segundo trimestre
Bloques: 1,2,3,4, LENGUA: Temas: 1, 2, 3, 4 LITERATURA: Temas: 11, 12, 13, 14, 15	Bloques: 1, 2, 3, 4. LENGUA: Temas: 5, 6, 10 LITERATURA: Temas: 16, 17, 18	Bloques: 1, 2, 3, 4. LENGUA: Temas: 7, 8, 9 LITERATURA: Temas: 19, 20

TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES	
Educación para la Paz y la Convivencia	BLOQUES: 1,2,4 Concurso "Día del Idioma" que versará sobre la temática de la escritura
Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y de toda forma de violencia (racismo, xenofobia, homofobia, etc.)	BLOQUES 1,2,4, Reflexión y argumentación sobre distintos temas que se van a tratar en Hlspamún
Igualdad entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género	BLOQUES: 1,2, 4 Comentarios de texto sobre fragmentos literarios en los que se reflexiona sobre el papel de la mujer en la literatura
Educación para la salud y sexual	BLOQUES 1,2,4 Conferencias promovidas por el centro. Reflexión a partir de textos sobre la evolución de la concepción del amor en la literatura

Educación emocional	BLOQUES 1,2,4 Reflexión sobre el uso de la lengua como herramienta para la expresión de sentimientos
Educación para el desarrollo e intercultural e integración de minorías (etnias originarias y población afro descendiente)	BLOQUES 1,2,4 Programas desarrollados por el centro: Chocó y Wuayu A partir de textos y videos se reflexionará sobre la situación de las diferentes comunidades.
Educación vial	BLOQUES 1,2,4 A partir de textos reflexión sobre la responsabilidad en la actuación de los individuos como conductores y peatones. Relación con neurociencia: ceguera al cambio y ceguera por desatención.
Educación ambiental y para un desarrollo sostenible	BLOQUES 1,2,4 Tarea sobre el agua y el cambio climático.
Educación para afrontar emergencias y catástrofes	BLOQUES 1,2,4, Actividades de desalojo del centro. A partir del texto de Isabel Allende sobre el desastre de Armero se reflexionará sobre los efectos de catástrofes naturales.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas para alumnado que no superó las evaluaciones durante el curso

Los alumnos que no hayan aprobado las tres evaluaciones se examinarán de la parte suspensa tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, en todos los niveles. En el caso de 1º de Bachillerato por tratarse de contenidos diferentes de una evaluación a otra deberán recuperarlos en las recuperaciones parciales que se realizarán después de cada evaluación o bien en la extraordinaria.

I.- ACADÉMICAS.

Se podrá realizar alguna de las siguientes actividades:

- Ejercicios resueltos (generales o según necesidades individuales).
- Guías de lectura.
- Baterías de preguntas para Historia de la Literatura.
- Revisiones individualizadas, con el alumno, en horario de recreo, de muy diversas tareas y dudas (esquemas, resúmenes, temas elaborados por los alumnos, comentarios de texto, respuestas a las baterías anteriores, etc.).
- Recomendación de páginas web.
- Ejercicios para vacaciones.
- Realización de exámenes y otros trabajos de recuperación (a veces incluso antes de la sesión de evaluación), siempre con un criterio amplio y de aspectos incluso sujetos a evaluación continua, con el fin siempre de ampliar las opciones para reengancharse.
- Bibliografía variada según nivel y necesidad.

- Exámenes resueltos.
 - Lecturas voluntarias (que atienden a los gustos literarios personales).

II.- EN EL GRUPO Y EN EL AULA.

- Especial seguimiento a los alumnos con más dificultades y con peores resultados.
- Emparejamientos colaborativos entre alumnos de distinto nivel.
- Cambios en los puestos en el aula para optimizar el aprovechamiento de las clases.
- Entrevistas individuales con todos los alumnos que no han aprobado y con aquellos que sí lo han hecho pero que tienen carencias y/o falta de hábito de trabajo, con el fin de aclararles sus resultados particulares en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y de conseguir que tomen conciencia de los cambios necesarios para remontar sus malos resultados.

III.- EN COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

- Entrevistas con padres para atender situaciones particulares a solicitud del profesor o los padres, especialmente en aquellos casos más complicados en los que concurren circunstancias como el tener la materia del curso anterior pendiente, un nivel muy bajo o carencias profundas.
- Elaboración de planes de estudio y trabajo, con objetivos claros en común acuerdo con los padres.
- Solicitud de ayuda en aspectos de competencia lingüística básica, tales como falta de fluidez lectora, deficiente caligrafía, problemas severos de ortografía... Se les encomiendan ciertas tareas que realizan en sus casas con la colaboración de la familia (Tablas de control de lectura en voz alta, actividades ortográficas autocorrectivas en páginas web, etc.), algunas de las cuales traen para que sean corregidas o controladas por las profesoras.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria

Deberá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, en la que se le examinará de los contenidos de toda la materia.

Medidas para alumnado con la materia pendiente

- El alumno que apruebe el bloque de Lengua de la primera evaluación del curso superior – sin recuperación- habrá superado esa parte de la asignatura del anterior; en cuanto a la parte de Literatura, se le realizará un examen específico de todos sus contenidos antes de la 2º evaluación.

- Si no se aprueba el bloque de Lengua de la primera evaluación del curso superior, se realizará un primer parcial de la pendiente antes de la 2º evaluación y un segundo parcial en el mes de abril. Ambos parciales incluirán tanto contenidos de Lengua como de Literatura.

En el caso de que no se supere uno o ninguno de los dos parciales (o el examen específico de Literatura), se tendrá que hacer un examen de la parte que no se tenga aprobada o de la totalidad del programa, en convocatoria ordinaria a mediados del mes de mayo y en convocatoria extraordinaria a finales del mes de junio.

Además, se podrán encargar actividades sobre los contenidos de la materia pendiente como parte de la recuperación de la misma.

Medidas para alumnado de altas capacidades

En caso de que haya algún alumno categorizado como de altas capacidades se le asignará la realización de trabajos o tareas sobre algunos de los contenidos del currículo para que pueda profundizar en ellos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación inicial

Se realizará un examen que versará sobre contenidos del curso anterior y una actividad de comprensión oral y expresión escrita en la que los alumnos tengan que realizar un texto argumentativo. Se hará una prueba de procedimientos para comprobar la adquisición de conocimientos previos durante el primer mes de curso como decisión adoptada en la CCP.

A lo largo del curso:

Se harán dos o tres pruebas por evaluación que constarán de:

control de contenidos teóricos del bloque 3 y bloque 4, prueba de lectura, prueba de análisis o creación de textos.

La nota de junio será la media de los tres parciales.

Evaluaciones parciales y final ordinaria

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Exámenes.
- Presentaciones orales.
- Textos producidos por los alumnos.
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Trabajo de aula.

Evaluación extraordinaria

Se realizarán los preceptivos exámenes de junio.

Procesos de autoevaluación

Se favorecerá que los alumnos realicen prácticas de autoevaluación y coevaluación a partir de rúbricas en las que se señalarán los parámetros de evaluación y los indicadores de logro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá a partir de la nota media que resulte de valorar cada uno de los elementos reseñados en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de la expresión oral y escrita se efectuará a partir de actividades que puedan proponerse, así como de cualquiera de las pruebas de evaluación que se realicen, en especial las de control de lectura y producción textual que forman parte las producciones solicitadas.

En las producciones escritas (exámenes, trabajos, creación...) los **criterios de corrección** serán: cumplimiento de la tarea, léxico, gramática, coherencia y cohesión, ortografía y edición (por cada falta de ortografía (grafías o tildes) se bajará 0,30 puntos, hasta un máximo de 2 puntos. Por mala presentación, falta de coherencia y cohesión se bajará hasta un máximo de 2 puntos)

En aquellos trabajos que el alumno deba entregar al profesor será fundamental respetar la puntualidad a la hora de entregarlos, en caso de que esta no se respete o no se justifique adecuadamente (causas de fuerza mayor, justificación médica) se otorgará menos puntuación (-50%). La profesora otorgará un valor a todas las actividades que se realicen y el alumno conocerá al inicio de las mismas cómo será evaluado y calificado.

Examen: 80% de la nota, se realizarán dos pruebas específicas, como mínimo, por evaluación que incluirá contenidos teóricos sobre lengua y literatura. Trabajos, exposiciones orales.

Lecturas: 10% de la nota, a lo largo del curso habrá tres LECTURAS DE AUTORES CLÁSICOS de las diferentes etapas literarias que se estudian, aparte de antologías de textos literarios de la Edad Media, Renacimiento, Barroco y Romanticismo seleccionadas por la profesora. Se realizará una prueba específica para determinar el control de lecturas en cada evaluación.

Producción escrita: 10%. También se puede realizar una prueba en la que, partiendo de un texto de opinión o expositivo, el alumno deberá realizar el resumen, o bien el esquema de ideas además de un comentario crítico. O se puede realizar un comentario literario de alguno de los textos considerados como lectura obligatoria.

Se podrá ofrecer a los alumnos la posibilidad de realizar lecturas voluntarias de obras literarias distintas a las obligatorias. Este trabajo, cuando se demuestre que se ha resuelto adecuadamente, supondrá la valoración positiva del profesor con un máximo de 1 punto. Además, se valorará igualmente la realización de otras actividades voluntarias que se les vayan planteando a lo largo del curso: participación en concursos literarios o de otro tipo, colaboración en actividades organizadas por el departamento...

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se llevará a cabo una metodología activa, basada en el aprendizaje de lenguas comunicativo y en la adquisición y desarrollo de competencia comunicativa, para ello se desarrollarán tareas, actividades y ejercicios que permitan la consecución de objetivos y la adquisición de competencias clave.

ADAPTACIONES DEL CURRÍCULO PARA LA PREPARACIÓN A PRUEBAS SABER 9 y 11

Las pruebas Saber serán entrenadas a lo largo del curso mediante la realización de modelos de pruebas establecidas. Además, se realizarán actividades similares a las propuestas que sirvan para familiarizarse con el modelo de examen.

En el currículo evaluado en Colombia los contenidos son comunes a los del MECD en el bloque de conocimiento de Lengua, se ampliará con el estudio y análisis del español hablado en Colombia. También se estudiarán las lenguas indígenas.

En el bloque de Literatura se ampliará con el estudio de la literatura hispanoamericana en general y colombiana en particular, desde la época colonial hasta el siglo XIX.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Recursos Didácticos para el alumno y el profesor:

- Libro de texto: *Lengua y literatura* 1º Bach Ed. Anaya. ISBN: 978-84-678-2685-2
- Libro de texto: *Lengua castellana y literatura* 1º Bachillerato, Editorial Akal. ISBN: 978-84-460-3404-9
- *Direcciones de Internet*. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.

Contaremos con contenidos digitales para completar y complementar la información de los contenidos que ofrece el libro de texto.

La profesora puede contar con un libro del profesor que le ofrece recursos para preparar y organizar cada una de sus sesiones de clase, así como actividades y recursos varios para enriquecer el proceso de aprendizaje del alumnado.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO

INSTRUMENTOS:

Los instrumentos de evaluación utilizados en esta asignatura son:

- Las pruebas parciales y finales, escritas.
- a) Los controles de lectura, escritos.
- c) El seguimiento de la realización, presentación y cuidado de las actividades, ejercicios o trabajos del alumnado fuera del aula.

INDICADORES DE LOGRO:

BL2.1 / Conoce las características, la estructura y los recursos de los textos narrativos.

BL2.1 / Conoce las características de los diferentes géneros literarios.

BL4.3 / BL4.4 / Conoce los principales movimientos y autores de la historia de la literatura y las características de su entorno cultural, político, económico y religioso.

BL3.1 / BL3.2 / BL3.5 / Reconoce las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y reglas, en su caso, la relación entre ellas y sus significados y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito.

BL2.4 / Elabora resúmenes coherentes a partir de textos previos.

BL2.4 / Sintetiza el sentido global de textos escritos narrativos, sus núcleos temáticos y la articulación de su estructura interna.

BL3.2 / BL2.2 / BL2.3 / Crea textos escritos adecuándolos a la situación comunicativa, organizando su contenido de forma coherente, empleando un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección gramatical y ortográfica.

BL3.5 / Reconoce las jerarquías del orden sintáctico de un discurso.

BL3.3 / Reconoce las partes de una palabra e identificar el tipo de procedimiento usado en la formación de la misma.

BL4.1 / BL3.6 / BL2.1 / Identifica el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer los elementos estructurales básicos, los tipos de recursos lingüísticos y emitir una opinión personal.

BL4.3 / BL4.4 / Establece relaciones entre obras, autores y movimientos que constituyen un referente clave en la historia de la literatura medieval y de los Siglos de Oro y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.

BL2.5 / Muestra puntualidad en la presentación de trabajos y tareas.

BL1.2 / Manifiesta interés por las opiniones de los demás y demuestra capacidad de respeto y escucha, tanto hacia los compañeros como hacia el profesorado.

BL2.7 / BL2.5 / Participa en la dinámica de clase, mostrando interés por la asignatura.

BL3.7 / Muestra interés por conocer, respetar y valorar la cultura autóctona y especialmente la lengua como parte integrante y medio de expresión de la misma.

Profesora: Margarita Chamorro Díaz

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1: Procesos y estrategias			
1. Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.	1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. 1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.	CCL/CEC CD AA CSC
Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.	2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.	2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. 2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.	CCL/CEC CCL/CEC
Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.	3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. 3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.	CCL/CEC CCL/CEC
Selección y análisis de ejemplos representativos.	4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.	4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.	CCL/CEC CEC CD AA CSC
Bloque 2: Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal			
2.1. De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura.	1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos	1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	CCL/CEC

- Literaturas orientales (india, china, hebrea). - Literatura griega. - Literatura latina. 2.2. Las literaturas precolombinas: - Literatura azteca. - Literatura maya. - Literatura inca. - Literaturas y mitos indígenas colombianos. 2.3. Renacimiento y Clasicismo: - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. - La narración en prosa: Boccaccio. - Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. - Literatura colonial colombiana. 2.4. El Siglo de las Luces: - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. - La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII. 2.5. El movimiento romántico:	adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. 2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. Asimismo, se visionarán películas en cada trimestre relacionadas con la literatura de distintas épocas y movimientos, se analizarán y comentarán en relación con la misma. 3. Realizar exposiciones orales y escritas acerca de una obra, un autor o una época, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia	2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas.	CEC CD AA CSC
---	--	---	----------------------------------

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. - El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. - La poesía romántica y la novela histórica. - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. - El Romanticismo hispanoamericano en general y colombiano en particular. 2.6. La segunda mitad del siglo XIX: - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. - El Realismo latinoamericano y su concreción en Colombia. - El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. - El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. - El Modernismo en Latinoamérica y en Colombia. José Asunción Silva. - La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. 2.7. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:		3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. 3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. 3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.	CCL CD AA CSC CEC CCL CD AA CSC
--	--	--	--

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. - La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo. - La novela y el cuento hispanoamericano del siglo XX. - Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. - La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida. - El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. - Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.			
---	--	--	--

TEMPORALIZACIÓN		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Bloques: 1, 2.1., 2.2 y 2.3 (inicio)	Bloques: 1, 2.3 (continuación), 2.4 y 2.5 (inicio)	Bloques: 1, 2.5 (continuación), 2.6 y 2.7

TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES	
Educación para la Paz y la Convivencia	Preparación del concurso Día del Idioma
Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y de toda forma de violencia (racismo, xenofobia, homofobia, etc.)	Lectura y comentario del relato “ <i>Lubricán</i> ”, de Roberto Burgos Cantor, cuyo protagonista es un transexual.
Igualdad entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género	Exploración de los roles masculino y femenino a través de la literatura y los personajes literarios de distintas épocas y movimientos: la importancia de la honra en los Siglos de Oro, los matrimonios concertados denunciados en <i>El sí de las niñas</i> y en las obras de Molière <i>La escuela de los maridos</i> y <i>La escuela de las mujeres</i> , los estereotipos femeninos del Realismo (Ana Ozores, Anna Karenina y Emma Bovary).
Educación para la salud y sexual	Lectura y comentario del relato “ <i>Nada, ni siquiera Obdulia Martina</i> ”, sobre una muchacha que enferma de lepra y que es recluida por su propia familia.

Educación emocional	Lectura y comentario de <i>Veinte poemas de amor y una canción desesperada</i> , de Pablo Neruda, así como de otros poemas amorosos del siglo XX.
Educación para el desarrollo e intercultural e integración de minorías (etnias originarias y población afro descendiente)	Lectura y comentario de mitos de las distintas culturas y etnias que conviven en Colombia. Lectura de fragmentos de <i>Lo Amador</i> , de Roberto Burgos Cantor, ambientada en la región caribe. Visionado película <i>Sueño en otro idioma</i>
Educación vial	Lectura y comentario del cuento “ <i>Palabras que hay que comerse</i> ”, del autor colombiano Mauricio Bernal.
Educación ambiental y para un desarrollo sostenible	Reflexión sobre el papel de la naturaleza y la interacción con la persona en diversos movimientos literarios (Renacimiento, Romanticismo, Realismo, Generación del 98...), para deducir así la necesidad de preservarla.
Educación para afrontar emergencias y catástrofes	Visionado de la película <i>Armero</i> y lectura del cuento “ <i>De barro estamos hechos</i> ”, de Isabel Allende, sobre la tragedia de Armero (Colombia).

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas para alumnado que no superó las evaluaciones durante el curso

En general, en clase se mostrarán y comentarán todas las pruebas que se utilizan para la evaluación. Además, se mantendrá una entrevista personal con los alumnos que no consiguieron superar la evaluación, para aclarar su situación, ayudarles a identificar los fallos y ofrecerles recomendaciones. En los casos en los que se considere necesario, se mantendrán entrevistas con las familias.

El procedimiento de recuperación será el siguiente:

- Cada uno de los apartados que se consideran para el cálculo de la calificación (exposición oral, presentación escrita y comentario crítico de la obra de lectura) tendrá su recuperación específica si el alumno no consiguió superar en su conjunto la evaluación. En cada caso particular se indicará cuál(es) de los apartados se tienen que recuperar. En caso de que el alumno no supere la asignatura, la parte que tenga que recuperar se hará en primera instancia repitiendo la misma actividad (presentación oral o presentación escrita)
- En cuanto a la recuperación ordinaria previa a la evaluación final, a ella se presentarán aquellos alumnos que tengan suspensa una o varias evaluaciones. En este caso la recuperación se hará mediante un examen propuesto por la profesora. En la nota final que provenga de esta recuperación ordinaria también se tendrá en cuenta el trabajo del alumno durante el curso.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria

Se elaborarán unos bloques de actividades variadas que faciliten el repaso de los contenidos del curso o de la evaluación no aprobada, así como la clarificación de los conceptos fundamentales.

También se realizará una recopilación de todos los contenidos del curso, para ayudarles a organizar la preparación de la evaluación extraordinaria.

Medidas para alumnado con la materia pendiente

No hay alumnado en esa situación.

Medidas para alumnado de altas capacidades

Se asignará al alumnado con grado de desempeño más elevado la realización de tareas que conlleven mayor complejidad o profundización, y se atenderá también a su diversidad mediante la posibilidad de elección de algunas lecturas. Se fomentará también su participación en actividades complementarias.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación inicial

Dado que estos alumnos ya han estado anteriormente con la profesora de la materia, ésta ya conoce su desempeño y perfil académico, sus fortalezas y lagunas, por lo que se limitará a una pequeña prueba específica sobre conocimientos previos muy generales sobre la materia.

Evaluaciones parciales y final ordinaria

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Exposiciones escritas y orales
- Trabajos individuales
- Trabajo de aula
- Otras actividades ofrecidas por el profesorado

Evaluación extraordinaria

Tal y como consta en los criterios generales adoptados por el Departamento, los alumnos sólo tendrán que recuperar aquella evaluación que no hayan conseguido superar. El procedimiento que se seguirá será mediante un examen de los contenidos tratados en cada evaluación junto con un comentario crítico de un fragmento de una obra correspondiente a cada una de las evaluaciones.

En la calificación proveniente de esta evaluación extraordinaria se tendrá también en cuenta el desempeño del alumno durante el curso.

Procesos de autoevaluación

En los trabajos de grupo realizados por los alumnos, se realizará una reflexión escrita sobre el desempeño en la materia y su grado de satisfacción con los resultados obtenidos, así como sobre los procedimientos y estrategias de trabajo utilizadas y su efectividad. De esta reflexión se deben deducir unos objetivos concretos para los trabajos siguientes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Esta asignatura se concibe para su evaluación como un proceso común de participación entre el alumnado y la profesora, para ello se ha creado un blog en *wordpress* ([literaturauniversalreyes](http://literaturauniversalreyes.es)) en el que los alumnos tienen que subir en cada evaluación:

- La presentación de su exposición oral, realizada previamente en clase, sobre un tema que se corresponda con los programados para cada evaluación. (40%)
- Creación de un texto expositivo sobre un tema o autor tratado durante la evaluación sobre el que deberán realizar un comentario crítico de un fragmento de una obra. (40%).
- Comentario crítico sobre la lectura obligatoria (10%)
- Además de las tareas realizadas se evaluará:
- Competencia digital: 5%
- Participación en clase: 5%

Para aprobar la asignatura se debe obtener la mitad de la cada uno de los porcentajes en las tres actividades:
20%+ 20%+5%

Asimismo, se podrá proponer la realización de lecturas o de otras tareas voluntarias (participación en concursos, en ciertas actividades del colegio, etc.) para incrementar la calificación en hasta 1 punto, siempre que se cumplan los mínimos establecidos en cada uno de los apartados.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se aplicará una metodología eminentemente activa, por lo que los alumnos trabajarán los distintos apartados del Bloque 2 desarrollando los procesos y estrategias determinados en el Bloque 1. Los distintos trabajos, guiados por el profesor, se expondrán en clase de forma oral y se presentarán al profesor de forma escrita junto con una reflexión sobre el plan de trabajo.

Puesto que los alumnos han estudiado Literatura española en los cursos anteriores y la siguen estudiando en éste, el profesor establecerá todas las conexiones posibles entre una y otra, intentando enlazar con los nuevos conocimientos los anteriormente adquiridos.

La lectura y el análisis reflexivo de obras y fragmentos, incitando al alumnado a que establezca relaciones entre ellos, estarán siempre presentes en la asignatura, por lo que se establecen tres niveles de lectura y análisis:

1. De textos o fragmentos breves
2. De fragmentos más extensos de alguna obra clave de cada movimiento o género literario.
3. De obras completas.

Se incluye obligatoriamente el trabajo con las TIC (búsqueda de información e investigación, uso avanzado de procesadores de texto, empleo de plataformas digitales para alojar en ellas sus trabajos, empleo del blog de la profesora como recurso educativo, elaboración de presentaciones digitales...).

ADAPTACIONES DEL CURRÍCULO PARA LA PREPARACIÓN A PRUEBAS SABER 9 y 11

En este nivel el alumnado aún se encuentra a un año de presentarse a las pruebas Saber 11, por lo que la preparación que van a recibir es de carácter más bien general en lo que se refiere a dos aspectos:

- Trabajo con textos (comprensión, interpretación y comentario, intención...). En esta materia nos centraremos en los textos literarios, uno de los tipos de texto que se contempla en la prueba de Lectura crítica de Saber 11. El trabajo de comentario, interpretación y análisis crítico que se realiza con dichos textos prepara al alumnado para afrontar los otros tipos de texto que también se consideran.
- Ampliación y refuerzo de la cultura literaria y artística general que constituye una base esencial para afrontar con éxito dichas pruebas.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

- Películas que se van a visionar en cada evaluación.
- Libros de texto *Literatura Universal* 1º Bachillerato, VV.AA., editorial Anaya. ISBN 8467831227
- Libros de texto y manuales de literatura hispanoamericana y colombiana para complementar estos contenidos.
- Libros de lectura, tanto obligatoria como voluntaria.
- Medios audiovisuales e informáticos para la búsqueda de información.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Ver apartado correspondiente con la programación del Departamento

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO

El procedimiento utilizado ha sido enunciar en negrita los criterios de evaluación, que se desarrollan a continuación en diferentes indicadores de logro.

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española e hispanoamericana de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos. 1.1. Reconoce las características de los principales momentos históricos y sociales. 1.2. Interpreta y valora las obras literarias dentro de su contexto histórico, social y cultural. 1.3. Compara obras producidas en diferentes contextos reconociendo diferencias y semejanzas. 1.4. Compara textos de la Literatura española e hispanoamericana con los trabajados en Literatura Universal. 1.5. Reconoce en las obras literarias las características de los movimientos estéticos a los que pertenecen. 1.6. Reconoce las características del género en el que se inscribe la obra literaria. 1.7. Identifica en las obras literarias los rasgos significativos en la evolución de los géneros literarios. 1.8. Comenta los textos de manera razonada, identificando las características esenciales de su contenido temático y los recursos lingüísticos y estilísticos. 1.9. Aplica los conocimientos adquiridos sobre periodos, obras y autores

2. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. 2. 1. Establece nexos entre la evolución de la Literatura, de otras manifestaciones artísticas y del pensamiento. 2.2. Identifica en las obras leídas la presencia de determinados temas, tópicos, mitos y arquetipos recurrentes. 2.3. Analiza y compara en los textos seleccionados los diferentes tratamientos de un mismo mito o arquetipo literario a través del tiempo. 2.4. Relaciona los temas y tópicos con los de otras obras de la misma época o de épocas diferentes. 2.5. Reconoce en diferentes manifestaciones culturales y artísticas la huella de mitos o de personajes literarios universales. 2.6. Valora la Literatura como reflejo de las preocupaciones e inquietudes del ser humano.

3. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. Realizar exposiciones orales y escritas acerca de una obra, un autor o una época, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, siguiendo un esquema previo. 3.1. Planifica el contenido del trabajo o de la exposición de manera autónoma o siguiendo un esquema dado. 3.2. Busca y obtiene en fuentes analógicas y digitales información relevante para la realización del trabajo crítico. 3.3. Selecciona la información pertinente y contrasta su fiabilidad. 3.4. Sintetiza la información obtenida de diversas fuentes. Relaciona la obra con su contexto. 3.5. Estructura el contenido según un esquema previamente establecido. 3.6. Utiliza el registro apropiado y la terminología literaria necesaria. 3.7. Utiliza de manera adecuada los procedimientos de referencia y citación. 3.8. Revisa las propias producciones para la mejora de las mismas en relación con la coherencia, cohesión y corrección. 3.9. Expone un punto de vista personal sobre las obras leídas o los temas investigados y lo argumenta. 3.10. Compara valoraciones e interpretaciones diferentes y revisa las suyas propias. 3.11. Llega a conclusiones razonadas sobre las obras o los temas trabajados. 3.12. Reconoce la utilización de las obras literarias como base de otras manifestaciones artísticas. 3.13. Analiza las relaciones entre diferentes obras artísticas, reconociendo semejanzas y diferencias. 3.14. Valora las adaptaciones de las obras literarias a otros códigos expresivos como reflejo de la universalidad de la Literatura. 3.15. Reconoce en las obras leídas la expresión de sentimientos, pensamientos y valores colectivos. 3.16. Es capaz de relacionar la obra o el tema tratado con la propia experiencia y valorar la aportación que realiza a su comprensión del mundo. 3.17. Utiliza las TIC como soporte y ayuda en la realización de su investigación, la elaboración de sus trabajos y sus exposiciones, así como en la difusión de la tarea realizada.

LECTURAS OBLIGATORIAS

- 1º Evaluación: *La Metamorfosis* de Kafka, y cualquier obra de un autor sobre el que se va a hacer una de las dos presentaciones.

- 2º Evaluación: *Cuentos de terror* de Edgar Allan Poe y cualquier obra de un autor sobre el que se va a hacer una de las dos presentaciones.

- 3º Evaluación: *Cuentos de amor y muerte* de Horacio Quiroga y cualquier obra de un autor sobre el que se va a hacer una de las dos presentaciones.

CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE 1.

Procesos y estrategias. Contenidos.

- Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de los ejemplos representativos.

BLOQUE 2.

Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal. Contenidos.

- De la Antigüedad a la Edad Media. - Las mitologías y el origen de la literatura.
- Renacimiento y Clasicismo. - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. - La narración en prosa: Boccaccio.
- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto en la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.
- El Siglo de las Luces. - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.
- El movimiento romántico. - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. - La poesía romántica y la novela histórica. - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos u de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficas y teatrales que han surgido a partir de ellas.

- La segunda mitad del siglo XIX. - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.
- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.
- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. - La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.
- Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios. - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. - La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este período.
- Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. - La culminación de la gran literatura americana. La Generación perdida.
- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

MATERIA Y CURSO: Lengua española y Literatura 2º Bachillerato (Grado 12º)

Profesora: Tálida Ruiz del Árbol Fernández

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1: comunicación oral: escuchar y hablar			
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante. 3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y	CCL AA CD CCL AA CD

	tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. 4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. 4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	CCL AA CD CCL AA CSC
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. 2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. 3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. 4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios	CCL AA CSC CCL AA CD

		del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. 4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.	CCL AA CD CCL AA CD
Bloque 3: Conocimiento de la lengua			
La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. El adverbio. Tipología y valores gramaticales. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.	1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. 3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CCL AA CCEC CCL AA CCEC

[illegible]

		estructurar los textos expositivos y argumentativos. 8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo. 9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes. 10.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	AA CD
Bloque 4: Educación Literaria			
Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. 2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. 5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las Tecnologías de la Información.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. 5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	CCL CCS CCEC CCL CCS CCEC CCL CCS CCEC CCL CD CCEC

Bloques I y II. Comunicación oral: hablar y escuchar. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria
---	---------------------------------------	--------------------------------

- Identificar y definir los elementos de la comunicación. - Relacionar el código lingüístico y la intención comunicativa. - Comprender las distintas funciones del lenguaje. - Utilizar con corrección ortográfica, gramatical, léxica y textual la lengua. - Leer, comprender y valorar y escribir textos orales y escritos de diversa tipología de diferentes ámbitos. - Producir textos orales y escritos. - Escribir textos argumentativos. - El texto y sus propiedades: identificación de los procedimientos de cohesión textual; construcción de diferentes tipos de textos con sus propiedades de adecuación, coherencia y cohesión. - Identificación de las formas de organización textual. - Respetar las normas de presentación en los trabajos escritos.	- Conocer el origen del léxico español. - Diferenciar las partes que componen la estructura de la palabra: los lexemas y los morfemas flexivos y derivativos. - Conocer los procedimientos de formación de palabras: composición, derivación y parasíntesis. - Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. - Analizar la estructura de la oración simple y compuesta. Reconocer las diferentes unidades lingüísticas y las diferentes funciones oracionales. - Reconocer los diferentes tipos de oración compuesta. Coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas. - La pluralidad lingüística en España y Colombia.	- Análisis y aproximación crítica a los textos literarios. - Conocimiento del contexto social y cultural del S. XX. - El Modernismo y la Generación del 98. Principales autores. Selección de obras literarias. - Vanguardismo y Generación del 27. Principales autores. Selección de obras literarias. - La poesía posterior a la Guerra civil. Principales autores. Selección de obras literarias. - El teatro posterior a la Guerra civil. Principales autores. Selección de obras literarias. - La narración posterior a la Guerra civil. Principales autores. Selección de obras literarias. - La narrativa hispanoamericana. Principales autores. Selección de obras literarias. - Lectura y respuesta a preguntas sobre obras de lectura o realización de un trabajo sobre las mismas.
---	--	---

LECTURAS OBLIGATORIAS:

Primer trimestre: Elegir una entre las siguientes:

- Héctor Abad Faciolince: *El olvido que seremos*.

La Oculta.

- Gabriel García Márquez: *Noticia de un secuestro*.
- Laura Restrepo: *Delirio*.

Pecado.

- Juan Gabriel Vásquez: *El ruido de las cosas al caer*.
- Álvaro Mutis: *Ilona llega con la lluvia*.
- Javier Marique: *Nuestras vidas son los ríos*.

Cada grupo tendrá que elegir uno de estos temas, para una exposición oral, y deberán leer una de las obras que aquí se detallan:

1º trimestre:

1. Modernismo y Generación del 98:

- *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja o *Campos de Castilla* de Antonio Machado.

2. Poesía de la Generación del 27:

- *Antología poética del 27*.

3. El teatro anterior al 39:

- *Luces de bohemia* de Ramón María del Valle-Inclán o *Bodas de sangre* de Federico García Lorca.

2º trimestre:

4. El teatro posterior al 39:

- *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo o *Bajarse al moro* de José Luis Alonso de Santos.

5. La poesía posterior al 39:

- *Antología poética del grupo de los 50* o *Antología poética de los “Novísimos”*
- *Antología poética de la poesía actual.*

6. La novela posterior al 39:

- *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela o *Los santos inocentes* de Miguel Delibes o *Últimas tardes con Teresa* de Juan Marsé.

7. La novela posterior al 75:

- *La verdad sobre el caso Savolta* de Eduardo Mendoza o *Plenilunio* de Antonio Muñoz Molina.

3º trimestre:

8. La narrativa hispanoamericana del S.XX:

- *Cien años de soledad* o *El amor en los tiempos del cólera* de Gabriel García Márquez.
- *La ciudad y los perros* o *La fiesta del chivo* de Mario Vargas Llosa.
- *El Aleph* de Jorge Luis Borges o *Bestiario* de Julio Cortázar.
- *La casa de los espíritus* de Isabel Allende o *Como agua para chocolate* de Laura Esquivel

TEMPORALIZACIÓN (libro de texto editorial ANAYA) Lengua y Literatura 2º de BAC)		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Bloques: 1,2,3, 4 LENGUA: Temas: 1, 2, 3, 7, 8 LITERATURA: Temas: 12, 13	Bloques: 1, 2, 3, 4. LENGUA: Temas: 4, 5, 6 LITERATURA: Temas: 14, 15, 16	Bloques: 1, 2, 3, 4. LENGUA: Temas: 9, 10, 11 LITERATURA: Tema: 17, 18

TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES	
Educación para la Paz y la Convivencia	BLOQUES: 1,2,4 Concurso “Día del Idioma” que versará sobre la temática de la escritura.
Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y de toda forma de violencia (racismo, xenofobia, homofobia, etc.)	BLOQUES 1,2,4, Reflexión y argumentación sobre distintos temas que se van a tratar en Hispamún
Igualdad entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género	BLOQUES: 1,2, 4 Comentarios de texto sobre fragmentos literarios en los que se reflexiona sobre el papel de la mujer en la literatura
Educación para la salud y sexual	BLOQUES 1,2,4 Conferencias promovidas por el centro. Reflexión a partir de textos sobre la evolución de la concepción del amor en la literatura

Educación emocional	BLOQUES 1,2,4 Reflexión sobre el uso de la lengua como herramienta para la expresión de sentimientos
Educación para el desarrollo e intercultural e integración de minorías (etnias originarias y población afro descendiente)	BLOQUES 1,2,4 Programas desarrollados por el centro: Chocó y Wuayuú. A partir de textos y vídeos se reflexionará sobre la situación de las diferentes comunidades.
Educación vial	BLOQUES 1,2,4 A partir de textos reflexión sobre la responsabilidad en la actuación de los individuos como conductores y peatones. Relación con neurociencia: ceguera al cambio y ceguera por desatención.
Educación ambiental y para un desarrollo sostenible	BLOQUES 1,2,4 Tarea sobre el agua y el cambio climático.
Educación para afrontar emergencias y catástrofes	BLOQUES 1,2,4, Actividades de desalojo del centro. A partir del texto de Isabel Allende sobre el desastre de Armero se reflexionará sobre los efectos de catástrofes naturales.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas para alumnado que no superó las evaluaciones durante el curso

Los alumnos que no hayan aprobado las tres evaluaciones se examinarán de la parte suspensa tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, en todos los niveles. En el caso de 2º de Bachillerato por tratarse de contenidos diferentes de una evaluación a otra deberán recuperarlos en las recuperaciones parciales que se realizarán después de cada evaluación o bien en la extraordinaria.

I.- ACADÉMICAS.

Se podrá realizar alguna de las siguientes actividades:

- Ejercicios resueltos (generales o según necesidades individuales).
- Guías de lectura.
- Baterías de preguntas para Historia de la Literatura.
- Revisiones individualizadas, con el alumno, en horario de recreo, de muy diversas tareas y dudas (esquemas, resúmenes, temas elaborados por los alumnos, comentarios de texto, respuestas a las baterías anteriores, etc.).
- Recomendación de páginas web.
- Ejercicios para vacaciones.

- Realización de exámenes y otros trabajos de recuperación (a veces incluso antes de la sesión de evaluación), siempre con un criterio amplio y de aspectos incluso sujetos a evaluación continua, con el fin siempre de ampliar las opciones para reengancharse.
- Bibliografía variada según nivel y necesidad.
- Exámenes resueltos.
- Lecturas voluntarias (que atienden a los gustos literarios personales).

II.- EN EL GRUPO Y EN EL AULA.

- Especial seguimiento a los alumnos con más dificultades y con peores resultados.
- Emparejamientos colaborativos entre alumnos de distinto nivel.
- Cambios en los puestos en el aula para optimizar el aprovechamiento de las clases.
- Entrevistas individuales con todos los alumnos que no han aprobado y con aquellos que sí lo han hecho pero que tienen carencias y/o falta de hábito de trabajo, con el fin de aclararles sus resultados particulares en cada uno de los apartados considerados para el cálculo de la calificación y de conseguir que tomen conciencia de los cambios necesarios para remontar sus malos resultados.

III.- EN COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

- Entrevistas con padres para atender situaciones particulares a solicitud del profesor o los padres, especialmente en aquellos casos más complicados en los que concurren circunstancias como el tener la materia del curso anterior pendiente, un nivel muy bajo o carencias profundas.
- Elaboración de planes de estudio y trabajo, con objetivos claros en común acuerdo con los padres.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria

Deberá recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, en la que se le examinará de los contenidos de toda la materia.

Medidas para alumnado con la materia pendiente

- El alumno que apruebe el bloque de Lengua de la primera evaluación del curso superior – sin recuperación- habrá superado esa parte de la asignatura del anterior; en cuanto a la parte de Literatura, se le realizará un examen específico de todos sus contenidos antes de la 2ª evaluación.
- Si no se aprueba el bloque de Lengua de la primera evaluación del curso superior, se realizará un primer parcial de la pendiente antes de la 2ª evaluación y un segundo parcial en el mes de abril. Ambos parciales incluirán tanto contenidos de Lengua como de Literatura.

En el caso de que no se supere uno o ninguno de los dos parciales (o el examen específico de Literatura), se tendrá que hacer un examen de la parte que no se tenga aprobada o de la totalidad del programa, en convocatoria ordinaria a mediados del mes de mayo y en convocatoria extraordinaria a finales del mes de junio.

Además, se podrán encargar actividades sobre los contenidos de la materia pendiente como parte de la recuperación de la misma.

Medidas para alumnado de altas capacidades

En caso de que haya algún alumno categorizado como de altas capacidades se le asignará la realización de trabajos o tareas sobre algunos de los contenidos del currículo para que pueda profundizar en ellos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evaluación inicial

Se realizará un examen que versará sobre contenidos del curso anterior y una actividad de comprensión oral y expresión escrita en la que los alumnos tengan que realizar un texto argumentativo. Se hará una prueba de procedimientos para comprobar la adquisición de conocimientos previos durante el primer mes de curso como decisión adoptada en la CCP.

A lo largo del curso:

Se harán dos o tres pruebas por evaluación que constarán de:

control de contenidos teóricos del bloque 3 y bloque 4, prueba de lectura, prueba de análisis o creación de textos.

La nota de junio será la media de los tres parciales.

Evaluaciones parciales y final ordinaria

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Exámenes.
- Presentaciones orales.
- Textos producidos por los alumnos.
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Trabajo de aula.

Evaluación extraordinaria

Se realizarán los preceptivos exámenes de junio.

Procesos de autoevaluación

Se favorecerá que los alumnos realicen prácticas de autoevaluación y coevaluación a partir de rúbricas en las que se señalarán los parámetros de evaluación y los indicadores de logro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá a partir de la nota media que resulte de valorar cada uno de los elementos reseñados en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de la expresión oral y escrita se efectuará a partir de actividades que puedan proponerse, así como de cualquiera de las pruebas de evaluación que se realicen, en especial las de control de lectura y producción textual que forman parte las producciones solicitadas.

En las producciones escritas (exámenes, trabajos, creación...) los **criterios de corrección** serán: cumplimiento de la tarea, léxico, gramática, coherencia y cohesión, ortografía y edición (por cada falta de ortografía (Grafías o tildes) se bajará 0,30 puntos, hasta un máximo de 2 puntos. Por mala presentación, falta de coherencia y cohesión se bajará hasta un máximo de 2 puntos)

En aquellos trabajos que el alumno deba entregar al profesor será fundamental respetar la puntualidad a la hora de entregarlos, en caso de que esta no se respete o no se justifique adecuadamente (causas de fuerza mayor, justificación médica) se otorgará menos puntuación (-50%). La profesora otorgará un valor a todas las actividades que se realicen y el alumno conocerá al inicio de las mismas cómo será evaluado y calificado.

Examen: 80% de la nota, se realizarán dos pruebas específicas, como mínimo, por evaluación que incluirá contenidos teóricos y prácticos sobre lengua y literatura. Trabajos, exposiciones orales

Lecturas, actitud, comportamiento: 20% de la nota, a lo largo del curso se realizará, como mínimo, una lectura obligatoria en el 1º trimestre de un autor colombiano y una lectura de un autor español de los diferentes movimientos literarios del S.XX, en relación a la exposición oral. Todas las lecturas voluntarias que realicen subirán la nota hasta un punto por evaluación.

Se realizará una prueba específica para determinar el control de lecturas en cada evaluación. También se puede realizar una prueba en la que, partiendo de un texto de opinión o expositivo, el alumno deberá realizar el resumen, o bien el esquema de ideas además de un comentario crítico. O se puede realizar un comentario literario de alguno de los textos considerados como lectura obligatoria. Además, se valorará igualmente la realización de otras actividades voluntarias que se les vayan planteando a lo largo del curso: participación en concursos literarios o de otro tipo, colaboración en actividades organizadas por el departamento...

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se llevará a cabo una metodología activa, basada en el aprendizaje de lenguas comunicativo y en la adquisición y desarrollo de competencia comunicativa, para ello se desarrollarán tareas, actividades y ejercicios que permitan la consecución de objetivos y la adquisición de competencias clave.

ADAPTACIONES DEL CURRÍCULO PARA LA PREPARACIÓN A PRUEBAS SABER 11

Las pruebas Saber serán entrenadas a lo largo del curso mediante la realización de modelos de pruebas establecidas. Además, se realizarán actividades similares a las propuestas que sirvan para familiarizarse con el modelo de examen.

En el currículo evaluado en Colombia los contenidos son comunes a los del MECD en el bloque de conocimiento de Lengua, pero se ampliará con los estudios lexicológicos y lexicográficos en Colombia y con las peculiaridades léxicas del español hablado en Colombia.

En el bloque de Literatura se ampliará con el estudio de obras de los autores colombianos más representativos del siglo XX y XXI.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Recursos Didácticos para el alumno y el profesor:

- Libro de texto: *Lengua y literatura* 2º Bach Ed. Anaya. ISBN: 978-84-698-1274-7
- *Direcciones de Internet*. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.

Contaremos con contenidos digitales para completar y complementar la información de los contenidos que ofrece el libro de texto.

Aula virtual MOODLE. Inclusión en la plataforma para complementar la materia, introducir las TIC en el aula y enseñara trabajar de una forma más autónoma al alumnado.

La profesora puede contar con un libro del profesor que le ofrece recursos para preparar y organizar cada una de sus sesiones de clase, así como actividades y recursos varios para enriquecer el proceso de aprendizaje del alumnado.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA. INSTRUMENTOS E INDICADORES DE LOGRO

INSTRUMENTOS:

Los instrumentos de evaluación utilizados en esta asignatura son:

- a) Las pruebas parciales y finales, escritas.
- b) Los controles de lectura, escritos.
- c) El seguimiento de la realización, presentación y cuidado de las actividades, ejercicios o trabajos del alumnado fuera del aula.

INDICADORES DE LOGRO:

BL2.1 / Conoce las características, la estructura y los recursos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, periodísticos y publicitarios.

BL2.1 / Conoce las características de los diferentes géneros literarios.

BL4.1 / BL3.6 / BL2.1 / Identifica el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconoce los elementos estructurales básicos, los tipos de recursos lingüísticos y emite una opinión personal.

BL4.3 / BL4.4 / Conoce los principales movimientos y autores de la historia de la literatura del S. XX española e hispanoamericana en general y colombiana en particular y las características de su entorno cultural, político, económico y religioso.

BL3.1 / BL3.2 / BL3.5 / Reconoce las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y reglas, en su caso, la relación entre ellas y sus significados y es capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito.

BL2.4 / Elabora resúmenes coherentes a partir de textos previos.

BL2.4 / Sintetiza el sentido global de textos escritos y orales de todo tipo, sus núcleos temáticos y la articulación de su estructura interna.

BL3.2 / BL2.2 / BL2.3 / Crea textos escritos adecuándolos a la situación comunicativa, organizando su contenido de forma coherente, empleando un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección gramatical y ortográfica.

BL3.5 / Reconoce las jerarquías del orden sintáctico de un discurso.

BL3.3 / Reconoce las partes de una palabra e identificar el tipo de procedimiento usado en la formación de la misma.

BL2.5 / Muestra puntualidad en la presentación de trabajos y tareas.

BL1.2 / Manifiesta interés por las opiniones de los demás y demuestra capacidad de respeto y escucha, tanto hacia los compañeros como hacia el profesorado.

BL2.7 / BL2.5 / Participa en la dinámica de clase, mostrando interés por la asignatura.

BL3.7 / Muestra interés por conocer, respetar y valorar la cultura española y colombiana y especialmente la lengua como parte integrante y medio de expresión de la misma.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

A lo largo del curso, según oferta:

- Conversatorios con escritores.
- Representaciones teatrales.
- Colaboración con Hispamun

DÍA DEL IDIOMA:

TEMA: LA ESCRITURA

Se pretende en este curso escolar dedicar un día completo a la Lengua española y realizar una jornada no lectiva el tres de mayo. Dedicar el día a talleres, obras de teatro, murales, conversatorios... Y terminar con el acto de premiación de El día del Idioma en jornada lectiva.

ADAPTACIONES DEL CURRÍCULO PARA LA PREPARACIÓN A PRUEBAS SABER 9 y 11

En todas las materias del departamento se introduce el componente colombiano del curriculum, sobre todo en lo que se refiere a las lenguas indígenas y criollas en Colombia y las particularidades lexicológicas del español en Colombia y a la Literatura colombiana, así mismo se prepara al alumnado para las pruebas SABER 9 y 11. Se lleva a cabo mediante la aplicación de pruebas que se imparten a los alumnos y también se incluyen en los exámenes preguntas similares a las que se ponen en estas pruebas (tipo test de opción múltiple); con el fin de que los alumnos se familiaricen con las competencias, que de acuerdo al ICFES, el ministerio de Educación de Colombia pide en las pruebas de Lengua y lectura crítica. El Departamento de Lengua española y Literatura se coordina con el Departamento de Filosofía para la preparación de la prueba de lectura crítica ya que el contenido de los textos está muy relacionado con la Filosofía.

Coordinación y reuniones con los responsables de esta área de las pruebas SABER 11. (En cada programación están especificados los contenidos)

COORDINACIÓN VERTICAL CON OTRAS ETAPAS

Como viene siendo habitual, la coordinación vertical en esta área está orgánicamente prevista en el funcionamiento del centro, y se mantendrán las pautas seguidas en cursos anteriores.

Así pues, se realizarán conjuntamente con Primaria actividades como las siguientes:

- Concurso de Pasa palabra, en el que participan los niveles de 5º y 6º.
- Lectura de obras de escritores este curso se está realizando un club de lectura en 4º de Primaria sobre *El principito* en el que está colaborando el departamento de lengua.
- Explicación y lectura de poemas de Gloria Fuertes. El alumnado de Secundaria enseña y explica la exposición al alumnado de Primaria e Infantil. También dentro del Programa Aulas sin Fronteras le enseñan la exposición el alumnado de 1º de Bachillerato al alumnado del Instituto Pedagógico Nacional.
- Coordinación del Plan de ortografía y caligrafía vigente en EP con el tratamiento que reciben dichos aspectos en Secundaria y Bachillerato, con el fin de armonizar ambos enfoques y que no se den contradicciones o falta de progresividad en las correcciones.
- Establecer la necesaria conexión y transición entre las programaciones de 6º Primaria y 1º ESO (grado 7º), ya se estableció el curso pasado los contenidos mínimos de Primaria y Secundaria y se han incluido en la programación.
- Coordinar el desarrollo y aplicación del Plan Lector en lo que al área de Lengua se refiere a partir de las orientaciones emanadas de la comisión homónima. Durante este curso se va a acabar de elaborar el Plan Lector. Se incluye ya en esta programación el itinerario lector de 1º de ESO.

Calendario de reuniones para el curso 2017-18:

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Miércoles, 18 de octubre	Jueves, 25 de enero	Miércoles, 19 de abril
Jueves, 23 de noviembre	Miércoles, 22 de febrero	Jueves, 14 de junio

COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

- Se coordinan lecturas con otros Departamentos según el Plan Lector del centro.
- Se colabora con Geografía e Historia para la izada del Día de la Hispanidad.
- Se aportan trabajos al Concurso nacional sobre la Constitución, convocado por el MECD, y se seleccionará el representante del colegio en colaboración con Geografía e Historia y con Filosofía.
- Se mantiene la coordinación con el Departamento de Filosofía en Hispamún, no sólo preparando a los alumnos en lo que se refiere a la elaboración de discursos, exposiciones y argumentaciones, sino también ejerciendo una asesoría lingüística en los productos audiovisuales y escritos que emanen de este modelo.
- Se organiza el Concurso literario y artístico “Día del Idioma” en colaboración con el Departamento de Dibujo.
- Coordinación con los diferentes cursos de Primaria y 3º de Infantil organizando clubes de lectura, cuenta cuentos para los pequeños, visita a las exposiciones que se organizan en el centro.

PLAN LECTOR

En nuestro Departamento se programan siempre lecturas de obras completas y de textos, literarios y no literarios, dada la conexión intrínseca entre la actividad lectora y nuestras materias.

He aquí la selección que se ha realizado para este curso en los distintos niveles y materias:

1º ESO:

Vera Carvajal, *Érase una mujer*

Antología poética *La rosa de los vientos*

Agatha Christie, *La ratonera*

2º ESO:

Gabriel García Márquez, *Relato de un naufrago*

Isabel Allende, *La ciudad de las bestias*

Fernando Arrabal, *Pic-nic*

3º ESO:

Arturo Pérez Reverte, *El capitán Alatriste*

Lope de Vega: *Fuenteovejuna*

Antología de relatos hispanoamericanos

4º ESO:

Alejandro Casona, *La dama del alba*

Antología de poesía femenina contemporánea

Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*

1º de Bachillerato:

LITERATURA UNIVERSAL

Cada alumno elegirá un libro diferente de cada etapa literaria y después se pondrán en común.

1º de Bachillerato:

1º Trimestre:

Diez primeros capítulos de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes

Antología de poesía colombiana

2º trimestre

Lope de Vega, *El perro del hortelano*

Elegir una entre las siguientes para leer en el 2º trimestre:

¡Qué viva la música! de Andrés Caicedo

35 muertos de Sergio Álvarez

El coronel no tiene quien lo escriba de Gabriel García Márquez

Relato de un naufrago de Gabriel García Márquez

Ojos de perro azul de Gabriel García Márquez

3º trimestre:

Marianela o *Misericordia* de Benito Pérez Galdós

2º de BACHILLERATO

LECTURAS:

Primer trimestre:

Elegir una entre las siguientes:

Héctor Abad Faciolince: *El olvido que seremos* o *La Oculta*

Gabriel García Márquez: *Noticia de un secuestro*

Laura Restrepo: *Delirio* o *Pecado*

Juan Gabriel Vásquez: *El ruido de las cosas al caer*

Álvaro Mutis: *Ilona llega con la lluvia*

Javier Manrique: *Nuestras vidas son los ríos*

Cada grupo tendrá que elegir uno de estos temas, para una exposición oral, y deberán leer una de las obras que aquí se detallan:

1º trimestre:

Modernismo y Generación del 98:

El árbol de la ciencia de Pío Baroja o *Campos de Castilla* de Antonio Machado.

Poesía de la Generación del 27:

Antología poética del 27.

El teatro anterior al 39:

Luces de bohemia de Ramón María del Valle-Inclán o *Bodas de sangre* de Federico García Lorca.

El teatro posterior al 39:

Historia de una escalera Antonio Buero Vallejo o *Bajarse al moro* de José Luis Alonso de Santos.

La poesía posterior al 39

Antología poética del grupo de los 50 o *Antología poética* de los “Novísimos” *Antología poética* de poesía actual.

2º trimestre:

La novela posterior al 39

La familia de Pascual Duarte de Camilo José Cela o *Los santos inocentes* de Miguel Delibes o *Últimas tardes con Teresa* de Juan Marsé.

La novela posterior al 75:

La verdad sobre el caso Savolta de Eduardo Mendoza o *Plenilunio* de Antonio Muñoz Molina.

La narrativa hispanoamericana del S.XX:

Cien años de soledad o *El amor en los tiempos del cólera* de Gabriel García Márquez.

La ciudad y los perros o *La fiesta del chivo* de Mario Vargas Llosa.

El Aleph de Jorge Luis Borges o *Bestiario* de Julio Cortázar.

La casa de los espíritus de Isabel Allende o *Como agua para chocolate* de Laura Esquivel.

Además de las lecturas obligatorias anteriores, en todos los niveles se les podrá ofrecer la posibilidad de hacer lecturas voluntarias adicionales.

Lista de lecturas voluntarias para 1º y 2º de ESO

- ALFAYA, J., *Una luz en la marisma*.
- ALONSO, A. / PELEGRÍN, J., *El secreto de If*.
- ALONSO, F., *El árbol de los sueños*.
- AMO, M. del, *La piedra y el agua*.
- ANTOLÍN, E., *Kris y el verano del piano*.
- ATXAGA, B., *Bambulo*. (Otros títulos da serie).
- ATXAGA, B., *Los Burros en la carretera*.
- BARBA, A., *Historia de Nadas*.
- BERMEJO, J. F., *El ídolo de Aruba*.
- BORNEMANN, E., *¡Socorro! (12 cuentos para caerse de miedo)*.
- BURGAS, A., *El ocupante*.
- CARAZO, J., *El verano francés*.
- DAHL, R., *Matilda*.
- DENZEL, J., *Regreso a las cavernas*.
- DURRELL, G., *Mi familia y otros animales*.
- ENDE, M., *Momo*.
- FERNÁNDEZ GABALDÓN, S., *El pescador de esponjas*.
- FERNÁNDEZ GABALDÓN, S., *Más allá de las tres dunas*.
- FINE, A., *Ojos saltones*.
- FRABETTI, C., *Calvina*.
- FRABETTI, C., *Malditas matemáticas*.
- FUNKE, C., *Corazón de tinta*.
- FUNKE, C., *El señor de los ladrones*.
- FUNKE, C., *Sangre de tinta*.
- GARDNER, S., *El niño con la fortuna más grande*.
- GISBERT, J. M., *El misterio de la isla de Tökland*.
- GISBERT, J. M., *Los espejos venecianos*.
- GISBERT, J. M., *Los armarios negros*.
- GOLDING, W., *El señor de las moscas*.
- GÓMEZ CERDÁ, A., *Barro de Medellín*.
- GÓMEZ CERDÁ, A., *Eskoria*.
- GROBÉTY, A. L., *Tiempo de palabras en voz baja*.
- HÄRTLING, P., *Algo pasa en la librería*.

- KERR, J., *Cuando Hitler robó el conejito rosa.*
- LALANA, F., *Mande a su hijo a Marte.*
- LANDA, M., *Mi mano en la tuya.*
- LEANTE, L., *La puerta trasera del paraíso.*
- LINDO, E., *Manolito Gafotas.* (Otros títulos da serie).
- LÓPEZ NARVAEZ, C., *La tejedora de la muerte.*
- LOWRY, L., *¿Quién cuenta las estrellas?*
- LOZANO, P., *Siete reporteros y un periódico.*
- MALLORQUÍ, C., *Las lágrimas de Shiva.*
- MALLORQUÍ, C., *La catedral.*
- MALLORQUÍ, C., *La mansión Dax.*
- MARTÍN GAITE, C., *Caperucita en Manhattan.*
- MATUTE, A. M., *Paulina.*
- McLEAN, A. C., *El fantasma del valle.*
- MOURE TRENOR, G., *Lili, libertad.*
- MOURE TRENOR, G., *¡A la mierda la bicicleta!*
- NÖSTLINGER, C., *Filo entra en acción.*
- NÖSTLINGER, C., *Konrad o el niño que salió de una lata de conservas.*
- NÖSTLINGER, C., *Mi amigo Luki-Live.*
- OLAIZOLA, J.M., *El tío Bin Floren.*
- ORWELL, G., *Rebelión en la granja.*
- PÉREZ DÍAZ, E., *Las cartas de Alain.*
- POE, E.A., *Historias extraordinarias* (antología de cuentos)
- POE, E.A., *Cuentos extraordinarios* (antología de cuentos)
- PRESSLER, M., *A trompicones.*
- PULLMAN, P., *El conde Karlstein.*
- REISS, J., *La habitación de arriba.*
- SANTOS. C., *Se vende mamá.*
- SANZ, I., *El domador de palabras.*
- SFAR, J., *Vampir va al colegio.*
- SIERRA I FABRA, J., *El asesinato de la profesora de lengua.*
- SIERRA I FABRA, J., *El niño que vivía en las estrellas.*
- SIERRA I FABRA, J., *En busca de las voces perdidas*
- STEINBACH, P., *Benni no habla.*

STEVENSON, R.L., *La isla del tesoro*.

STEVENSON, R.L., *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde*.

STOKER, B., *Drácula*.

SÜSKIND, P., *La historia del señor Sommer*.

TEIXIDOR, E., *El crimen de la Hipotenusa*.

ZIEGLER, R., *Llámame simplemente Súper*.

Lista de lecturas voluntarias para 3º y 4º ESO

- ALCOLEA, A., *El retrato de Carlota*.
- ATXAGA, B., *Memorias de una vaca*.
- BARCELÓ, E., *Si un día vuelves a Brasil*.
- BAS, J., *Glabro, legionario de Roma*.
- BOYNE, J., *El niño con el pijama de rayas*.
- BURGAS, A., *El ocupante*.
- CANSINO, E., *El misterio Velázquez*.
- CANSINO, E., *Una habitación en Babel*.
- CARAZO, J., *¡Pide otra pizza, por favor!*
- CARRERAS DE SOSA, L., *El juramento de los Centenera*.
- CASARIEGO, M., *Qué poca prisa se da el amor*.
- CASARIEGO, M., *Viaje a Ulectra*.
- CASARIEGO, M., *Y decirte alguna estupidez, por ejemplo, te quiero*.
- CEBRIÁN, E. M., *Bajo la fría luz de octubre*.
- CEBRIÁN, E. M., *Operación Beowulf*.
- DELAM, H., *La maldición del brujo leopardo*.
- ELLIS, *El pan de la guerra*.
- FERNÁNDEZ PACHECO, M., *Siete historias para la infanta Margarita*.
- GALLEGO, L., *Memorias de Idhún I: La resistencia*.
- GALLEGO, L., *Donde los árboles cantan*.
- GALLEGO, L., *Crónicas de la torre: el valle de los lobos*.
- GÁNDARA, A., *Falso movimiento*.
- GLASS, L., *El final de la inocencia*.
- GÓMEZ CERDÁ, A., *La casa de verano*.
- GÓMEZ CERDÁ, A., *Eskoria*.

- GÓMEZ CERDÁ, A., *Noche de alacranes*.
- GÓMEZ OJEA, C., *El diccionario de Carola*.
- GONZÁLEZ GREEN, J., *Habitantes de las marismas*.
- GONZÁLEZ, L., *Guárdate de los idus*.
- HADDON, M., *El curioso incidente del perro a medianoche*.
- HINTON, S., *La ley de la calle*.
- HINTON, S., *Rebeldes*.
- KARROUCH, L., *Laila*.
- LALANA, F., *La tuneladora*.
- LÓPEZ SORIA, M., *Un piercing en el corazón*.
- LOZANO GARBALA, D., *Donde surgen las sombras*.
- MAYORGA, J., *La tortuga de Darwin*.
- MALLORQUÍ, C., *Las lágrimas de Shiva*.
- MALLORQUÍ, C., *La catedral*.
- MALLORQUÍ, C., *La mansión Dax*.
- MARÍAS, F., *Cielo abajo*.
- MARÍAS, F., *El vengador del Rif*.
- MARÍAS, F., *Los fabulosos hombres película*.
- MARÍAS, F., *Zara y el librero de Bagdag*.
- MARTÍN GAITE, C., *Caperucita en Manhattan*.
- MARTÍN, A. / RIBERA, J., *El cartero siempre llama mil veces*.
- MARTÍN, A. / RIBERA, J., *Todos los detectives se llaman Flanagan*. (Otros libros da serie).
- MARTÍN, A., *Los dueños del paraíso*.
- MARTÍN, A., *Wendy ataca*.
- MAS, D., *El tesoro de Fermín Minar*.
- McCORMICK, P., *Vendida*.
- MERINO, J. M^a., *El oro de los sueños*.
- MERINO, J. M^a., *La tierra del tiempo perdido*.
- MERINO, J. M^a., *No soy un libro*.
- MILLÁS, J. J., *Papel mojado*.
- NOZIÈRE, J. P., *La canción de Hannah*.
- ORTIZ DE ZÁRATE, M., *Los enigmas de Leonardo*.
- OZ, A., *La bicicleta de Sumji*.
- PARKER, A., *Charcos en el camino*.

- PASCUAL, E., *Días de Reyes Magos*.
- PECK, R., *El río que nos divide*.
- PEDROLO, M. de, *Mecanoscrito del segundo origen*.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Doña Perfecta*.
- PÉREZ REVERTE, A., *El capitán Alatriste*. (Outros libros da serie).
- PÉREZ, E., *Las cartas de Alain*.
- POE, E.A., *Historias extraordinarias* (antología de cuentos)
- POE, E.A., *Cuentos extraordinarios* (antología de cuentos)
- PRADO, B., *Dónde crees que vas y quién te crees que eres*.
- PRESSLER, M., *Chocolate amargo*.
- PUERTO, C., *El llanto de las palomas*.
- PUERTO, C., *La soledad del caballo sin jinete*.
- QUINTAS, M., *Duque*.
- REISS, J., *La habitación de arriba*.
- SALINGER, J. D., *El guardián entre el centeno*.
- SALMERÓN, R., *Un balón por una bala*.
- SÁNCHEZ-ESCALONILLA, A., *Ana y la Sibila*.
- SCHMITT, E-E., *El señor Ibrahim y las flores del Corán*.
- SEPÚLVEDA, L., *Un viejo que leía novelas de amor*.
- SHELLEY, M., *Frankenstein o el moderno Prometeo*.
- SIERRA I FABRA, J., *Kafka y la muñeca viajera*.
- SIERRA I FABRA, J., *Las guerras de Diego*.
- SILVA, L., *La lluvia de París*.
- STEVENSON, R.L., *La isla del tesoro*.
- STEVENSON, R.L., *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde*.
- STOKER, B., *Drácula*.
- SWINDELLS, *Calles frías*.
- TEIXIDOR, E., *El soldado de hielo*.
- TERLOUW, J., *Invierno en tiempo de guerra*.
- TOLKIEN, J.R.R., *El Silmarillion*.
- TOLKIEN, J.R.R., *El hobbit*.
- TOLKIEN, J.R.R., *El señor de los anillos*.
- VARIOS, *Los narradores cautivos*.
- VERGÉS, O., *Un pueblo contra los Hamid*.

- VIDAL, C., *El último tren a Zurich*.
- VILLANES, C., *La otra orilla*.
- WILDE. O., *El retrato de Dorian Gray*.

Hay que reseñar que todos los profesores del Departamento forman parte de la comisión del Plan Lector, y que dentro de la misma desempeñan las siguientes tareas y responsabilidades:

- Benjamín López gestiona y mantiene actualizado el blog de la biblioteca y es el coordinador de la biblioteca.

Por último, desde nuestro Departamento se participa en la gestión del espacio informal de lectura para ESO y Bachillerato en los recreos, y en las labores de coordinación de los alumnos colaboradores.

Todos los departamentos didácticos participan en el Plan Lector del Centro.



PLAN TIC

Se fomentará el uso de las TIC tanto en los siguientes aspectos:

- Concurso de twits sobre diferentes temas.
- Empleo de la plataforma EDMODO como espacio para la recogida de evidencias de producción de los alumnos.
- Búsqueda de información para la realización de trabajos de investigación, exposiciones orales o escritas...
- Uso y perfeccionamiento del conocimiento del procesador de textos en la elaboración de trabajos críticos, de creación literaria...
- Además, se usará el alojamiento de documentos compartidos en la nube para facilitar la realización de trabajos de grupo, y se usarán plataformas digitales para alojar dichos trabajos.
- Por otra parte, se usarán como recurso didáctico los blogs de los profesores.

PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y FAMILIAS DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación está disponible para el alumnado y las familias en la página WEB y en la Biblioteca del Centro.

Los criterios de evaluación y calificación se explicarán públicamente en clase y se anotarán o se entregarán fotocopiados, pudiéndose pedir a los alumnos que sean firmados por sus padres.

En las entrevistas que se mantengan con las familias se procurará siempre referirse a dichos criterios con el fin de que queden claros y de que sirvan de justificación a la calificación obtenida.

En el caso de alumnos con la materia pendiente del curso anterior, se les entregará a los padres copia del procedimiento de recuperación de la misma, preferiblemente en el marco de una entrevista.

PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En la Memoria de Departamento se valorará la eficacia en el desarrollo de esta programación. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. ¿Fueron válidos los perfiles competenciales, y la secuencia y distribución de los contenidos? ¿Qué falló?
2. ¿Se aplicaron los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación? ¿Se plantearon quejas o reclamaciones por mala aplicación de los mismos? Indicar mejoras.
3. ¿Fueron adecuadas las lecturas programadas? Propuestas de mejora.
4. ¿Cómo ha resultado la implicación del Departamento en el Plan Lector y en la gestión de la biblioteca?
5. ¿Se utilizaron todos los recursos previstos en la programación, especialmente las TIC? ¿Fueron idóneos? ¿Qué problemas se presentaron?
6. ¿Se realizaron todas las actividades extraescolares y complementarias programadas? ¿Fueron adecuadas?
7. ¿Qué aspectos son mejorables en la programación?

ANEXOS:

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

	1-4	5-6	7-8	9-10
ADECUACIÓN	Incumple	Presenta fallos de adecuación aunque no impide la comunicación	No se adecúa de manera completa aunque el texto cumple su función.	El texto se adapta a la tarea y a la modalidad solicitada.
COHERENCIA	Incumple	Las ideas se presentan de manera desordenada y dificultan la comprensión. La división en párrafos es escasa.	Las ideas se presentan de manera adecuada aunque presentan algunos fallos poco relevantes. Hay división de ideas por párrafos	Hay división en párrafos relacionado con la presentación organizada de las ideas que se comprenden perfectamente.
COHESIÓN	Incumple	Apenas hay conectores, repite muchas palabras, no hay sinónimos.	Presenta fallos en el uso de conectores o repite alguna palabra.	Las relaciones gramaticales y léxicas hacen que el texto tenga sentido: empleo de sinónimos, anáfora, conectores
CORRECCIÓN	Incumple	Presenta fallos constantes de gramática, léxicos ortográficos y edición	Presenta algunos fallos poco relevantes ortográficos o de edición.	Presenta corrección gramatical, léxica ortográfica y de edición

ADECUACIÓN: a la tarea (noticia, receta, relato...), a los apartados que se solicitan en la tarea (número de palabras, apartados de la tarea...) y a la modalidad textual solicitada (texto narrativo, descriptivo, argumentativo, expositivo, dialogado).

COHERENCIA: permite que las ideas del texto se perciban como una unidad con sentido, que no se contradicen y que tienen continuidad, presentadas mediante la división en párrafos.

COHESIÓN: Los mecanismos de cohesión son procedimientos lingüísticos que relacionan entre sí los elementos de un texto para que resulte coherente. Pueden ser:

1) Mecanismos léxicos: sustitución por sinónimos o hiperónimos.

2) Mecanismos gramaticales: elipsis, anáfora (empleo de un pronombre, demostrativo, posesivo.. para hacer referencia a algo que ya hemos citado: **La chica** del primer piso vive sola, **ella** tiene un gato y **su** vida parece feliz.)

3) Conectores textuales: de orden: en primer lugar...

Ejemplificativos: por ejemplo...

Aditivos: además...

Adversativos: no obstante, sin embargo...

Consecutivos: así pues....

Explicativos: es decir...

Recapitulativos: en conclusión....

CORRECCIÓN: gramatical (concordancia, empleo correcto de pronombres...)

Léxica: empleo adecuado del léxico adaptado al tema y al registro.

Ortográfica: conocimiento y uso de normas ortográficas.

De edición: márgenes, párrafos, sangría, limpieza.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN ORAL

CRITERIOS	NIVEL 3 (3 puntos)	NIVEL 2 (2 puntos)	NIVEL 1 (1 punto)			
Domina el tema que expone	Expresa con claridad y fluidez las ideas y detalles del tema.	Ocasionalmente es claro en sus ideas y detalles.	No demuestra claridad ni consistencia en sus ideas.			
Riqueza de vocabulario	Es capaz de utilizar un vocabulario amplio y sin repetir palabras.	Utiliza un vocabulario limitado.	Utiliza un vocabulario limitado y repite palabras.			
Seguridad en la exposición	Realiza la exposición con seguridad.	No siempre realiza la exposición con seguridad.	No realiza con seguridad la exposición.			
Lenguaje no verbal	Domina su postura, los gestos, realiza pausas para enfatizar el significado.	No siempre domina su postura, ni los gestos. Realiza pocas pausas para enfatizar el significado.	No domina su postura, ni los gestos. No realiza pausas para enfatizar el significado.			
Aporta material	Aporta material complementario acorde con el trabajo.	El material que aporta no es adecuado al trabajo.	No aporta material.			
Valoración personal	Da a conocer su valoración personal sobre el tema.	Da a conocer su valoración personal sobre el tema pero de forma poco clara.	No da a conocer su valoración personal sobre el tema.			
Puntuación total 18 puntos						

FICHAS DE LECTURA:

1º CICLO DE LA ESO

FICHA DE LECTURA

DATOS DEL ALUMNO/A:

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____

FECHA: _____ EVALUACIÓN: _____ CURSO: _____

FICHA BIBLIOGRÁFICA:

AUTOR: _____

TÍTULO: _____

EDICIÓN: _____, _____, _____
(editorial) (ciudad) (año)

_____, _____
(colección y nº) (nº de páginas)

RESEÑA DE LA OBRA:

1.RESUMEN: _____

2-.TEMA PRINCIPAL: _____

3-.PERSONAJES PRINCIPALES:

4-.PERSONAJES SECUNDARIOS:

5-.VALORACIÓN PERSONAL (¿te ha gustado?; ¿La recomendarías?; ¿Por qué?)

4º DE ESO Y BACHILLERATO

FICHA DE LECTURA:

EL AUTOR: Anota brevemente algunos datos sobre su vida (fechas, lugar de nacimiento, muerte..., y los títulos de otras obras suyas)

LA OBRA:

1. *Género* y subgénero y tipo de texto.

2. *Resumen:* Redacta un resumen del argumento de la obra (entre 15 y 20 líneas)

3. *Temas:* Sintetiza por medio de sustantivos abstractos las ideas (amor, amistad, soledad, aventuras, violencia...) en torno a las cuales crees que gira la obra. Explica brevemente por qué.

4. *Personajes:* Escribe el nombre y una breve descripción de cada uno de los personajes, distinguiendo los principales o protagonistas de los secundarios.

5. *Lugar de la acción:* Explica dónde tienen lugar los hechos. Si se trata de un lugar real, inspirado en la realidad o imaginario y fantástico.

6. *Tiempo:* Señala el período histórico (Edad Media, S. XV, actualidad, en el futuro...) en el que se desarrollan los acontecimientos.

Indica cuánto tiempo transcurre desde el comienzo de la historia hasta su desenlace.

VALORACIÓN PERSONAL, ANÁLISIS CRÍTICO Y CONCLUSIÓN

Escoge aquellos momentos o pasajes de la obra que más te hayan impresionado, positiva o negativamente, y explica por qué.

¿Qué ideas quiere transmitirnos el autor? ¿Qué opino yo de eso? ¿Qué pienso de lo que dice el autor y de cómo lo dice?

Por último, a partir de tus respuestas, trata de justificar razonadamente si la obra te ha gustado o no, si se la recomendarías a alguien, si te ha sorprendido el desenlace, si te identificas con algún personaje o con alguna vivencias.

Itinerario lector para 1º ESO:

Reunión a final de curso de los profesores que imparten clase en un mismo nivel para decidir:

- Las lecturas obligatorias/voluntarias de cada curso.
- La temporalización de esas lecturas.
- Cómo se van a abordar: lectura colectiva, lectura individual, tiempo de lectura en el aula.
- Recoger el listado de libros para poder hacer la importación con tiempo y así se puedan comprar los libros necesarios durante la primera semana de septiembre.

En las reuniones de evaluación se analizarán los resultados del Plan en cada curso.

En 1º de ESO nueve lecturas obligatorias durante el curso escolar:

- tres de Lengua española
- dos de Inglés
- una de Tecnología
- una de Historia
- una de Matemáticas
- una de E. Física

Lecturas voluntarias:

- Departamento de Francés
- Departamento de Biología
- Departamento de Inglés
- Departamento de Lengua española
- Departamento de Matemáticas

LECTURAS PARA EL CURSO 2018-19:

Itinerario lector 1º ESO:

- **Lengua española y Literatura:**

La rosa de los vientos (antología poética)

Érase una mujer (antología de relatos cortos)

La ratonera Agatha Christie (teatro)

Lista abierta de lecturas voluntarias.

- **Tecnología:**

Serie *Vidas geniales de la ciencia* cada alumno leerá un ejemplar sobre el científico que elija)

- **Matemáticas:**

Los diez magníficos. Un niño en el mundo de las matemáticas. Ana Cerasoli. Ed. Ameva

- **Biología: (cada alumno leerá el ejemplar que elija de forma voluntaria)**

1. Jane Goodall. *La amiga de los chimpancés*. Ediciones el rompecabezas.
2. Darwin *el viajero*. Ediciones el rompecabezas.
3. Banting y Best *contra la diabetes*. Ediciones el rompecabezas.
4. Pasteur *y sus vacunas*. Ediciones el rompecabezas.
5. Mendel, *el señor de los guisantes*. Ediciones el rompecabezas.
6. Humboldt *el explorador*. Ediciones el rompecabezas.
7. Cajal *el travieso*. Ediciones el rompecabezas.

- **E. Física: (uno de estos tres)**

Enana blanca de L. Noriega Aneta

Fútbol, goles y girasoles de Jairo Aibal Niño

Todos los futbolistas van al cielo de Pedro Bachán

- **Historia: (uno de los cinco)**

Pintor de cavernas de Jaqueline Valcells y Ana María Güiraldes

Senefrú, princes egipcia de Jaqueline Valcells y Ana María Güiraldes

Máximo, poeta romano de Jaqueline Valcells y Ana María Güiraldes

Las aventuras de Ulises de Rosemary Sutcliff

Los doce trabajos de Hércules de James Riordan

- **Inglés:**

The Mummy's Secret by Maureen Reynolds (Adventure, original)/Burlington Books. (A1.1)

The three Musketeers by Alexandre Dumas (Classic/Adventure)/ Burlington Books. (A1-1)

- **Valores éticos:**

El señor de las moscas de William Golding

Itinerario lector 2º ESO:

Lengua española y Literatura:

Fernando Arrabal: *Pic-Nic*

Gabriel García Márquez: *Relato de un naufrago*

Eliacer Cansino, *El misterio Velázquez*

Lista abierta de lecturas voluntarias.

Inglés:

Charles Dickens: *A Christmas Carol*

Oscar Wilde: *The Canterville Ghost*

Valores éticos:

George Orwell: *Rebelión en la granja*

Lecturas voluntarias:

Geografía e Historia:

Adaptación de *Las mil y una noches*, publicada en Vicens Vives. (lectura voluntaria)

Francés:

No hay libros de lectura obligatoria. Se anima al alumnado a leer cada trimestre un libro de la biblioteca o externo (previa supervisión) elegido libremente. El nivel adecuado para estos cursos es A1 o A2. Si los estudiantes presentan un glosario bilingüe y un resumen en francés pueden aumentar hasta en un punto la nota final de la evaluación.

Los libros son adaptados a los estudiantes de francés como lengua extranjera, y en su gran mayoría cuentan con ilustraciones, actividades y CD.

Física y Química:

Realización de trabajos de figuras de científicos destacados, como búsqueda de información, elaboración de biografías, etcétera.

Matemáticas:

Los alumnos podrán realizar hasta un máximo de un trabajo por trimestre de una lectura de su elección, que podrá incrementar su calificación de la evaluación hasta en medio punto. Los trabajos deben incluir los siguientes apartados: breve biografía del autor, resumen y estructura de la obra, resolución de algunos ejercicios propuestos, reflexión sobre los conceptos matemáticos que aporta el libro, y una valoración del mismo.

Ricardo Gómez: *La selva de los números*

Emili Teixidor: *El crimen de la Hipotenusa*

Kjartan Poskitt: *Esas mortíferas mates*

Mark Haddon y Simon Stephens: *El curioso incidente del perro a medianoche*.

E. Física:

Se trabaja fundamentalmente con artículos de prensa.

Haruki Murakami: *De qué hablo cuando hablo de correr*. Tusquets Editores.

-Joaquín Pérez Azaústre: *Los nadadores*. Editorial Anagrama.

Religión: Se lee fundamentalmente textos bíblicos.

Frances Miralles: *La vida es una suave quemadura*

Óscar Suárez: *Soy adolescente*

Itinerario lector 3º ESO:

Lengua española y Literatura:

Arturo Pérez Reverte: *El capitán Alatriste*. Ed. Alfaguara

Lope de Vega, *El perro del hortelano*

Tierra marcada: Antología del cuento latinoamericano del S. XX. Editorial Alfaguara.

Lista abierta de lecturas voluntarias.

Inglés:

Robert Louis Stevenson: *Dr. Jekyll and Mr. Hyde*. Burlington Books (A2.2)

Arthur Taylor: Two explorers: *Marco Polo and Roald Amundsen*. Burlington Books (A2.2)

Lista abierta de lecturas voluntarias.

Tecnología:(Cada alumno leerá un título)

Ciencia para Nicolás. Carlos Chordá

Momentos estelares de la ciencia. Isaac Asimov

Ciencias preguntas básicas sobre la ciencia. Isaac Asimov

Cómo trabaja Google. Eric Schmidt y Jonathan Rosenberg

Marie Curie. Fraçoise Giroud.

Aproxímate. Javier Fernández Panadero

Física de lo imposible. Michio Kaku

Las máquinas bélicas de Leonardo. Enrique J. Díaz León

El elemento del que sólo había un gramo. Sergio Parra

Valores éticos:

George Orwell: *1984*

Lecturas voluntarias:**Francés:**

No hay libros de lectura obligatoria. Se anima al alumnado a leer cada trimestre un libro de la biblioteca o externo (previa supervisión) elegido libremente. El nivel adecuado para estos cursos es A2 o B1. Si los estudiantes presentan un glosario bilingüe y un resumen en francés pueden aumentar hasta en un punto la nota final de la evaluación.

Los libros son adaptados a los estudiantes de francés como lengua extranjera, y en su gran mayoría cuentan con ilustraciones, actividades y CD.

El centro dispone de un amplio catálogo de obras, incluyendo cómics y adaptaciones de clásicos.

Matemáticas:

Los alumnos podrán realizar hasta un máximo de un trabajo por trimestre de una lectura de su elección, que podrá incrementar su calificación de la evaluación hasta en medio punto. Los trabajos deben incluir los siguientes apartados: breve biografía del autor, resumen y estructura de la obra, resolución de algunos ejercicios propuestos, reflexión sobre los conceptos matemáticos que aporta el libro, y una valoración del mismo.

* *Malditas matemáticas: Alicia en el país de los números*, Carlo Frabetti, Ed. Santillana.

* *Póngame un kilo de matemáticas*, Carlos Andradas Heranz, Ed. SM, 2000.

* *El gran juego*, Carlo Frabetti, Ed. Santillana 1998.

* *El hombre que calculaba*, Molba Tahan, Ed. Aedo, 1984

* *El diablo de los números*, Hans Magnus Enzensberger, Ed. Siruela, 1999.

* *El último teorema de Fermat*, Amir D. Aczel, Fondo de Cultura Económica- México.

* *El asesinato del profesor de matemáticas*, Jordi Sierra i Fabra, Ed. Anaya.

* *Sueños infinitos*, Ed. Anaya.

* *El despertar de una ecuación*. Ed. Anaya.

* *Construcciones literarias con pluma y compás*. Ed. Anaya.

* *El País de las Maravillas Matemáticas*, Jin Akiyama-Mari-Jo Ruíz. Ed. Nivola

* *El país de las mates para expertos*, L.C. Norman. Ed. Nivola

* *Una historia de las matemáticas para jóvenes*, Ricardo Moreno Castillo. Ed. Nivola

* *Matecuentos - cuentamates*, Joaquín Collantes Hernández. Ed. Nivola

* *Uno, dos, tres, y más allá*, Alejandro R. Garcíadiego. Ed. Nivola

Educación física

Se trabaja fundamentalmente con artículos de prensa.

Marc Augé. *Elogio de la bicicleta*. Editorial Gedisa.

Eduardo Galeano. *El fútbol a sol y sombra*. Siglo XXI Editores.

Biología:

Se propondrán texto de lectura para este curso a lo largo del curso. Se intentarán elegir libros que puedan ser descargados gratuita y legalmente de la red. El periodo de lectura se intentará concentrar en los periodos vacacionales. Se evaluará la lectura preferentemente en el Aula Virtual del centro, mediante herramientas colaborativas y con un formato de club de lectura. Durante este curso escolar se están fijando una serie de textos para valorar su idoneidad y ser utilizados curso tras curso.

Blii Bryson: *En casa. Historia de la vida privada*.

Javier Moro: *A flor de piel*.

Religión:

Se lee fundamentalmente textos bíblicos.

Andreu Martín: *Los dueños del paraíso*.

Lola Gándara: *La oscura luz del Tíber*.

Itinerario lector 4º ESO:

Lengua española y Literatura:

El poder del cuerpo. Antología de poesía femenina contemporánea. Editorial Castalia

Alejandro Casona, *La dama del alba*

Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*

Ernesto Sábato, *El túnel*.

Lista abierta de lecturas voluntarias.

Latín:

Asdrúbal López Orozco: *Mitos griegos*

Inglés:

Gerald Durrell, *My family and other animals*

Elena Sutherland: *People Who Changed the World*

Valores éticos:

Aldous Huxley: *Un mundo feliz*

Lecturas voluntarias:

Francés:

No hay libros de lectura obligatoria. Se anima al alumnado a leer cada trimestre un libro de la biblioteca o externo (previa supervisión) elegido libremente. El nivel adecuado para estos cursos es A2 o B1. Si los estudiantes presentan un glosario bilingüe y un resumen en francés pueden aumentar hasta en un punto la nota final de la evaluación.

Los libros son adaptados a los estudiantes de francés como lengua extranjera, y en su gran mayoría cuentan con ilustraciones, actividades y CD.

El centro dispone de un amplio catálogo de obras, incluyendo cómics y adaptaciones de clásicos.

Física y Química:

Realización de trabajos de figuras de científicos destacados, como búsqueda de información, elaboración de biografías, etcétera.

Matemáticas:

Los alumnos podrán realizar hasta un máximo de un trabajo por trimestre de una lectura de su elección, que podrá incrementar su calificación de la evaluación hasta en medio punto. Los trabajos deben incluir los siguientes apartados: breve biografía del autor, resumen y estructura de la obra, resolución de algunos ejercicios propuestos, reflexión sobre los conceptos matemáticos que aporta el libro, y una valoración del mismo.

Carlo Fabretti: *Malditas matemáticas*

Carlo Fabretti: *Alicia en el país de los números*

Hans Magnus Enzensberger: *El diablo de los números*

Jordi Sierra i Fabra: *El asesinato del profesor de matemáticas*

José Manuel Vegas Montaner y Ricardo Moreno Castillo: *Una historia de las matemáticas para jóvenes*.

E. Física:

Se trabaja fundamentalmente con artículos de prensa.

Javier Marías: *Salvajes y sentimentales*. Editorial Alfaguara.

Arturo Pérez-Reverte: *El maestro de esgrima*. Editorial Alfaguara.

Religión:

Se lee fundamentalmente textos bíblicos.

Lola Gándara: *La oscura luz del Tíber*

Carlos G. Vallés: *Ligero de equipaje*

Itinerario lector 1º Bachillerato:

Lengua española y Literatura:

Miguel de Cervantes, 10 primeros capítulos de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*

Lope de Vega, *Fuenteovejuna*.

Benito Pérez Galdós, *Marianela* o *Misericordia*

Ramón Cote, *Antología de poesía colombiana contemporánea*

Elegir al menos una de estas novelas:

Andrés Caicedo, *¡Qué viva la música!*

Sergio Álvarez, *35 muertos*

Gabriel García Márquez, *El coronel no tiene quien lo escriba*

Gabriel García Márquez, *Ojos de perro azul*

Literatura Universal:

- 1º Evaluación: *La Metamorfosis* de Kafka, y cualquier obra de un autor sobre el que se va a hacer una de las dos presentaciones.

- 2º Evaluación: *Cuentos de terror* de Edgar Allan Poe y cualquier obra de un autor sobre el que se va a hacer una de las dos presentaciones.

- 3º Evaluación: *Cuentos de amor y muerte* de Horacio Quiroga y cualquier obra de un autor sobre el que se va a hacer una de las dos presentaciones.

Filosofía:

Tractatus de Wittgenstein

En el enjambre o Psicopolítica de Byung-Chul Han

(*Introducción a la filosofía* de Kazimierz Ajdukiewicz)

Inglés:

Louis Sachar, *Holes*

Francés:

No hay libros de lectura obligatoria. Se anima al alumnado a leer cada trimestre un libro de la biblioteca o externo (previa supervisión) elegido libremente. El nivel adecuado para estos cursos es A2 (sólo los primeros meses de 1º de Bachillerato) y B1. Si los estudiantes presentan un glosario bilingüe y un resumen en francés pueden aumentar hasta en un punto la nota final de la evaluación.

Los libros son adaptados a los estudiantes de francés como lengua extranjera, y en su gran mayoría cuentan con ilustraciones, actividades y CD.

El centro dispone de un amplio catálogo de obras, incluyendo cómics y adaptaciones de clásicos.

Itinerario lector 2º Bachillerato:

Lengua española y Literatura:

1º trimestre:

Modernismo y Generación del 98:

El árbol de la ciencia de Pío Baroja o *Campos de Castilla* de Antonio Machado.

Poesía de la Generación del 27:

Antología poética del 27.

El teatro anterior al 39:

Luces de bohemia de Ramón María del Valle-Inclán o *Bodas de sangre* de Federico García Lorca.

El teatro posterior al 39:

Historia de una escalera Antonio Buero Vallejo o *Bajarse al moro* de José Luis Alonso de Santos.

La poesía posterior al 39:

Antología poética del grupo de los 50 o *Antología poética* de los "Novísimos" *Antología poética* de poesía actual.

La novela posterior al 39:

La familia de Pascual Duarte de Camilo José Cela o *Los santos inocentes* de Miguel Delibes o *Últimas tardes con Teresa* de Juan Marsé.

La novela posterior al 75:

La verdad sobre el caso Savolta de Eduardo Mendoza o *Plenilunio* de Antonio Muñoz Molina.

La narrativa hispanoamericana del S.XX:

Cien años de soledad o *el amor en los tiempos del cólera* de Gabriel García Márquez.

La ciudad y los perros o *La fiesta del chivo* de Mario Vargas Llosa.

El Aleph de Jorge Luis Borges o *Bestiario* de Julio Cortázar.

La casa de los espíritus de Isabel Allende o *Como agua para chocolate* de Laura Esquivel.

2º Trimestre:

Federico Díaz Granados, *Cien años de poesía hispanoamericana*

Elegir una entre las siguientes:

Héctor Abad Faciolince: *El olvido que seremos* o *La Oculta*

Gabriel García Márquez: *Noticia de un secuestro*

Laura Restrepo: *Delirio* o *Pecado*

Juan Gabriel Vásquez: *El ruido de las cosas al caer*

Álvaro Mutis: *Ilona llega con la lluvia*

Javier Manrique: *Nuestras vidas son los ríos*

Inglés:

Georges Mikes, *How to be an alien*

Francés:

No hay libros de lectura obligatoria. Se anima al alumnado a leer cada trimestre un libro de la biblioteca o externo (previa supervisión) elegido libremente. El nivel adecuado para estos cursos es A2 (sólo los primeros meses de 1º de Bachillerato) y B1. Si los estudiantes presentan un glosario bilingüe y un resumen en francés pueden aumentar hasta en un punto la nota final de la evaluación.

Los libros son adaptados a los estudiantes de francés como lengua extranjera, y en su gran mayoría cuentan con ilustraciones, actividades y CD.

El centro dispone de un amplio catálogo de obras, incluyendo cómics y adaptaciones de clásicos.